

FERNANDO SANZ ANTÓN



CARACENA

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA CASTELLANA

“LA ECOLÓGICA DESCONOCIDA”

(SORIA - EL BURGO DE OSMA)

COLECCIÓN: PAISAJES, LUGARES Y GENTES

**CARACENA
COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA
CASTELLANA**

“LA ECOLÓGICA DESCONOCIDA”

(SORIA - EL BURGO DE OSMA)



FERNANDO SANZ ANTÓN

CARACENA: COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA CASTELLANA.
“LA ECOLÓGICA DESCONOCIDA”

© Excma. Diputación Provincial de Soria
Fernando Sanz Antón

EDITA: Excma. Diputación Provincial

MAQUETA E IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria

I.S.B.N.:

Depósito legal: SO-41/2006

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	7
SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VILLA DE CARACENA.....	9
DISTANCIAS POR CARRETERAS.....	10
ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS DE LA VILLA DE CARACENA	12
CARACENA PUNTO DE APOYO HISPANO ROMANO.....	14
LA INVASIÓN MUSULMANA.....	16
CARACENA PUERTA DE ENTRADA MUSULMANA A TIERRAS CRIS- TIANAS.....	18
PODERÍO MILITAR, POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CA- LIFATO INDEPENDIENTE DE CÓRDOBA.....	22
ABDERRAMÁN III PRIMER CALIFA INDEPENDIENTE DE CÓR- DOBA.....	29
CONQUISTAS BÁSICAS MUSULMANAS SOPORTE DE ANEXIÓN DE TIERRAS DEL ALTO DUERO	32
INCURSIONES O ACEIFAS A LAS TIERRAS CRISTIANAS VÍA ATIEN- ZA-CARACENA.....	33
BATALLA DE SAN ESTEBAN Y DERROTA MUSULMANA.....	40
DERROTA CRISTIANA EN VALDEJUNQUERA	41
CASTROBÓN VERSUS CARACENA.....	43
LA GRAN DERROTA DEL CALIFA ABDERRAMÁN III - LA BATALLA DE SIMANCAS.....	48
LA BATALLA DE ALHANDEGA EN CARACENA.....	49
EL CALIFA AL-HAKAM II SUCESOR DE ABDERRAMÁN III.....	51
TOMA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ POR LOS ÁRABES	52
HISHAM II EL CALIFA QUE NUNCA GOBERNÓ.....	59
ALMANZOR AZOTE DE LA CRISTIANDAD	60
TOMA DE MEDINACELI POR ALMANZOR.....	62
LA BATALLA DE ATIENZA Y MUERTE DE GALIB SUEGRO DE AL- MANZOR.....	63
CARACENA PLAZA ESTRATÉGICA DE ALMANZOR.....	64
INVASIÓN DE SANTIAGO DE COMPOSTELA PATRÓN DE ESPAÑA	66
LA GRAN BATALLA DE CALATAÑAZOR	68
MUERTE DE ALMANZOR.....	71
CONSECUENCIAS DE LA BATALLA DE CALATAÑAZOR.....	72

RESURGIMIENTO CRISTIANO EN EL ALTO DUERO.....	76
DIVISIÓN DE LAS TIERRAS CASTELLANAS.....	77
NACIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA.....	79
SISTEMA JURÍDICO-POLÍTICO-ADMINISTRATIVO EN LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA EN LA EXTREMADURA CASTELLANA.....	80
DECADENCIA DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA EN LA EXTREMADURA CASTELLANA.....	82
LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CARACENA.....	83
RÉGIMEN JURÍDICO-ECONÓMICO-SOCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CARACENA.....	89
RÉGIMEN AGRÍCOLA-GANADERO IMPERANTE EN LA COMUNIDAD DE CARACENA.....	90
COMPONENTE CRISTIANO EN LA COMUNIDAD DE CARACENA.....	93
LA VILLA DE CARACENA CENTRO RECTOR DE LA COMUNIDAD.....	96
EL CASTILLO EN LA VILLA DE CARACENA.....	99
SITUACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL CASTILLO DE CARACENA.....	101
IGLESIA ROMÁNICA DE SAN PEDRO EN LA VILLA DE CARACENA.....	104
IGLESIA ROMÁNICA DE SANTA MARÍA DEL BARRIO DE GORMAZ EN LA VILLA DE CARACENA.....	110
EL ROLLO EN LA VILLA DE CARACENA.....	114
LAS ATALAYAS EN LAS TIERRAS DE LA COMUNIDAD DE CARACENA.....	116
DECADENCIA DE LA VILLA DE CARACENA.....	118
PUEBLOS Y DESPOBLADOS EN LA COMUNIDAD DE CARACENA.....	120
PUEBLO DE CARRASCOSA DE ABAJO.....	122
PUEBLO DE HOZ DE ABAJO.....	131
PUEBLO DE INES.....	132
PUEBLO DE VALDERROMÁN.....	133
DESPOBLADO DE LA ALDEHUELA Y ERMITA DE LA VIRGEN DEL MONTE.....	135
DESPOBLADO DE POZUELO.....	138
DESPOBLADO DE SANTA MARÍA DE TIERMES.....	139
DESPOBLADOS DE SAN JUAN DE ARANTA Y DE SANTA MARÍA DEL VAL O VALLE.....	141
DESPOBLADO DE VALDEGUTIÉRREZ.....	142
CARACENA COMUNIDAD ECOLÓGICA.....	143
RÍO CARACENA RÍO DE LA VIDA.....	155

Prólogo

Me ha movido a estudiar y a analizar cronológicamente lo hasta ahora poco conocido de la villa, pueblos y despoblados, que siglos pasados dependieron de CARACENA Comunidad de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana, porque me pareció obligado aglutinar y publicar todo lo referente a estas tierras, donde habitaron gentes primitivas, celtíberos, arévacos, romanos, visigodos, musulmanes, judíos y cristianos, convirtiéndolas en parte importante de la historia y componentes del núcleo principal en la Alta Edad Media, agotando sus recursos en la Reconquista y toma de posiciones hasta constituirnos en Imperio, si bien con el correr de los tiempos esta Comunidad, al igual que las restantes, entró en una profunda decadencia hasta desaparecer, pero se trata de que no permanezca en el olvido, porque aunque la historia es el pasado sigue viva en el presente.

Independientemente de su pasado histórico, la villa, pueblos y tierras de ésta que fue Comunidad de Villa y Tierra, por su bajísimo índice demográfico, como consecuencia de su casi despoblamiento, mantienen intacto el esplendor de su gran potencial ecológico, tanto en el aspecto paisajístico y pureza de sus ríos como en su variada flora y fauna, donde destacan las pequeñas aves.

Estoy seguro que sus visitantes encontrarán, con un mínimo de imaginación, la tranquilidad y paz interior tan buscada.

Finalmente, puedo asegurar que todo lo expuesto tiene el indispensable rigor histórico-científico al estar comproba-

do y cotejado en algún apartado sin discrepancias, con lo publicado por acreditados arqueólogos, paleontólogos, historiadores arabistas y escritores, siendo de agradecer a las mujeres y hombres de la villa y pueblos de la extinta Comunidad de CARACENA la ayuda que me han prestado, trasmitiéndome sus conocimientos y “leyendas” que durante tiempos inmemoriales han ido pasando de generación en generación. Así como también mi agradecimiento, tanto al Presidente de la Diputación Provincial de Soria D. Efrén Luciano Martínez Izquierdo y a la Consejera de Cultura de esta Corporación Dña. Yolanda Martínez, como al Alcalde de El Burgo de Osma D. Antonio Pardo Capilla conocedor y amante de estas tierras, ya que gracias a los Organismos que representan ha sido posible la publicación de esta obra histórica.

Fernando Sanz Antón

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VILLA DE CARACENA

Esta villa se encuentra situada en la provincia de Soria, partido judicial de El Burgo de Osma y a 24 kilómetros de esta majestuosa también villa medieval. La villa de Caracena está enclavada en la región meridional de la provincia de Soria, prolongación del espinazo de Somosierra y más concretamente en las estribaciones de la sierra de Pela y Picos de Grado, altitudes que oscilan entre 1.400 a 1.500 metros.

En esta Comunidad de Villa y Tierra existen largos y elevados páramos, lomas y serrezuelas con altitudes de unos 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar, formando parte de la campiña en la meseta castellana. Pertenece a la cuenca sur del alto Duero, río del que dista unos 20 kilómetros, teniendo como afluente el río de la Comunidad denominado también, con el nombre de Caracena, río publional de aguas cristalinas que riega fértiles riberas en su curso. En siglos anteriores su caudal fue relativamente apreciable y sobre diez veces superior al actual, aumentando progresivamente por fuentes y arroyos que fluyen en su discurrir, así como por su único afluente que se le une en el pueblo de Fresno de Caracena, conocido en algunas publicaciones por varios nombres: Tiermes, Manzanares, Adante y Aranta, según su recorrido, y al que denominaremos como Aranta, así conocido por los lugareños de su bajo curso, río de muy bajo caudal al haber cambiado alarmantemente las condiciones meteorológicas disminuyendo el índice pluviométrico y sin apenas nevadas. Durante la estación veraniega no fluye el agua en algunos tramos, y en otros se convierte en un insignificante arroyo alimentado por algunos pequeños manantiales de flujo continuo.

El río Caracena, por el contrario, si bien se encuentra afectado negativamente por dichas condiciones meteorológicas, es de caudal permanente, denunciando su curso los altos chopos, arboledas, arbustos y verdor, recogiendo las aguas de los profundos y numerosos barrancos que ocasionan, a veces, desbordamientos incontrolados por las grandes tormentas veraniegas.

DISTANCIAS POR CARRETERAS

A la villa de Caracena se puede acceder por carretera desde los siguientes puntos y rutas:

El Burgo de Osma a La Rasa.....	3.800 mts.
La Rasa a Navapalos (cruzando un puente sobre el Duero)	4.300 mts.
Navapalos a Fresno de Caracena.....	6.300 mts.
Fresno de Caracena a Carrascosa de Abajo.	4.300 mts.
Carrascosa de Abajo a Caracena.....	5.200 mts.
Total kilómetros.....	24

San Esteban de Gormaz a Pedraja de San Esteban.....	4.700 mts.
Pedraja de San Esteban a La Rasa	4.300 mts.
En La Rasa se enlaza con la carretera a Navapalos-Fresno de Caracena-Carrascosa de Abajo-Caracena: Total kilómetros...	28

Burgo de Osma a Gormaz	13.000 mts.
Gormaz (cruzando río Duero) a Villanueva de Gormaz	4.300 mts.
Villanueva de Gormaz a Fresno de Caracena.....	3.200 mts.
En Fresno de Caracena se enlaza con la carretera a Carras- cosa de Abajo-Caracena: Total kilómetros	30

Todas las carreteras están asfaltadas y no presentan mayores dificultades, finalizando en la Villa de Caracena, si bien a través de caminos y senderos se comunican con otros pueblos limítrofes que también pertenecieron a esta Comunidad de Villa y Tierra.

Gráfico carreteras:



ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS DE LA VILLA DE CARACENA

Esta villa, aunque ejerció un gran protagonismo histórico en la unificación, formación y desarrollo del Estado Español hasta la segunda mitad del siglo XV, fue una de las más marginadas, y la oscuridad sobre la misma parece casi permanente, a no ser por un pequeño número de estudiosos idealistas enamorados del pasado histórico, pero lo hicieron de manera muy deslavazada y breve, aunque gracias a éstos y a la existencia de deteriorados monumentos, que a pesar del mucho tiempo transcurrido permanecen vivos, ésta que fue Comunidad de Villa y Tierra Castellana no ha pasado al olvido total.

Asimismo y en función del entorno, residuos ancestrales y las excavaciones realizadas durante los años 1977 al 79, tanto en la actual villa de Caracena como más intensamente en la ribera y tolmos dentro del gran cañón del río del mismo nombre y a unos 1.000 metros de dicha villa, sabemos fue habitada por humanoides primitivos, luchando contra la naturaleza y elementos hostiles para poder sobrevivir. Por los descubrimientos y hallazgo de utensilios, se sabe con certeza que hacia los años 1500 y 1200 antes de Cristo sus moradores se concentraban tanto en grutas y cuevas como en poblados al aire libre, nichos que después serían ocupados por sus invasores o exterminadores, y así sucesivamente. Su residencia, durante las edades del bronce y hierro, era tanto estacionaria como en mayor medida trashumante, hasta evolucionar a asentamientos en castros y poblados celtíberos y arévacos.

En las excavaciones llevadas a cabo durante los años citados, se descubrieron tumbas antropoides rupestres, había cerca de un centenar de sepulturas destruidas y sobre diez excavadas en hoyos de inhumación. En el ritual funerario más antiguo se enterraban juntos los difuntos, posteriormente se depositaban los cuerpos flexionados introduciéndolos en hoyos o fosas excavadas en la tierra. En un estado menos deteriorado se encontraron en el mismo enterramiento los cuerpos de dos adultos (hombre y mujer) y un niño de corta edad, la estatura media, a juzgar por estos hallazgos, sería de 1,65 mts. para el varón y 1,55 mts. para la hembra.

Por lo que respecta a objetos encontrados, tanto en el barranco del sudeste de la posterior villa como en ésta, consistieron en un hacha neolítica de perfil fusiforme, otra hachita de bronce plana correspondiente a principios de la edad de este metal, un pico-hacha de hierro, un busto varonil de bronce de unos ocho centímetros, una punta de flecha lanceolada de bronce, diversos fragmentos de cerámica campaniforme, un hacha pulimentada muy fragmentada triangular de lados rectos y filo conseguido manofacialmente de 44 mms. de largo por otros

44 de ancho y 15 en la zona del filo, fragmentos decorados y decoraciones incisas, materiales de hueso como botón perforado, colgante en punta de flecha, punzones de diferentes tamaños y formas, agujas, espátulas, un pequeño puñal, etc. etc.

Se estima que el mayor esplendor de esta cultura del bronce medio-mesetáneo sería entre los años 1500 a 1200 antes de Cristo. Varios de estos hallazgos están depositados en el museo numantino en Soria capital.

Ya en una fase preurbana, junto a la habitación de cuevas, hubo pequeños asentamientos al aire libre de tipo estacional primavera-verano en un ambiente húmedo y bosque abierto. La zona de la villa de Caracena, a caballo entre dos enormes barrancos y otro paralelo por el que discurre el río del mismo nombre, se presentaba como sitio idóneo para la vida primitiva por ser un lugar protegido y sumamente escondido, ya que en sus alrededores no solamente se encontraba dicho río, en otros tiempos muy abundante en peces y crustáceos, sino que en el valle de éste y altiplanicies limítrofes había grandes bosques de encinas, enebros, chaparros, carrascas, arbustos y un manto forestal de monte bajo poblado de aulagas, retamas, gran variedad de tomillos y praderas de importancia vital en la etapa prehistórica sustentando tanto a caza mayor (cérvidos y jabalíes) como a caza menor (conejos, liebres, perdices, etc.) abundando lobos, zorros, aves rapaces y canoras de monte y ribera, por lo que dadas las favorables condiciones expuestas, y teniendo en cuenta los descubrimientos de Atapuerca (Burgos), parece posible que también en estas tierras de Caracena; al estimar que la primera presencia humana anterior a la "neardenthal" tuvo lugar en Europa hace un millón de años y en la Península Ibérica entre quinientos a doscientos mil años después; las poblarían estos humanoides desaparecidos, como sus sucesores de raza "cromagnón" más analógica a la nuestra, aunque no se ha descubierto en Caracena vestigio alguno de vida anterior.

CARACENA PUNTO DE APOYO HISPANO ROMANO

Una vez comenzada la fase urbana perdió la posterior villa de Caracena su relativa importancia prehistórica en favor de la vecina Termancia, Termes o Tiermes (hoy despoblada), que posteriormente formaría parte de las tierras de la Comunidad, donde se reagruparon los habitantes de la zona, llegando a ser, posiblemente, una de las ciudades celtibero-arévacas más importante de la meseta, y así lo confirma el yacimiento del mismo nombre que forma parte de los conjuntos arqueológicos más prestigiosos en Europa.

Su esplendor como ciudad hispano-romana tuvo gran relieve dentro del territorio castellano-leonés. Surgido el declive del imperio romano siguió siendo asentamiento visigodo hasta la caída del reino por la invasión árabe en que perdió su prepotencia. Fue tan importante Termes, ciudad celtibérica y luego romana, que merece consideración y estudio aparte, si bien, al describir este despoblado mas adelante, hacemos una pequeña descripción más detallada, siendo, por supuesto, los arqueólogos los que están tratando con profundidad este tema único.

Pero no por el acontecimiento citado la villa cayó en la marginación total, sino que, a la sombra de Termes, siguió siendo útil y necesaria. Los romanos, por razones de orden práctico, necesitaban vías de comunicación, y si bien gran parte



Puente romano-medieval en la villa de Caracena sobre el río del mismo nombre

de las calzadas las construyeron por los caminos naturales anteriores, pasaría a ser la orografía la que jugase la baza importante, y fue en esta zona sur del alto Duero donde, una vez más, el río Caracena y sus riberas fueron lugar de comunicación entre las ciudades ya romanas de Uxama (Osma) y Termes (Tiermes), siendo la vía “Quinea” la más expeditiva. Vía, que pasando por tierras de Caracena y el lindero pueblo de Tarancueña, unía las dos importantes ciudades con ramificaciones hacia otros puntos, ruta de penetración que siguió siendo de vital importancia durante la invasión árabe hacia tierras cristianas de la zona del río Duero, y así lo justifica un primitivo puente de origen romano sobre este río, con arco de medio punto y bóveda de regulares sillares en seco y de un estilo más puro que los medievales. Al ser una margen del río más baja, la rampa sobre ella es más inclinada, solución que además aumentaba notablemente el desagüe superficial. Este puente, debido a su gran deterioro, se reconstruyó en la etapa medieval dejando el estilo de esta época.

A juzgar por objetos encontrados en excavaciones, existiría representación del imperio romano en la villa de Caracena como punto de apoyo y salvaguarda por posibles levantamientos, aunque no hay restos de edificaciones o monumentos, excepto este puente. Pacificada y romanizada la zona y al existir tierras muy aptas para la agricultura y la ganadería menor, sus habitantes se dedicaron a estas actividades dominantes en esta etapa.

Nada se sabe ni aparecen indicios pertenecientes a la época visigoda, si bien se utilizaría la vía romana para comunicarse con la ya llamada Tiermes, donde sí existen vestigios y enterramientos de esta cultura.



Vista del arco del puente romano-medieval sobre el río Caracena en la villa

INVASIÓN MUSULMANA

Con la debilidad, traición y descomposición del reino visigodo, surgió en el año 711 la imparable invasión musulmana, alentada por la “Yihab” o Guerra Santa y cumplimiento de su principio religioso de expansión territorial, que en el “Al Andalus” (Andalucía) fue asentamiento pacífico y fácil, excepto la primera batalla; para unos en el río Guadalete y para otros en el Barbate; motivo por el cual la mayor parte de la población hispana permaneció en su asentamiento conservando su religión católica (mozárabes) y conviviendo con los invasores, sólo una minoría, generalmente nobleza y clero, huyó de los musulmanes buscando refugio en el norte. Invasión, que, en un primer golpe de fuerza y poca resistencia, penetró en casi toda la Península Ibérica, exceptuando algunos núcleos del norte en los que se asientan y se hacen fuertes los visigodos y aborígenes, todos ellos cristianos, que van a resistir los embates musulmanes ya asentados definitivamente en el sur, siendo, precisamente, estos núcleos de resistencia los que van a dar lugar al reino de Asturias, después convertido en reino de León, condados de Castilla, reino de Navarra en el Pirineo occidental, Aragón en el central y condados de Cataluña, apareciendo la denominada Alta Edad Media, pero en esta primera fase de reconquista, hasta finales del siglo IX, primará, entre los cristianos, la subsistencia con un móvil económico por la falta de pastos y territorio para la agricultura, lo que empuja a éstos hasta los valles al norte del río Duero que se irán repoblando, muy lentamente, por gentes también del norte de la Península y algunos mozárabes que regresan del sur. La repoblación tendrá lugar a medida que se toman territorios perdidos, siendo más numerosa y efectiva por parte privada que por los reyes, surgiendo la nobleza como estamento propietario de tierras.

Este pequeño avance tuvo lugar durante los siglos VIII al IX, durante la primera etapa de los Gobernadores Musulmanes (años 711 al 756) dependientes del califato de Siria, y desde esta fecha hasta el año 912 o segunda etapa con el emirato Omeya en Córdoba, pero dependiente del califato de Damasco. Durante estos dos siglos de penetración y acoso musulmán los estamentos de la nobleza, clero, ejército y parte del campesinado, que se refugió en el norte cristiano, se iban estableciendo poco a poco en sus lugares de origen a medida que surgía la reconquista y posteriores repoblaciones cristianas, pero por el contrario, los campesinos y pastores que no pudieron huir y permanecieron cultivando tierras y guardando ganado; al no ser sus tierras assoladas en estos siglos por someterse voluntariamente; pagaban tributos al invasor, como en principio fue el caso de algunos territorios de la zona sur del alto Duero, entre los que se encontraban poblados que años después fueron assolados y declarados zona de guerra, y entre

éstos varios pertenecientes a la que posteriormente sería Comunidad de Caracena, si bien ya estaba fijada como frontera la zona sur del río Duero.

Emires y Califas Omeyas en Córdoba que, bien directamente o dando órdenes a sus “hayids” o generales, utilizaron o invadieron las tierras de la después Comunidad de Villa y Tierra Caracena

EMIRES

<i>Año reinado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Observaciones</i>
756-788	Abderramán I	Primer emir
788-796	Hisham I	
796-822	Al-Hakam I	
822-852	Abderramán II	
852-886	Muhammad I	
886-888	Al-Mundir I	
888-912	Abd-Allah I	
912-929	Abderramán III	Ultimo emir

CALIFAS

929-961	Abderramán III	Primer Califa (Se autoproclama) derrotado en la batalla de Alhandega (Caracena).
961-976	Al-Hakam II	Considerado el más culto.
976-1009	Hisham II	Almanzor monta base en Caracena.
1009	Muhammad II	Asesinado.
1009-1010	Sulayman I	El conde de Castilla colabora para entronizarle.
1010-1013	Hisham II	Repuesto en el trono.
1013-1016	Sulayman I	Repuesto en el trono, sucesor de Hisham II por muerte natural.
1016-1018	Ali ben Hammud I	
1018	Abderramán IV	
1018-1021	Al-Qasim Hammud I	
1021-1023	Yahya I ben Alí	
1023	Al-Qasim Hammud I	Repuesto en el trono.
1023-1024	Abderramán V	
1024-1025	Muhammad III	
1025-1027	Yahya I ben Alí	Repuesto en el trono.
1027-1031	Hisham III	Último califa. El poder Omeya es repartido entre las “taifas” más poderosas. Surgiendo los “reinos de taifas”.

CARACENA PUERTA DE ENTRADA MUSULMANA A TIERRAS CRISTIANAS

Esta aparente y soterrada calma desapareció en la tercera fase a partir del año 917. Después el poderoso ya califato de Córdoba se declara independiente (año 929) en los aspectos político, económico y religioso, y sus dirigentes, guiados por el espíritu de conquista, deciden destrozarse las fronteras del Duero, romper pactos e invadir la totalidad de la Península Ibérica, para lo que, en principio, someterían a los habitantes cristianos más allá de las fronteras del norte del río Duero, tratando de imponer su religión, costumbres y derecho islámico.

Será también desde esta tercera fase cuando en los reinos cristianos comenzará a tomar cuerpo el móvil político de la unidad territorial, por el triunfo de la primitiva idea de REINO, bajo el auspicio confesional de la religión católica y su estado teocrático. Será desde estos momentos tan críticos cuando, de una manera especial, los territorios fronterizos del alto Duero jugarán un papel capital como muro de contención y expansión. Serán las posteriores Comunidades de Villa y Tierra de la ahora provincia de Soria, tales como: San Esteban, Osma, Gormaz, Caracena, Medinaceli, Almazán, Berlanga, etc. las que más sufrirán las invasiones o aceifas musulmanas que desencadenará el califato independiente de Córdoba.

Caracena, a modo de espolón, seguirá siendo la puerta de entrada y escape de estas tropas invasoras procedentes del sur de la península que concentradas, como última base propia en la fortaleza de Atienza (Guadalajara) de dominio musulmán, continuaban por la ruta número uno vía Retortillo-Tarancueña, y seguidamente al superar el duro obstáculo orográfico y primer punto de observación y resistencia cristiana en la dicha Caracena, desembocaban directamente en el territorio fronterizo del río Duero alto-sur. Estas tierras que pasarían a ser de nadie, como consecuencia de la masiva huida de sus gentes al ser zona de guerra, fueron para los ejércitos del Islam la resistencia cristiana más tenaz, y a buen seguro, de no haber sucedido así, la Península Ibérica, posiblemente hasta los Pirineos, hubiese sido tierra confesional árabe imponiendo su religión, costumbres e integrismo siguiendo los mandatos de la "yihad", independientemente del entorpecimiento de esta pretensión por la falta de gente para la repoblación al encontrarse muy diezmada por las pestes y la enorme sangría que producían las sanguinarias guerras.

Sobrevivir en estas tierras sorianas, aunque fuesen en ellas derrotados los legendarios y más poderosos dirigentes durante la invasión musulmana (el Califa Abderramán III y el primer ministro Almanzor), se presentaba como empresa hartamente difícil. El único objetivo válido para los cristianos era ganar y ganar bata-

llas al Islam y resistir las embestidas, porque si bien sus fanáticos guerreros estaban motivados por el llamamiento a la guerra santa y disfrutarían, si morían en combate, de placeres de todo tipo en el más allá, también en el bando cristiano los obispos y clérigos consideraron esta invasión como un cataclismo, y a modo de “cruzada” hicieron entre sus gentes proclamas apocalípticas para que se integrasen en los ejércitos, al frente de los cuales se encontraban reyes y nobles, y contribuyesen a desalojar a los invasores. Predicaban la participación como un mandato divino, prometiendo el “paraíso” para aquéllos que así lo hiciesen y los horrores y tormentos del infierno para los no participantes, era tal el grado de involución que no podían consentir que estas gentes infieles privasen, incluso a los muertos, de un refugio seguro en los camposantos. Se sucedían las prerrogativas y procesiones con todo su boato y parafernalia, sacando en éstas, a modo de desagravio por si la invasión era un castigo divino, a vírgenes, santos, santones y santillos dada la irrenunciable fe de las gentes cristianas de la época.

Dicen las crónicas: “Toda la tierra los enemigos desgastaron, las cosas tomaron, a los hombres mataron y huyeron lejos los que quedaron, las ciudades quemaron, los árboles, las viñas y cuanto hallaron verde cortaron”.

En cualquier caso, fue feroz y numantina la resistencia y arrojo de los hombres en estas tierras del alto Duero, porque, comparativamente, sus escasos medios con los del poderosísimo califato independiente de Córdoba parecían insignificantes, sólo su fe, valor y arrojo les conducían a la batalla y victoria.

Condes y reyes de Castilla que participaron, en algún aspecto, en las tierras de la Comunidad de Villa y Tierra de Caracena

CONDES

846	Nuño Nuñez	Repuebla margen derecha río Duero erigiendo castillos.
858	D. Rodrigo	Primer conde oficial de Castilla.
872	Diego Rodríguez	Restaura la fortaleza de Burgos.
900	Nuño Fernández	Obliga a abdicar al rey de León Alfonso III.
910	Gonzalo Fdez.	Ocupó San Esteban, en 912 intentó repoblar Caracena. Posible padre de Fernán González.
911	Gonzalo Tellez	Ocupó Osma.
929-970	Fernán González	Se independiza del reino de León unificando el condado. El 939 derrota a Abderramán III en Simancas y Alhandega-Caracena toma Osma, todo en coalición con Ramiro II-León.
970-995	García Fdez.	Sufre las embestidas de Almanzor.
995-1017	Sancho García	Derrota a Almanzor en Calatañazor. Hábil diplomático. El 1011 recibe Osma.
1017-1029	García Sánchez	Menoría de edad.

REGENCIA

1029-1035	Sancho III Navarra
-----------	--------------------

REYES DE CASTILLA

1035-1037	Fernando I	Hereda trono León
-----------	------------	-------------------

REYES DE CASTILLA Y LEÓN

1037-1065	Fernando I	En 1061 libra varias plazas, entre ellas Caracena, que comienza a repoblarlas.
1065-1072	Sancho II	Muere apuñalado. Surge "El Cid Campeador".
1072-1109	Alfonso VI	Impulsa repoblación de Caracena. Toma Toledo en 1085 fijando límites.
1109-1126	Urraca I	Hija de Alfonso VI.
1126-1157	Alfonso VII	Emperador. Interviene pleitos eclesiásticos por Caracena y sus pueblos.

REYES DE CASTILLA

1157-1158	Sancho III	
1158-1214	Alfonso VIII	Vencedor en Las Navas de Tolosa en coalición.
1214-1217	Enrique I	

REYES DE CASTILLA Y LEÓN

1217-1252	Fernando III	“El Santo”. Conquista entre otras, Córdoba y Sevilla.
1252-1284	Alfonso X	“El Sabio”. Impulsa las letras, artes y el derecho. Pretende quitar poder a la Nobleza.
1284-1295	Sancho IV	
1295-1312	Fernando IV	
1312-1350	Alfonso XI	Continúa labor Alfonso X, conquista plazas e impone el Derecho Real.
1350-1369	Pedro I	Apodado “el cruel”.
1369-1379	Enrique II	Mató a su hermanastro Pedro I.
1379-1390	Juan I	Otorgó privilegios a nobles.
1390-1406	Enrique III	Guerras civiles.
1406-1454	Juan II	El castillo de Caracena fue confiscado por los nobles Pedro de Acuña y Francisco de Tovar.
1454-1474	Enrique IV	Apoyado por la C.Caracena.
1474-1504	Isabel I	“La Católica”. Reconquista y unifica España, quita poderes feudales, descubrimiento de América. Caracena pierde poder como Comunidad.

PODERÍO MILITAR-POLÍTICO-SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CALIFATO INDEPENDIENTE DE CÓRDOBA

Si bien en la etapa del emirato Omeya, años 756 al 912 subordinado en lo religioso a Damasco, se inició con Abderramán I, con capital en Córdoba, un crecimiento progresivo, fue durante la implantación del Califato Independiente de Córdoba años 929 al 1031, y de una forma predominante al autoproclamarse Abderramán III califa y suprema autoridad política y religiosa, cuando Córdoba empezó a experimentar el mayor auge conocido, llegando a ser la ciudad más importante en occidente y centro de Europa con una rica cultura literaria-científica, excepto en el apartado legislativo limitado por su religión por imperar, jurídicamente, la voluntad divina transmitida por Mahoma como revelación.

La convivencia de varias razas, con sus culturas y alto grado de tolerancia por parte de las autoridades musulmanas, fue pacífica. Se hablaban en Córdoba varias lenguas, árabe, romance, latín, etc., aunque el árabe, lógicamente, era la oficial. Se valoraba, en grado sumo, la poesía, textos y manuscritos. En el aspecto científico destacaron las traducciones, del árabe al latín, de textos astronómicos y matemáticos, introduciendo en la navegación la brújula y el uso del cuadrante astronómico, así como tratados trigonométricos, medicina y cirugía etc. etc. y disponiendo de una incomparable biblioteca. Sobresaliente y muy rica fue la arquitectura árabe en España siendo su gran legado en occidente.

El poderío militar era muy superior al de los reinos cristianos en la Península. Las fábricas de armas producían todo y más de lo necesario para abastecer a sus ejércitos e incluso exportar armas de todo tipo, trabajaban a pleno rendimiento tanto en armas ofensivas (espadas, gumías, lanzas, picas, jabalinas, arcos, flechas, hachas de doble filo, mazas, etc.) como defensivas (cotas de malla, cascos, escudos de metal y madera, adargas de cuero, etc. etc.) y otros diversos útiles (tiendas de campaña de varias clases, atabales, sillas, bridas, carros, máquinas de hierro para abrir caminos, catapultas, arietes, escalas, diversas vestimentas, banderas de distintos tipos, con cuadrículas de ajedrez, de dos colores, con enseñas de animales en actitud agresiva –leones, águilas, etc.– hasta un número sobre 130). A título de ejemplo, las fábricas cada año facturaban sobre 13.000 tiendas de campaña, 15.000 rodelas, 275.000 venablos, 15.000 arcos, etc. etc. y en esta proporción para el resto del armamento necesario.

El ejército de tierra era muy numeroso, distinguiendo varias categorías en el mando. El grueso de éste se encontraba en Córdoba, aunque el destinado en plazas fuertes y destacamentos su suma sería muy similar al de la capital del califato, basta decir que una “aceifa” o expedición de gran envergadura podría estar formada por 25.000 jinetes, 40.000 infantes arqueros y lanceros más otros 5.000

hombres entre asistentes, cuidadores, auxiliares de todo tipo, correos, vigías, exploradores, etc. Asimismo, disponía el califato de una flota sobre 200 barcos de guerra y 50 de transporte con bases en Almería y Sevilla y unos 10.000 marineros, sin contar los remeros y galeotes, éstos generalmente delincuentes condenados a galeras o alistados forzosos.

El poder político estaba íntegramente unido al poder militar, ejerciendo, generalmente, funciones duales.

Por lo que respecta tanto al número de habitantes, llegó a tener sobre un millón de personas, como a la estructura social en el califato de Córdoba, se protegía la poligamia para aumentar el índice demográfico, muy castigado en los varones por las guerras así como en la ciudadanía por enfermedades, pestes y bajo promedio de vida. Levante y Murcia, por razones agrícolas, eran las zonas más pobladas. Convivían etnias de distinto origen: Arabes de Oriente Medio, beréberes islamizados del Magreb, negros sudaneses, eslavos de Europa Oriental, hispano-cristianos arabizados, judíos, etc. Las clases sociales estaban compuestas por hombres libres, libertos y esclavos. La clase aristócrata dominante provenía de algunas familias árabes e hispanos-visigodos arabizados ocupando altos cargos en el gobierno y circunscripciones territoriales, siendo algunos grandes latifundistas. La clase media burguesa se dedicaba al comercio en barrios y zocos de las ciudades, y el pueblo de clase baja, muy numeroso, lo componían: pequeños artesanos, jornaleros, libertos y proletariado rural. Los esclavos solían proceder del botín de guerra o de nacimiento, pudiendo sus dueños manumitirles en vida o por acto testamentario, convirtiéndose en libertos vitalicios así como sus descendientes, si bien, en algunos casos, siguieron existiendo vínculos. Las mujeres de raza árabe y las vasconas de tez blanca, ojos claros y rubio cabello, solían integrar los harenes como esposas y concubinas, altamente protegidas por eunucos, generalmente, de raza eslava.

Fue el califato muy tolerante con las gentes del “libro o biblia” (cristianos y judíos), que como protegidos y conviviendo con los musulmanes cada uno mantenía su propia religión, al contrario que los infieles o idólatras que de acuerdo con la “yihad” serían forzados a la conversión mahometana. En la capital Córdoba los judíos practicaban su religión en sus sinagogas y los cristianos-mozárabes ejercían el culto en siete iglesias al frente de las cuales se encontraba un obispo católico.

En el aspecto económico el gran impulso que dieron a la agricultura fue vital en el tiempo y por razones de productividad los anteriormente improductivos latifundios visigodos, principalmente en tierras de Al Andalus y Levante, pasaron a manos musulmanas siendo parcelados. Se implantó un sistema de riego y mejoraron técnicamente los pocos existentes aplicando conocimientos ya consolidados en países de Asia, sistemas que, en algunos casos, aún perduran o son base de los actuales.

Entre los cereales, en tierras de secano, el trigo y la cebada fueron preponderantes en la economía califal, las viñas, también en secano, daban buenas cosechas de vinos pese a la prohibición de bebidas alcohólicas entre las gentes musulmanas, el olivar con aceites de alta calidad y cantidad fue artículo de exportación por el Mediterráneo. Introdujeron nuevos cultivos, entre otros, el algodón y la caña de azúcar.

La cría caballar y mular destacó en la ganadería, aparte de numerosos rebaños de ovejas y en menor medida de cabras y cerdos, considerando a este último animal impuro que consumían los mozárabes.

En minería continuaron explotando los ricos yacimientos de siglos anteriores, como cinabrio en Almadén, plata, algo de oro y abundante cobre en Río Tinto.



Vista de una de las diversas puertas de la mezquita de Córdoba en todo su entorno. Mezquita de 23.400 mts². Construida por los emires y califas Omeyyas entre los años 785 al 988, siendo la obra más emblemática y única en su estilo.

La industria de tejidos, lino, lana, seda, cordobanes, pieles, cerámicas, alhajas de ricas gemas sobre oro y plata fabricadas en la capital Córdoba, de enorme tradición actual, fueron objeto de exportación o intercambio por otras lujosas mercancías procedentes de Bizancio o Iraq.

El comercio, en el califato independiente, fue altamente expansivo, tanto en exportaciones como en importaciones, e incluso con los reinos cristianos del norte de la península, cuyas gentes admiradas y poderosos reyes, por medio de terceros, compraban valiosas telas y joyas.

Se implantó un moderno sistema monetario potenciando la fábrica de la moneda y acuñando dinares de oro, dirhemes de plata y piezas fraccionarias de cobre, con inscripciones dobles alusivas a Alá y a títulos del Califa reinante.



Laberinto de columnas con doble arco superpuesto. La mezquita llegó a tener 1.013 columnas, actualmente tiene 856 al ser eliminadas en el centro 157 para construir, en el siglo XVI, la actual catedral cristiana.

Fue a esta poderosa organización califal a la que se enfrentó, e incluso humilló y venció, el reino cristiano, y de una forma más prolongada y sangui-naria en las tierras del alto río Duero (provincia ahora de Soria) y que iremos describiendo para comprender mejor el porqué de la existencia de las que posteriormente serían Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana, de la que formaría parte la tierra de la COMUNIDAD DE CARACENA origen de esta publicación, y que durante los siglos X al XV fue grande entre las grandes.

Finalmente, y en buena medida debido a la sorprendente y total derrota musulmana en la decisiva batalla de Calatañazor y posterior muerte del conocido como ALMANZOR, sanguinario caudillo y primer ministro con poderes absolutos, cuerpo y alma del califato independiente de Córdoba, el más temido y odiado por los cristianos durante los casi ocho siglos de implantación árabe en



Policromía de arcos combinados con ladrillo rojo y piedra blanca. Las columnas son de mármol policromado y los capiteles, también de mármol, presentan distintas formas.

España, cambiaría la situación en la Península Ibérica al desaparecer esta legendaria figura.

Los reinos cristianos iniciaron un fuerte acoso al califato hasta su total caída en el año 1031 siendo Hisham III el último califa, descomponiéndose éste en veinte unidades menores y repartiéndose el poder entre los llamados “reinos de taifas”, dando posteriormente a estos reinos y a sus reyezuelos un golpe mortal al ser derrotados los almohades y su caudillo Miramamolín por la coalición de los reyes cristianos, Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra, en la batalla de Las Navas de Tolosa (Jaén) el 16 de agosto de 1212, batalla a la que el Papa Inocencio III dio carácter de cruzada, victoria cristiana que alejó cualquier amenaza árabe, quedando finalmente en la Península y como



En algunas partes de la mezquita hay esplendorosos arcos y bajorrelieves que convierten a esta mezquita de Córdoba en uno de los más grandiosos templos del Islam.

último bastión musulmán desde el año 1232, el reino árabe-nazarí en Granada, que perduraría durante algo más de dos siglos y medio, ya que con la conquista de esta casi inexpugnable plaza, al frente de la cual se encontraba el rey musulmán Boabdil el Chico, el día 06 de enero de 1492 se puso fin, por los Reyes Católicos, al dominio por los árabes de tierra alguna cristiana, concluyendo la laboriosa y trabajada reconquista.

Pero retrocederemos de nuevo al año 912 para conocer en mayor profundidad los acontecimientos que surgirían en las tierras de la Comunidad que nos ocupa, porque la victoria no sólo se alcanza en el campo de batalla, sino con la repoblación geográfica y cultural de los territorios conquistados.



El alminar o minarete de la mezquita, ahora torre-campanario, fue erigido por el califa Abderramán III, constituyendo modelo de posteriores alminares del siglo XII. Tiene 92 metros de alto.

ABDERRAMAN III PRIMER CALIFA INDEPENDIENTE DE CÓRDOBA

Aunque fue durante la etapa de invasiones llevadas a cabo por el caudillo árabe Almanzor cuando se produjo el masivo e imparable despoblamiento de la zona del alto Duero y ribera sur, también durante el reinado de Abderramán III años 912 al 961 (primero emir 912-929 y del 929-961 califa por autoproclamación), y una vez pacificadas y creados asentamientos en las tierras de sus consolidados dominios, comenzó con mayor vigor, al ser también ya representante espiritual del pueblo musulmán en el califato, los mandatos de la “yihad” en cuanto a conquista de tierras y adoctrinamiento de sus gentes.



El fastuoso palacio de Medina-Azahara fue construido por Abderramán III desde el año 936, y sobre el año 1034 fue saqueado, incendiado y destruido por una facción árabe “beréber”. Actualmente sólo existen ruinas.

Para llevar a cabo este proyecto organizó aceifas o expediciones hacia las tierras cristianas del alto Duero, utilizando, como sus antecesores, la vía de penetración número 1 por CARACENA, haciendo, por tanto, referencia obligada a este califa y a sus dos sucesores en lo que afecta a cruentas y sanguinarias incursiones militares sobre estos martirizados territorios, que a la postre se convertirían en “tierra quemada”.

Fue este emir de piel blanca; su abuelo se casó con una bella y noble doncella navarra rubia y de ojos azules, de acuerdo con pactos y tributos con reinos cristianos; de rostro atractivo, ojos azules, aspecto recio y en tierra más bien bajo, sagaz, diplomático, intrépido y a veces generoso, gran conocedor del Derecho musulmán y muy culto en otras ramas, excelente orador y amante del lujo y boato, muy religioso como fiel representante del islamismo y perseguidor de los que atacaban su religión; si bien, dentro del califato, permitía a sus vasallos el culto a otras religiones; altivo, orgulloso y normalmente sanguinario, de gran firmeza en sus decisiones; incluso ordenó decapitar a su hijo Abd Allah al ser acusado de conspiración, junto con otros altos cargos, para destronarle e impedir la sucesión de su hermano primogénito al-Hakam II; aficionado al buen vivir, con un nutrido harén, como la mayoría de sus altos cargos dignatarios omeyas, sien-



Resto de uno de los innumerables capiteles de mármol blanco. En este lujosísimo palacio, propio de “El cuento de las mil y una noches”, abundaba el mármol, ébano, jaspe y alabastro, traído de todo el mundo conocido.

do, como se ha dicho, las de tez blanca y rubias las preferidas entre sus esposas y concubinas.

El 16 de octubre del año 912 sucedió a su abuelo el emir Abd Allah, casado éste, entre otras mujeres, con una hija del conde Fortún Garcés de Pamplona, de la que precisamente también era nieto.

A los diecisiete años de reinado (año 929) se autoadjudicó el título de Califa Independiente, “El que sostiene y combate victoriosamente la religión del Dios y enviado Alá”, con poderes absolutos y uno de los más longevos en el reinado al alcanzar los setenta años de edad, murió en el año 961. Cuando falleció servían en su lujosísimo palacio de Medinat al Zahara 3.750 esclavos y 6.700 mujeres.

CONQUISTAS BÁSICAS MUSULMANAS SOPORTE DE ANEXIÓN DE TIERRAS DEL ALTO RÍO DUERO

El califa Abderramán III, después de pacificar y conquistar algunas tierras de Al Andalus, Portugal, Badajoz y Levante, se adentra en la meseta baja y valle del río Tajo, toma del jefe árabe rebelde con mando la plaza de Taclaba, anterior capital visigoda Toledo, a la que asedió durante dos años; los toledanos recibían refuerzos de su mayor enemigo el rey de León Ramiro II; el hambre y las epidemias hicieron capitular a sus habitantes a los que perdonó, fijando en esta impresionante capital la base natural y permanente para la conquista de la zona del río Duero.

Al negarse el jefe árabe Hasim al Tuyibi, señor en Zaragoza, a colaborar con el califa en la toma de otras ciudades vecinas, inicia el cerco de esta plaza con imponente ejército, y después de ocupar sobre veinticinco fortalezas limítrofes y sitiar la importante plaza de Calatayud derrota al jefe rebelde árabe y entra en esta ciudad el 25 de julio del 937. En rápida incursión invade parte del reino de Pamplona, y finalmente regresa a Zaragoza, que privada también ya del auxilio del rey de León Ramiro II, capitula y el califa entra en dicha plaza el 21 de noviembre del 937, fue indulgente con los vencidos, pero derribó las murallas de la ciudad y exigió juramento de fidelidad a su persona, en la mezquita de Aljama, a todos los jefes árabes rebeldes de la zona.

Con la conquista y sumisión de estas dos importantísimas plazas de Toledo y Zaragoza refuerza la presencia permanente del califato en la zona media para atacar, definitivamente, los reinos de León, Navarra y condados de Castilla, pero antes tendría que romper el “muro” de las aguerridas tierras que serían años después Comunidades de Villa y Tierra en el alto Duero, siendo precisamente en éstas donde se libraron las más cruentas batallas, por lo que dichas tierras, si bien de alguna forma, en el paréntesis del año 912, tímida y parcialmente fueron repobladas por cristianos al frente de los cuales se encontraba el conde castellano Gonzalo Fernández, a partir del año 927 comenzó su progresiva despoblación, que con el paso de algunos años fue prácticamente total, siendo ya imposible subsistir en las mismas por considerarlas zona de guerra.

INCURSIONES O ACEIFAS A LAS TIERRAS CRISTIANAS VÍA ATIENZA-CARACENA

Fue este califa, siguiendo la tradición Omeya, quien solía organizar y dirigir las aceifas o incursiones y toma del botín de guerra en territorio cristiano para disminuir la presión de avances territoriales de reyes y nobles de esta religión cristiana mediante la toma de esclavos y esclavas entre jóvenes sin recursos y de poderosos nobles y ricos, que se veían obligados a pagar un rescate a cambio de su liberación, apoderamiento de bienes ajenos, quema de bosques y poblados que originaban masivas huidas facilitando aún más su avance.



Vista de la torre, después fortín, en la villa de Caracena.

Fueron varias las expediciones, correrías y batallas por estas tierras cristianas, pero expondremos aquellas más resonantes que tuvieron lugar en las tierras de Caracena y en sus cercanías.

Los ejércitos árabes, en sus invasiones a tierras cristiano-castellanas en el alto Duero durante los siglos IX al XI, utilizaban desde sus dominios dos vías de penetración: La alternativa número dos desde: Medinaceli por Barahona-Berlanga a la fortaleza califal de Gormaz y la primitiva número uno: desde Atienza por Retortillo-Tarancueña-CARACENA-Carrascosa de Abajo-Fresno a las relevantes plazas de: San Esteban, Osma y Gormaz, siendo ésta la más utilizada al ser también la más directa y corta. Caracena por sus hondonadas, barrancos y cortados era el punto más crítico en la travesía, si bien el río Caracena, de aguas cristalinas y de un caudal diez veces superior al actual y dotado de manantiales y fuentes con riberas y praderas abundantes en vegetación y pastos, aliviaba las fatigas de los guerreros y animales de carga, tanto en ruta como en acampadas, ya que necesariamente todos los largos desplazamientos, por razones obvias, se tenían que apoyar en ríos de flujo continuo. Ruta ésta en que el castillo de Antísima o Atienza era la gran fortaleza del distrito musulmán; perteneciente ahora a la provincia de Guadalajara; y constituía la base final de apoyo en la penetración a las plazas cristianas citadas en el Duero alto sur, por lo que las tierras de la Comunidad de Caracena vivían, en cierto modo, supeditadas a los vaivenes que soportara esta importante plaza de Atienza.

Desde el año 912 hasta el 917 los cristianos-castellanos, aprovechando el gran parón en invasiones, fortificaron en esta vía el punto estratégico de Caracena construyendo la base de la fortaleza donde se encuentra actualmente el castillo, lugar entonces conocido como Castrobón, y un muro de contención y defensa desde ésta al corte en pared del profundo barranco por el este, así como, a unos setecientos metros al norte (donde ahora se halla la villa de Caracena) y dominando la salida del cañón del río del mismo nombre, una torre de base cuadrangular en estado muy ruinoso que, años después, sería punto de partida para la fortificación de la Villa, si bien no existen restos de dicha fortificación. Es muy frecuente, debido a la oscuridad histórica y falta de referencias a la tierra de Caracena, que la existencia de esta torre y la de otras construcciones se adjudiquen al



Torre del homenaje del derruido castillo de Atienza sobre una explanada rocosa en lo alto de un cerro

siglo XIV por alcanzar la citada villa de Caracena su “cenit” durante este periodo, pero fue en siglos anteriores cuando este punto fue crucial en guerras, incursiones y asentamiento musulmán, haciéndose indispensables construcciones defensivas para estos fines, por lo que en dicho siglo XIV, en algunos casos, se reconstruyó sobre lo anteriormente construido.

Por lo que respecta a la plaza de Atienza hay un gran vacío sobre su ocupación durante algunos años del siglo X, si bien parece que casi siempre estuvo ocupada por el ejército musulmán, aunque existe alguna referencia sobre el año 975 que el conde castellano García Fernández se apoderó de esta primera ruta en sentido inverso: Osma y San Esteban a Atienza vía Fresno-Carrascosa de Abajo-CARACENA-Tarancueña-Retortillo, pero esta reconquista duró muy poco tiempo al perder Atienza en el año 980. En el año 981 perderá también Caracena, Osma en el 989 y San Esteban en el 995, tambaleándose la línea del Duero y huyendo sus gentes hacia el norte u ocultándose en la zona pinariega del alto Duero. A partir de dicha fecha Atienza casi siempre estuvo en poder musulmán hasta el año 1075 que pasó, definitivamente, a poder cristiano. La toma de Caracena fue anterior, teniendo lugar en el año 1061.

En cualquier caso Caracena, hasta dicho año, siguió siendo punto neurálgico de contención y vigía permanente ante cualquier posible nueva invasión musulmana o de apoyo cristiano, y así sucedió cuando el rey castellano Alfonso VI tomó Atienza, y a partir de esta recuperación la ruta número uno ya nunca sería utilizada por los invasores musulmanes.

Sí se sabe por el “Cantar del mío Cid”, manuscrito que recientemente algunos historiadores se le atribuyen al clérigo Pet Abbat, posiblemente originario de Fresno, que el Cid en su destierro el año 1081 utilizó, en parte, esta ruta y concretamente se hace referencia a un paisaje denominado como “la figueruela” en la ribera del río Caracena entre los términos de Fresno y Carrascosa de Abajo lugar donde tuvo una acampada, pero este pasaje en el manuscrito, con alto contenido literario, podría no ajustarse fielmente a la realidad histórica.



Vista parcial de la villa de Atienza.



Interior de la torre del homenaje del castillo en la villa de Atienza



Torre del campanario de una iglesia en la villa de Atienza



Abside de una iglesia románica en la villa de Atienza



Fachada principal de casa noble en la villa de Atienza

BATALLA DE SAN ESTEBAN Y DERROTA MUSULMANA

El día 04 de septiembre del año 917 de la era cristiana, el ejército califal y destacamentos de la marca al mando del general Ibi-Abda, sitió y atacó la fortaleza conocida como Castromuros en Santisteban o San Esteban, donde estaban concentradas, en gran número, fuerzas cristianas.

Después de encarnizados combates el ejército árabe fue derrotado por la coalición cristiana de los reyes Ordoño II de León, Sancho Garcés de Pamplona y los condes y nobles de Castilla.

Los supervivientes musulmanes se vieron obligados, ante la implacable presión cristiana, a retirarse a sus dominios, sufriendo grandes pérdidas humanas y materiales. Su general murió en el combate.

Animados por esta victoria los citados reyes y nobles comenzaron a avanzar, tomando tierras al enemigo e iniciando una tímida repoblación.

Esta contundente derrota afectó sensiblemente al orgulloso califa Abderramán III, no sólo porque su ejército expedicionario era de élite y reforzado con bereberes mercenarios del norte de África, hasta alcanzar un contingente de 35.000 combatientes, al mando de uno de sus generales de mayor prestigio y confianza, el ya dicho visir Abul Abbas Ibi Abda, pero al desertar gran parte de su ejército, y este general continuar en primera línea, murió por heridas de la batalla.

Después de muerto fue decapitado y su cabeza, para escarnio, se colgó como trofeo en la puerta principal del castillo junto con la de un cerdo, animal impío para los islamistas.

Herido el amor propio del califa y sus sucesores, no perdonaron esta humillación, y a partir del año 920 San Esteban fue blanco preferente de los ejércitos califales, pasando a ser esta plaza cristiana, dentro de la Marca Media y puerta de entrada a Castilla, la castigada más cruelmente hasta el año 1011 que el conde castellano, Sancho García, definitivamente la libró de este suplicio.

DERROTA CRISTIANA EN VALDEJUNQUERA

Para vengar y resarcirse de la anterior derrota, el propio califa Abderramán III dirigió una nueva aceifa o expedición contra estos reyes y nobles. Prosiguió desde el sur hasta la plaza fronteriza de Medina-Coelli o Medinaceli, donde había un destacamento musulmán.

En tres etapas llegó al río Duero, acampando en la ribera de éste cerca de San Esteban en el llano conocido como La Rasa-Pedraja, donde organizó y pasó revista a su numeroso ejército, tanto propio como de sus marcas alledañas y fronteras, calculado, entre caballería, infantería, ojeadores, asistentes diversos, etc., en unas 30.000 personas.

Lanzó a su caballería por todas partes, saqueando y destruyendo todo cuanto encontraba a su paso, derribó las fortalezas de San Esteban y Osmá, fortalezas ya evacuadas ante el peligro que se avecinaba, además de causar grandes daños en las torres de observación o atalayas, conventos e iglesias de la zona, avanzando hasta Clunia (Coruña del Conde) siendo también muy dañada. Continuó vandálicamente hasta Tudela (Navarra), recuperó Logroño, donde se encontraba el rey de Pamplona Sancho I Garcés que la abandonó precipitadamente sin poder esperar a las fuerzas del rey de León Ordoño II que pretendía auxiliarle, asoló toda la región manteniendo escaramuzas y combates en valles y montañas, hasta que, definitivamente, el 25 de julio del 920 en la batalla de Val-



Puente romano de tres ojos (restaurado) en Osmá sobre el río Ucero. En el alto, sobre una loma de considerable altura y duro ascenso, contorno de lo que fue el castillo en Osmá.

dejunquera derrotó a los semiorganizados ejércitos cristianos, habiendo numerosos muertos por ambos bandos y siendo pasados a cuchillo más de 500 defensores de las fortalezas que atacó y en algunos casos destruyó.

El botín obtenido fue cuantioso en: tiendas de campaña, enseres, joyas, vasijas, rebaños de ganado lanar, más de 1.000 caballos y numerosos prisioneros de guerra, principalmente menores y doncellas. Los infantes fueron ejecutados en gran número y los poderosos y nobles pagaron rescate.

La requisa de trigo fue tan abundante que, al no encontrar compradores para su totalidad, una vez separado lo que transportaría a la capital del califato en Córdoba, ordenó que el sobrante fuese quemado.

Después de consolidada esta bárbara destrucción, los ejércitos de las marcas y destacamentos emprendieron el regreso a sus puntos de origen y el califa a Al Andalus, vía Caracena-Atienza, llegando a Córdoba el 10 de septiembre del mismo año y transportando, a modo de trofeos de guerra de esta sangrienta expedición, sobre un centenar de cabezas de sus dirigentes enemigos muertos en combate o decapitados.



Ruinas del castillo de Osma por la parte nordeste (trasera).

CASTROBÓN “VERSUS” CARACENA

Debido a la oscuridad histórica por la pobre o nula información, bien por pérdida o destrucción de ésta; información que generalmente tomaban, a modo de notarios, los escribas que llevaban los ejércitos califales; relativa a la que sería posteriormente Comunidad de Villa y Tierra de CARACENA hasta el año 1136, que surgen los pleitos entre las diócesis de Osma y Sigüenza para ejercer sus dominios eclesiásticos sobre estas tierras, existió una gran confusión en la denominación y ubicación de la fortaleza en Castrobón. Algún historiador la sitúa en La Muela, (territorio de Fresno perteneciente a la Comunidad de Gormaz) y otros la fijan bien en la Villa de Caracena o muy próxima a las tierras de Tarancueña lindando con las de Caracena, así como unas veces en las orillas del río conocido como Caracena y otras en las del paralelo río Aranta. Finalmente en otro pleito eclesiástico el año 1140, cuando se refiere a Castrobón, la consideran dentro de las tierras de Caracena y muy próximas a esta villa, por lo que no parece haya acuerdo ni precisión al respecto, si bien esta última y más rigurosa exposición, por mi conocimiento, coincide con la que argumento y defiendo.

Conocedor exhaustivo de las tierras donde podría estar ubicada la fortaleza llamada de Castrobón, personado repetidas veces en los lugares del litigio, hechas las observaciones, mediciones, consultas etc. y basándome en datos, tanto lógicos como analíticos, surge la inevitable conclusión de que la fortaleza de Castrobón se encontró siempre, y se encuentra, situada en la tierra de la villa de Caracena, distante de ésta unos 680 metros, mientras que en el cerro de La Muela (Fresno), donde la ubica algún historiador, sólo existió una torre cristiana, con base cuadrangular, de vigilancia u observación para detectar las incursiones y penetración de los ejércitos musulmanes por la ruta de Atienza – Caracena a tierras cristianas del Duero.

En los primeros tiempos, tanto primitivos como hasta sobre el año 1061, la tierra de Caracena era conocida con el nombre cristiano de Castrobón y fue a partir de este año cuando las huestes de Fernando I rey de Castilla, León y Galicia conquistaron esta fortaleza de difícil acceso.

La leyenda, sin rigor científico, pero altamente popularizada a través de los siglos y transmitida de generación en generación, habla sobre la toma de este castillo en poder musulmán y dice: “Los cristianos tomaron el castillo durante la noche, cuando sus moradores celebraban una fiesta-orgía, y descuidando su vigilancia entraron por sorpresa, abrieron el portón y penetraron un gran número de guerreros, haciendo capitular a sus ocupantes que se rindieron, y CARA les costó la CENA”, de aquí la etimología de CARACENA, nombre con el que se conocerá hasta nuestros días.

En cualquier caso son varios los argumentos diferenciadores:

En la tierra de Caracena, desde tiempos inmemoriales y al abrigo del impresionante desfiladero o cañón del río del mismo nombre y barrancos paralelos, vivieron hombres primitivos que encontraron ocultamiento, seguridad, protección, subsistencia, etc., y al amparo de esta orografía favorable fueron surgiendo distintas civilizaciones en habitáculos o castros, y de ahí el término CASTROBÓN. Hechos constatados por excavaciones habidas en este lugar demostrando lo expuesto.

Por el contrario en el cerro de La Muela, próximo al río Aranta afluente del río Caracena, sus descubiertas altiplanicies e insignificantes roquedales o hendiduras del río no reunían las condiciones de seguridad para soportar la dura vida primitiva.

Normalmente siempre se utilizó y habitó sobre lo ya construido, y en la tierra de Caracena siguió vigente esto en el tiempo. El imperio romano utilizó, como vía y calzada, las márgenes del río Caracena para desplazarse entre las polis de Uxama y Termes y fue en la posterior villa donde ubicaron un punto de apoyo y construyeron un puente sobre el río.

En La Muela la tierra era de pastoreo.

En la Alta Edad Media se valoraban tres requisitos básicos antes de elegir un terreno idóneo para la construcción de una fortaleza o castillo: Agua cercana, orografía accidentada de difícil acceso y seguridad para evitar su toma. Castrobón-Caracena reúne ampliamente estos tres requisitos. El río Caracena es de flujo continuo, en aquellos tiempos llevaba un caudal más de diez veces superior al actual, y discurre relativamente cerca de la fortaleza. La orografía es la idónea, terreno de muy difícil acceso con profundos barrancos, tanto por la parte este



Ubicación y materiales reutilizados procedentes de la torre en el cerro de La Muela en Fresno.

como la oeste y en una altura prominente. Estas condiciones le daban seguridad por el limitado y muy complicado acceso a la fortaleza.

La Muela también tiene agua cercana proveniente del río Aranta, pero de flujo débil en verano. Su situación orográfica parece poco recomendable para ubicar una fortaleza, aunque se encuentra en una elevada y extensa altiplanicie a la que se llega por pronunciadas cuestas de tierra, pero sin desniveles bruscos ni protección exterior, por lo que toda su seguridad quedaría fiada a la obra de amurallamiento. Por el contrario esta elevada altiplanicie constituye un magnífico punto de observación, en un día claro, por el sur se divisa hasta los confines de la sierra de Pela y las tierras de la después Comunidad de Caracena, por el norte las Comunidades de Osma y San Esteban y por el noreste las Comunidades de Gormaz con su impresionante fortaleza califal, así como las tierras de Berlanga y Almazán. A la vista de los restos de las piedras, de regular calibre, reutilizadas después para la construcción de “majanos” y corrales para ovejas, se confirma como un lugar ideal donde se ubicó una permanente torre o atalayón, vigía cristiana de corte cuadrangular con compartimento en planta baja para alojar algún animal de desplazamiento, planta superior para estancia de los vigilantes y la alta para observación y señales, pero más rudimentaria que las atalayas de construcción árabe.

Los ejércitos, tan numerosos en seres vivientes, necesitaban abastecerse de agua, siendo precisamente el río Caracena el que en cualquier época, por muy extremada que fuese la sequía, mantenía un flujo más que suficiente para cubrir estas necesidades, independientemente de mantener en su curso manantiales que fluyen limpios en todas las estaciones del año.



Ubicación y materiales de la antigua torre en La Muela-Fresno.

El río Aranta, afluente del río Caracena, en varios puntos de su recorrido, entre el que se encuentra La Muela, en tiempos de sequía y verano su caudal es nulo o tan débil que sería incapaz de suministrar el agua necesaria para cubrir dichas necesidades.

El escriba y poeta musulmán Ibn Hayyan, al hacer referencia a la batalla de Alhandega de muy triste recuerdo para el califa Abderramán III; batalla que mencionaremos; habla del foso y desfiladero de un río cercano a Castrobón, siendo precisamente en el curso medio alto del río Caracena a la altura de la villa del mismo nombre y a partir del puente romano-medieval, donde comienza el impresionante cañón, foso o desfiladero de más de tres kilómetros de longitud, sus cortadas y rocosas paredes no permiten salirse de sus márgenes, estrechándose aún más en algunos tramos, siendo preciso vadear este río en esta parte de menor caudal, aunque también de flujo permanente.

Por el contrario, el mal llamado desfiladero de La Muela es amplio y sólo de unos 250 metros de longitud, sus costados, poco elevados y con pendientes de tierra, permiten, sin grandes dificultades, salirse de esta pequeña depresión a la que a buen seguro no se refería el poeta e historiador musulmán citado por no ser foso ni desfiladero. Actualmente por este pequeño tramo circulan, sin dificultad, tanto vehículos agrícolas como particulares.

La ruta de penetración desde Atienza, vía Miedes-Retortillo-Tarancueña, no presentaba mayores dificultades orográficas hasta este último pueblo, pero éstas surgen, precisamente, en el trayecto de Tarancueña a Caracena y mojonera con el siguiente punto en el término de Carrascosa de Abajo, lugar conocido



Desfiladero y cauce del río Aranta en la Muela – Fresno.

como Prados de la Vara, si bien los más acusados están en las cercanías del Castillo de Caracena y dicho puente romano-medieval. Los desfiladeros, fosos y cortados existentes en el repetido cañón del río, al ser de gran nivel con el consiguiente riesgo de emboscadas para los ejércitos musulmanes en sus desplazamientos, necesitaban protección y seguridad en esta abrupta y peligrosa zona, contrariamente que para sus oponentes cristianos, lugar óptimo para impedirles o complicarles la dicha penetración o retorno, y para ello, en ambos casos, nada más idóneo que el apoyo de una fortaleza.

Pasado este punto, las riberas del río Caracena se van ensanchando hasta alcanzar una considerable extensión llana en las cercanías de La Muela, donde el río Aranta está a punto de confluir con el anterior. Estas llanuras ya no parecen propicias para la construcción de un castillo y menos existiendo la cercana fortaleza de Gormaz y las tierras de San Esteban y Osma, objetivos a alcanzar una vez superado el escollo de Caracena.

Resumiendo: La fortaleza en el despoblado de Castrobón es el actual castillo llamado y conocido como de Caracena cercano a esta villa, y a la que nos referiremos en lo sucesivo como FORTALEZA O CASTILLO DE CARACENA, teoría que se irá consolidando a medida que avancemos en la lectura.

En La Muela de Fresno, Comunidad de Gormaz y magnífico punto de observación, existió una torre o atalayón cristiano, probablemente construido en el año 912 por los Condes de Castilla, donde tenía lugar la vigilancia y control de los ejércitos enemigos en sus incursiones o retiradas, en cualquier caso, tanto Castrobón-Caracena como La Muela-Fresno, desempeñaban funciones importantes, pero de distinto contenido.



Desfiladero en el río Aranta de la Muela-Fresno

LA GRAN DERROTA DEL CALIFA ABDERRAMÁN III LA BATALLA DE SIMANCAS

Independientemente de la batalla de Valdejunquera y otras aceifas o incursiones del califa por tierras cristianas, siempre victoriosas, el rey Ramiro II de León y el Conde de Castilla Fernán González se recuperaban pronto de sus fracasos, conquistando, recuperando y repoblando algunas tierras; ambos, entre otras victorias, derrotaron a los musulmanes en Osma el año 933; extendiendo sus dominios por el sur incluso se permitían adentrarse en territorio califal, por lo que el Califa Abderramán III volvió a organizar, en persona, otra mayor expedición para invadir y conquistar definitivamente, tierras del condado de Castilla y reinos de León y Navarra.

El ejército musulmán, al mando de su califa, partió de Córdoba el 29 de junio del 939, agregándose a esta expedición otras fuerzas de los distintos “caidies” en las plazas de las marcas dependientes.

Llegó a Simancas el 05 de agosto de dicho año. Una vez en dicha plaza tuvo que enfrentarse a la coalición de tropas cristiano castellanas, leonesas y navarras.

Los enfrentamientos y combates, durante cuatro días, fueron muy duros y encarnizados, sufriendo los ejércitos de ambos bandos cuantiosas bajas, pero ante el empuje irresistible de los ejércitos cristianos movidos por la fe y la necesidad imperiosa de la victoria, y observando la enorme sangría que estaban produciendo en sus tropas musulmanas y que muchas facciones de estas tropas estaban desertando en desbandada desguarneciendo las formaciones califales, dichas fuerzas se vieron obligadas a huir apresuradamente para no perecer, abandonando parte de sus pertrechos para aliviar la carga, por lo que, dándose el califa por derrotado, optó por escoger la ruta vía Fresno-Carrascosa de Abajo-Caracena a Atienza.

Esta primera derrota del califa Abderramán III se conoce como la batalla de Simancas, de la que se ha escrito abundantemente.

LA BATALLA DE ALHANDEGA EN CARACENA

El ejército califal derrotado en Simancas, perseguido por las fuerzas de coalición cristianas, huido en desbandada y sin servicios de información ni de espionaje, cruzó apresuradamente, el 16 de agosto del año 939, el río Duero por un vado en el término de Navapalos, tratando de alcanzar la entonces rudimentaria fortaleza de Caracena a fin de reorganizarse y hacerse fuerte en este complicado punto.

El conde de Castilla y el rey leonés entendieron que esta precipitada retirada del califa era la ocasión más propicia para diezmar al máximo al enemigo y poder alcanzar una victoria total, a fin de que sus tierras volviesen a disfrutar de la difícil y ansiada paz.

Intuyeron que Abderramán III huiría por la vía de Caracena a Atienza por ser la más rápida, y como buenos conocedores del terreno decidieron perseguir y acorralar a este maltrecho ejército en los desfiladeros del río Caracena. Dividieron sus tropas, adelantando una parte de las mismas y situando un retén en la torre de observación en La Muela para impedir una poco probable desviación por el río Aranta. Posteriormente, con fuerzas rápidas, sitiaron con casi nula resistencia la fortaleza de Caracena y situaron camufladamente parte de sus tropas en los altos del estrechamiento del citado río, lugar conocido como Prados de la Vara y Fuencaliente, término de Carrascosa de Abajo, para impedir la fuga de las fuerzas enemigas por los tres puntos o laderas de escape en ambas márgenes del río antes de penetrar en su gran cañón, desfiladero o pozo, como lo denominó el poeta-escritor musulmán Ibn Hayyam en la reseña que hace sobre esta triste derrota del ejército califal. Ante el acoso por retaguardia; y ya dispersadas algunas pequeñas facciones; el grueso del ejército con su califa se vió obligado a continuar por el frente sur, dado que su resistencia era mínima, y río arriba se internó en el citado cañón. En los altos de los cortados riscos se encontraban apostados arqueros y lanceros cristianos.

Conseguido el objetivo de acorralamiento todo parecía más fácil para los atacantes, al desmembrado ejército, ahora privado de libertad de movimientos, sólo le quedaba la huida hacia “adelante”, la encerrona era total. Desde las alturas les llovía toda clase de objetos, flechas, lanzas, piedras, etc. teniendo que proteger al intocable califa con los escudos de defensa a modo de parapeto, hasta alcanzar la suspirada “luz al final del túnel”, desembocando, por fin, en una altiplanicie y campo abierto a donde el ejército cristiano prefirió no adentrarse ni seguir atacando a fin de evitar más bajas propias frente a un enemigo desesperado y rabioso.

El derrotado y diezmado ejército califal acampó, pasada la tierra de Tarancueña, para recuperarse de la tragedia vivida anteriormente, reagrupar sus descompuestas huestes y reponer fuerzas, para después alcanzar el “paraíso” en su base de Atienza.

Esta batalla estratégica, en la que por primera y única vez las aguas del río Caracena se tiñeron de rojo, es conocida como de ALHANDEGA, en la que el poderoso califa Abderramán III sufrió personalmente, junto con la anterior de Simancas, la última y más estrepitosa derrota con unas bajas superiores a los 6.000 hombres entre guerreros y asistentes, viéndose obligado a abandonar los enseres propios de expediciones, como: Tiendas de campaña, armas, asistencias, pertrechos, animales, etc., e incluso su propia cota de malla y el valiosísimo Corán o libro sagrado que siempre llevaba consigo y empleaba en sus oraciones, libro que posteriormente recuperaría mediante jugosa recompensa.

Según la leyenda transmitida por los lugareños a través de los siglos, para conmemorar esta gran victoria sobre el ejército invasor y dar las gracias al Todo Poderoso Dios, se levantó una pequeña “hornacina”, propia de la época, dedicada a la Santísima Virgen María, destruida posteriormente por los ejércitos sarracenos, probablemente de Almanzor, si bien varios años después y en este mismo lugar se apareció la Virgen María sobre un arbusto, construyéndose una pequeña ermita en honor a esta aparición y dedicada a la Virgen del Monte, ermita-monasterio reconstruida y ampliada posteriormente en función de este acontecimiento, surgiendo un pequeño poblado, hoy despoblado, llamado La Aldehuela a algo más de un kilómetro de la villa de Caracena. Esta bonita ermita con su Virgen pasaría a ser romera del contorno, por lo que al hacer referencia a los poblados y despoblados de la Comunidad de Caracena ampliaremos este contenido.

El 9 de octubre del año 939 el califa, vencido y abatido, entró en la capital Córdoba, ordenando la ejecución de unos cuarenta altos jefes militares y destitución de señores y “caidies” en plazas de sus marcas responsables participantes en la desbandada que ocasionó la derrota Omeya en las batallas de Simancas y Alhandega.

A partir de estos sonados fracasos el califa Abderramán III no participó directamente en “aceifa” alguna, permaneciendo en la capital cordobesa, siendo sus generales y primeros ministros quienes llevaron éstas a cabo.

Desde esta fecha los reinos cristianos se fortalecieron firmando treguas con el califato, tanto el rey de León Ramiro II como el conde de Castilla Fernán González, para poner fin a la guerra, treguas y pactos que no se respetaron ni reconocieron las fronteras y marcas, continuando, por ambos bandos, las incursiones y “aceifas”, principalmente en la zona del alto Duero y afectando también a Caracena, siendo después de esta batalla cuando se reafirmó su gran importancia como punto neurálgico y lugar idóneo para desgastar al ejército enemigo, una vez ya superadas las tierras de Atienza. Con el hostigamiento se retrasaba su marcha, dando lugar a los observadores para facilitar más y mejor información a las plazas cristianas objeto del ataque.

EL CALIFA AL-HAKAM II SUCESOR DE ABDERRAMÁN III

A la muerte de Abderramán III le sucede como califa y mismos poderes su hijo primogénito al-Hakam II, durando su reinado desde el año 961 hasta el año 976.

Este califa era sietemesino, también hijo de madre vascona con el nombre árabe de Muryana. Al igual que la mayoría de los príncipes omeyas de pelo castaño, ojos negros y grandes, pero de salud quebradiza. Está considerado como uno de los califas más poderosos, culto, inteligente, justo, sabio y gran amante de las artes y de la cultura en general.

Si bien a la toma del poder participó en “aceifas”, era poco amante de invasiones, contiendas y guerras, delegando y continuando en esta importante misión el ya primer ministro general Galib, suegro de Almanzor. Pero remontándonos a años anteriores a su reinado y ante el poderío que estaban alcanzando los ejércitos cristianos desde el año 940, y de una forma más espectacular y alarmante el conde de Castilla Fernán González, debido a no ser respetados los pactos establecidos después de la batalla de Alhandega, la frontera del río Duero resultó preocupante para el Califa Abderramán III, por lo que en el año 946 la frontera media se traslada definitivamente a Medinat Selim o Medinaceli.

Una vez que la capital fue reconstruida, urbanizada, elevada su fortaleza y repoblada con gentes musulmanas, el califato se hace fuerte en esta plaza; anteriormente fundada por el general omeya Salim Ibn Waramay; siendo el primer ministro Galib el designado por el califa Abderramán III como alto mando en la plaza y en la marca media.

A partir de esta fecha tomará gran importancia la segunda ruta desde Guadalajara a Medinaceli y desde ésta, vía Barahona-Berlanga, a Gormaz.

TOMA Y RECONSTRUCCIÓN DE LA FORTALEZA CALIFAL DE GORMAZ POR LOS ÁRABES

También, por el año 946, el ejército califal decide reconquistar la estratégica fortaleza califal de Gormaz, enfrente de las plazas fuertes de San Esteban y Osma, fortaleza que estuvo en su poder antes de la batalla de Simancas junto con la de Caracena. Reconquista lograda por el general Galib con mando en la marca media. Este primer ministro y general musulmán en el año 956 comenzó casi a construir, más que a reconstruir, la que sería impresionante fortaleza califal en Gormaz, finalizando su total modificación el 7 de enero del año 965. La lápida conmemorativa se encontró, años más tarde, en la ermita de San Miguel en esta posterior Comunidad de Villa y Tierra, haciendo referencia y loas al califa reinante al-Hakam II: “Dios bendiga a Mahoma, sello de los Profetas. Mandó al siervo de Dios al-Hakam, Príncipe de los creyentes. Dios alargue su permanencia”.

Debido a la enorme importancia que tuvo esta fortaleza durante la Alta Edad Media por su magnitud y origen de numerosas “aceifas”, ataques e incursiones hacia tierras cristianas y por ser la fortaleza joya del alto Duero, parece obligado describirla:

Las tierras donde está ubicada la fortaleza fueron asentamiento prehistórico, se hallaron más de mil tumbas en una necrópolis del siglo IV antes de Cristo. Fueron los celtíberos los que, en la parte oriental del cerro, colocaron los primeros muros ciclópeos de enormes piedras sin argamasa, sobre los que se edificaron los altos torreones y muros del primitivo alcázar o castillo de reducidas dimensiones, con fosos y dobles murallas torreadas.

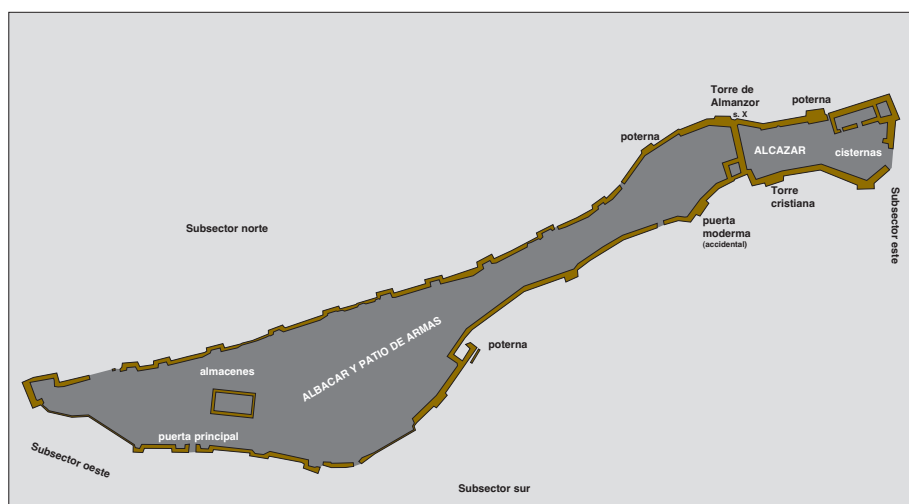
Su reconstrucción por el general árabe Galib, denota perfeccionamientos técnicos superiores a los castillos cristianos más rudos con fábricas de tambores o cubos de menor flanqueo. Su perímetro amurallado alcanza cerca de 1.100 metros, 445 de longitud interior, 60 de máxima anchura y su eje mayor 365 metros. Es la más grande de Europa en su clase. Está dividida en dos partes claramente perceptibles, el alcázar o mansión del “hayib” al este, y el albacar o patio de armas que viene a ocupar las tres cuartas partes. En el alcázar está la torre de Almanzor del siglo X que perteneció a la fábrica primitiva y se hundió hace unos veinticinco años. La torre del homenaje, enfrente de la de Almanzor, aparece reconstruida con técnicas castellanas de los siglos XV y XVI, pero en su interior existen testigos de la obra originaria de aparejo califal. El alcázar, que fue árabe, es difícilmente reconocible, sólo son de fábrica califal las murallas que le circundan, los dos grandes aljibes y una pequeña puerta de escape, en esta parte de la fortaleza existen siete torres.

El albacar y patio de armas, todo amurallado y de enorme dimensión, era capaz de alojar un ejército. En éste se aposentaba la tropa, caballerizas, un gran almacén y un aljibe o alberca cuadrada y excavada en la roca, cuenta con doce poternas en el sector norte de un total de veintiséis. En el subsector oeste se encuentra la puerta califal principal en arrabá, formada por dos torres unidas y un segundo arco interior y marcas de canteros.

En el subsector sur, el mas dilatado de la fortaleza curvado y rectilíneo, se encuentra la puerta de entrada desde el camino de la villa al haber rasgado un muro junto a la torre diecinueve. Esta imponente fortaleza en la margen derecha del río Duero, puede observarse su gigantesca silueta desde muchos kilómetros de distancia.

Fernando I rey de Castilla y León, incorporó definitivamente dicha fortaleza a Castilla en el año 1047 encomendando la tenencia al conde D. Gómez, hasta que el rey Alfonso VI en el año 1087 nombró alcalde, en juro de heredad, a Rodrigo Díaz de Vivar “El Cid”, continuando en régimen de señorío la reina Dña. Berenguela en el año 1210, y posteriormente el obispo de Osma D. Enrique. En el siglo XV el rey Juan II de Castilla la donó a Ruiz Díaz de Mendoza, pasando en posesión a los marqueses de Camarasa. En 1480 los Reyes Católicos nombraron alcaide al caballero Vázquez de Acuña, finalmente, su última ocupación la hizo el pretendiente “carlista” al trono D. Carlos María Isidro de Borbón que, perseguido por el general Espartero, buscaba refugio en Navarra. Actualmente este castillo, joya en otros tiempos, se encuentra en estado semi-ruinoso, si bien desde el año 1931 está considerado Monumento Nacional.

Retornando al siglo X, desde esta fortaleza califal partían numerosas “aceifas” o incursiones hacia tierras cristianas, constituyendo una amenaza constante para las plazas de San Esteban y Osma, por lo que en el año 975 el conde castellano García Fernández y los reyes Ramiro III de León y Sancho II de Pamplona



Planta y distribución actual de la fortaleza califal en la villa de Gormaz, siglos X y XV.



Actual puerta de entrada al albacar de la fortaleza califal, abierta por rasgadura del muro almenado junto a la poterna número 19



A la derecha vista de la torre del homenaje, reconstruida por los cristianos en el s. XV y enfrente, la torre de Almanzor.



Puerta y arco de entrada (reconstruidos) al alcázar en la fortaleza califal en la villa de Gormaz



Puerta de escape de construcción árabe en la parte norte del alcázar en la fortaleza califal de Gormaz



Puertas principales superpuestas de la fortaleza califal en el oeste del albacar vistas desde la parte exterior del castillo, con arco de herradura en la puerta exterior defendida desde la almena. La segunda puerta, en el interior, tenía su defensa desde el hueco en su parte alta.

na, prepararon una gran concentración de tropas coaligadas, en número de 60.000, asediando la fortaleza califal de Gormaz, pero el general Galib, con residencia en la capital de la marca Medinaceli, emprende la marcha pretendiendo socorrer a los sitiados.

Acampó en Barahona, avanzando hasta la fortaleza de Berlanga, pero ante la enorme crecida del río Duero se vio obligado a retrasar su llegada al no poder hacerlo por donde pretendía, pero los sitiadores al no conseguir romper el cerco, recibir los sitiados poderosos refuerzos que les atacaron por todos los flancos, y al verse rodeados, se produjo una gran batalla, siendo finalmente las tropas coaligadas cristianas completamente derrotadas el 28 de junio del año 975 en la batalla de Gormaz. El ejército musulmán de Galib, ante la desbandada general, persiguió y devastó las tierras cristianas hasta San Esteban.

Al año siguiente, el 01 de octubre del año 976 y a la edad de 61 años, fallecía en Córdoba el califa más culto, al-Hakam II, sucediéndole su hijo menor Hisham II.

HISHAM II EL CALIFA QUE NUNCA GOBERNÓ

Hisham II sucedió en el califato a su padre al-Hakam II con el título de Califa durante los años 976 al 1009 y 1010 al 1013, si bien nunca asumió directamente el gobierno del califato, durante su reinado fue la época más triste y dura para el cristianismo, particularmente para las tierras del alto Duero en la denominada zona sur, entre las que se encontraba Caracena y posteriores Comunidades de Villa y Tierra limítrofes de San Esteban, Osma, Berlanga, Medinaceli, Gormaz, etc.

Hisham II, por primera vez desde el año 756, fue nombrado califa en menoría de edad, ya que sucedió a su padre, con poco más de once años, el día 2 de octubre del año 976 con el título califal de “El que recibe la ayuda de Dios”.

Era de tez blanca, más bien rechoncho, rubio y de grandes ojos azules, casi barbilampiño y la poca barba de color rojizo.

Su madre era la favorita vascona Subh. Dicha madre protegía al más tarde caudillo y primer ministro Almanzor, que a su vez era tutor de este califa menor de edad, así como jefe de la Policía Media, de la Fábrica de Moneda, de Herencias Vacantes y Recaudador General.

Almanzor hizo jurar fidelidad, a favor del nuevo Califa, a todos los estamentos dependientes del califato.

Hisham II, seis días después de su investidura como nuevo califa, nombra a Almanzor “Visir” y Delegado del Hayib con la consideración de Primer Ministro, sin duda, como menor que era, influenciado por su madre. Desde este momento Almanzor organizará y mandará un poderosísimo ejército califal para combatir a los cristianos, quienes se estaban reorganizando intensamente en la frontera del alto Duero.

ALMANZOR AZOTE DE LA CRISTIANDAD

Almanzor, de nombre Muhammad Ibn Abi Amir, considerado el más legendario, sanguinario y mejor estratega musulmán durante la invasión de la Península, a partir del año 976 comenzó a acaparar poder, riquezas y títulos otorgados por el califa niño y auspiciados por la madre de éste. Elevó a la mayor grandeza conocida el califato de Córdoba a costa de reducir, a su favor, los reinos cristianos durante las dos últimas décadas del siglo X, demostrando grandes dotes de mando y organización en sus “aceifas” o expediciones y correrías militares, conquistando plazas y territorios que le eran hostiles, quemando, talando y asolando cuanto hallaba a diestra y siniestra en territorios cristianos, empleándose con mayor saña en las zonas limítrofes con el alto río Duero (provincia de Soria), y aún más intensamente en San Esteban y Osma por ser las más rebeldes a su causa.

La política de “tierra quemada”, pillaje total y exterminio de sus habitantes cristianos era su consigna para cumplir, entre otros, con el mandato de la “yihad” o guerra santa, en cuanto a la extensión de dominios, empleando, generalmente, la apocalíptica destrucción y muerte, y en menor medida la humillación.

Cautivó, en sus incesantes incursiones, gran número de cristianos, los más fornidos, jóvenes y dóciles los aprovechaba para acrecentar sus ejércitos, que merced al buen trato y botín con que les obsequiaba aceptaban su enrole y fiel vasallaje, situación ésta no practicada anteriormente por otros “muslímenes”, pero no sólo era hábil para este reclutamiento, sino que atrajo a su servicio a algunos señores y caballeros cristianos debido a generosas recompensas y cortesía en el trato. Tenía por costumbre obsequiar a sus soldados después de las victorias celebrando espléndidos banquetes para aliviarles de pasadas fatigas, arengándoles y exaltándoles para próximas campañas, por lo que merced a un particular asentamiento con gentes afines en las plazas que él consideraba básicas como: Medinaceli, Gormaz, Atienza y Caracena, pasaban a la consideración califal como plazas fuertes en la frontera con Castilla. Estaban al mando de un alcaide que siempre tendría dispuestas sus “taifas” y equipo de guerra, no solamente para defender éstas de posibles ataques, sino para reforzar las huestes califales en las dos incursiones que, como mínimo, Almanzor realizaba cada año por tierras cristianas, bien para ampliar sus dominios, apoderarse de sus gentes y bienes como botín de guerra o imponer diversos y variados tributos a nobles sometidos voluntariamente. Para aquellos que se entregaban por la fuerza las condiciones serían mucho más duras, llegando incluso a cobrar el tributo en doncellas.

Preocupación especial constituía tanto los suministros de víveres y alimentos diversos para seres humanos como los de cereales para animales y bestias de carga, obligando a sus vasallos a sembrar en sus tierras cada año, a título de ejemplo, sobre mil “modios” de cebada.

La administración de justicia, entre los suyos, la impartía con gran equidad y rigor, ejerciéndola tanto para los poderosos como para los débiles y humildes, no tenía en gran consideración ni la amistad ni el rango de la persona.

En cuanto a su ejército regular estaba formado para expediciones normales por:

Entre 10.000 a 20.000 hombres a caballo o caballeros.

Entre 15.000 a 25.000 infantes, arqueros, lanceros, etc.

Entre 300 a 600 hombres vigilantes y acondicionadores.

Entre 150 a 300 id. policías y exploradores.

Entre 125 a 250 id. atabaleros y usos diversos.

En otras campañas, como la de Calatañazor, los hombres a caballo podían alcanzar un número equivalente a 45.000, además de 3.000 jinetes beréberes y 2.000 infantes sudaneses que también tenían la misión de correos y mensajeros, más otras gentes procedentes de las guarniciones en las distintas plazas de la Marca que se agregaban al grueso del ejército califal.

Independientemente de las diversas tácticas de defensa y ataque utilizadas frecuentemente en las batallas de campo abierto, este caudillo junto con sus generales jefes, y para organizar sus ejércitos en función de los movimientos de las tropas enemigas, se situaba en un altozano.

Almanzor el día de su boda, el 1 de enero del 978, con la hija del “hayib” o primer ministro Galib con rango de general jefe de la Marca Media con sede en Medinaceli, recibió del califa, como obsequio, el nombramiento también de primer ministro, si bien comenzó algo más tarde sus incursiones hacia las plazas cristianas, con el convencimiento, al igual que su antecesor el califa Abderramán III, de ganar para la causa árabe toda la Península Ibérica, para lo que llevó a cabo, sobre tierras cristianas, unas 56 “aceifas” o incursiones.

TOMA DE MEDINACELI POR ALMANZOR

En el año 980 Almanzor estuvo a punto de morir, por lo que a partir de esta fecha podría haber cambiado el curso de la historia en el siglo X.

Su suegro Galib, que se hallaba provisionalmente en el castillo de Atienza, le invitó a un banquete, pero durante éste le reprochó diciéndole: “Perro, usurpador de la autoridad del legítimo califa Hisham II, corrompes el reino y arrasas fortalezas, tierras y poblados”. Almanzor, al ser atacado violentamente, tuvo que huir salvando una muerte segura.

Levantó el campamento y prosiguió con su ejército en campaña, presentándose en la capital de la Marca Media Medinaceli donde residía la familia del general y poeta Galib, apoderándose de esta plaza.

Aunque Medinaceli ya era la capital de la frontera Media, en relativo detrimento de Gormaz y Atienza, pasaría desde esta fecha a ser una firme avanzada y espolón contra las tierras de Castilla, “un nudo en la garganta para los denominados por los musulmanes como perros infieles cristianos”.

Medinaceli tendrá carácter ofensivo hasta el año 1009; decadencia del poder amiri; cuando el conde de Castilla Sancho García comienza a recuperar la línea del Duero, pasando a ser esta plaza la clave del sistema defensivo musulmán en el concierto de la frontera media, al frente de la cual estaba el poderoso caudillo militar Wadith, con influencia en las luchas intestinas por el poder en Córdoba y reinstaurando al califa Hisham II el año 1010.

Asesinado el general de origen eslavo Wadith en el año 1011, Medinaceli pasa, en el año 1018, a depender de Toledo, reino independiente musulmán.

Alfonso VI ocuparía Medinaceli el mes de julio del año 1104 y ya siempre será plaza cristiana dependiente del reino de Castilla, aunque sobre el año 1123, temporalmente, fue recuperada por el rey de Aragón, también cristiano, Alfonso I el Batallador muerto en el año 1134, pasando de nuevo a Castilla y configurándose como Comunidad de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana.

LA BATALLA DE ATIENZA Y MUERTE DE GALIB SUEGRO DE ALMANZOR

A medida que Almanzor iba adquiriendo más poder sus relaciones con su suegro Galib se iban deteriorando haciéndose cada vez más tensas, por lo que decidió atacarle, organizando la “aceifa” número 13, por considerarle traidor al califato de Córdoba al mantener sólidas alianzas con el poderoso conde de Castilla García Fernández y el rey de Navarra Sancho Garcés II “Abarca”, para lo que independientemente de su ejército regular, reclutó del norte de Africa las mejores tropas beréberes en número de 3.000 jinetes más 2.000 infantes y personal asistente, elevándose sus tropas a un número total de unas 45.000 personas.

Cerca de la posterior villa de Atienza, en el lugar denominado como Torrevicente, tuvo el encuentro entre estas tropas y las cristianas coaligadas con las del General Galib el 10 de julio del año 981.

El General Galib murió, al parecer, accidentalmente y no en plena batalla como el príncipe Ramiro hijo del rey navarro Sancho Garcés II “Abarca”, lo que provocó la derrota y desbandada de estas tropas oponentes hacia territorio cristiano vía CARACENA como ruta de escape, tomando Almanzor la plaza fuerte de Atienza y su castillo, de la que era subsidiaria Caracena.

Almanzor capitalizó la derrota y muerte de Galib, al que acusó de traidor, como una victoria, calificándola como “la victoria sobre las tres naciones”: Castilla, León y Navarra, por lo que al morir aquel pasó a ser el único hayib o primer ministro, adoptando, debido a sus contundentes victorias, el título califal de “Al Mansur” (el que recibe la victoria de Dios), siendo conocido en el futuro como ALMANZOR, adquiriendo, a partir de esta victoria, poderes totales reformando las estructuras militares haciéndolas más poderosas para poder conseguir el dominio de la Península Ibérica.

CARACENA PLAZA ESTRATÉGICA DE ALMANZOR

A partir de la victoria en la batalla de Atienza, muerte de Galib y desbandada del ejército cristiano, CARACENA iba a adquirir una mayor importancia. Almanzor la consideró como plaza necesaria de primer orden por su situación geoestratégica, reunir las condiciones óptimas de ataque o defensa y ser lugar de acampada de sus ejércitos que procedían de la ruta de Atienza, que junto con la de Medinaceli serían las dos vías de acceso a la fortaleza califal de Gormaz y penetración a los reinos cristianos, ya que una vez superados los escollos de barrancos y desfiladeros del río Caracena, en ambos sentidos, y una vez repuesto el ejército de la fatiga todo iba a ser más fácil en campo abierto para alcanzar los objetivos propuestos.

Consciente Almanzor de la importancia de este lugar, procedió a remodelar, reconstruir y aumentar las defensas y fortaleza que los cristianos iniciaron a partir del año 912 y continuaron el año 939 después de obtener la victoria de Alhandega.

En el año 981 no sólo fortificaría el castillo, sino que procedió a estacionar en esta plaza gentes adictas y creyentes del sur, a modo de destacamento, tanto civiles como en su mayoría militares para evitar cualquier utilización cristiana de esta ruta, así como lugar de depósito para armas, material de guerra y víveres.

Una vez constituido un sólido asentamiento musulmán y como fiel fanático creyente y mantenedor de la religión islámica, construyó un lugar de oración, cuyos cimientos y muros pasarían posteriormente a formar parte de la iglesia cristiana denominada como Santa María del Barrio de Gormaz en función de que varios repobladores de la villa procedían de esta plaza.

Asimismo, a imagen y semejanza de la zona de Bordecorex, construyó una red de atalayas, unas estaban al sur del castillo de Caracena a modo de vigías de esta zona y otras en el norte que cumplían la doble misión de vigilancia y observación de posibles incursiones cristianas del Duero y comunicación con la dominante fortaleza califal en Gormaz, atalayas de las que solamente se conservan restos de alguna en la zona sur y una de la parte norte situada en lo alto de un cerro denominado zona de la Fuencaliente, en alusión a un manantial que allí existe y desemboca en el río Caracena, y a las que haremos referencia posteriormente.

Este destacamento de guerreros y de otras gentes con sus familias, permanecerá en Caracena hasta el año 1061 que fue arrebatada a los musulmanes por el rey de Castilla, León y Galicia Fernando I.

Almanzor, a partir del año 981, hizo una selección de fortalezas y torres de observación cristianas y si bien, como en el caso de Caracena, las fortificó y reconstruyó, por el contrario destruyó aquellas que consideraba podían crearle más inconvenientes que ventajas y así sucedió con la torre cristiana de observación en La Muela-Fresno que la arrasó totalmente no dejando piedra sobre piedra por entender que no solamente ya no desempeñaba función de utilidad para su causa después de la reconstrucción musulmana en el año 963 de la fortaleza califal de Gormaz; que posteriormente fue tomada a los árabes en el año 978 por el conde Castellano García Fernández, aunque solamente la retuvo en su poder hasta el año 983 que se la arrebató Almanzor; sino que esta torre en la Muela podría ser utilizada por los cristianos de las plazas de San Esteban y Osma como punto de observación y espionaje de sus tropas en sus movimientos hacia la dicha fortaleza califal de Gormaz y tierras cristianas próximas.

Actualmente en el cerro de La Muela no se conservan, prácticamente, restos de esta gloriosa y bien situada torre de observación cristiana, excepto algunas piedras empleadas, mayoritariamente, en la construcción de corralizas para ovejas.

Hoy el montículo de La Muela es más conocido por los lugareños al haberse estrellado en éste un avión de combate de la legión alemana “Cóndor” durante la guerra civil española 1936-39, con base de escuadrillas en el lugar denominado como llano del pueblo de La Rasa, límite con la margen derecha del río Duero, base utilizada conjuntamente con miembros del ejército del aire español como campo de aviación, y que como única muestra de su existencia hasta el año 1980, se encontraba, al borde de la carretera con dirección a Caracena, una estela mortuoria grabada en su piedra una cruz germánica y filiación del general en jefe alemán que falleció en dicho provisional aeródromo militar, estela que, al parecer, se desconoce su actual paradero.

INVASIÓN DE SANTIAGO DE COMPOSTELA PATRÓN DE ESPAÑA POR ALMANZOR

Al sanguinario caudillo Almanzor no le era suficiente ante el cristianismo haber reconquistado Caracena en el año 981, la fortaleza de Gormaz con las huestes del conde castellano García Fernández en su interior, a la que mantuvo cercada hasta su total rendición durante 110 días en el año 983, la toma de Osma y su castillo en el año 989 y en el año 995 (385 de la hégira) la rendición, quema, desmantelamiento y toma por las armas de la plaza de San Esteban, que con la posesión de Medinaceli y fortalezas en la ruta de Berlanga, los límites en el alto Duero y fronteras de la Marca Media prácticamente desaparecieron, incluso el adentramiento y saqueo de la entonces inexpugnable capital del reino de León y sus tierras hasta los límites de Asturias, la toma de varias plazas del reino de Navarra, así como, entre otras “aceifas”, en el año 990 la expedición sobre Barcelona, abandonando Cataluña el conde Borrell II, sino tendría que dar el golpe de efecto para humillar y abatir a sus odiados y rebeldes cristianos con la invasión del templo dedicado al Apóstol Santiago en Compostela, santo y seña de la cristiandad.

Para llevar a cabo este objetivo preparó minuciosamente la “aceifa” número 48, la más espectacular, difícil, complicada y cruenta de las habidas, según relata el cronista musulmán Ibn Idari, al ser combinada por tierra y mar, desplazando una parte del ejército a bordo de barcos con galeotes o remeros delincuentes forzosos hasta la desembocadura del río Duero, y el grueso de su tropa por tierra, atravesando Portugal de sur a norte y saqueando cuanto encontraba.

El 10 de julio del año 997 llegó al santuario de la antigua “Irea-Flavia”, lugar donde arribó la nave que condujo a España el cuerpo del apóstol Santiago, territorio en el que nunca penetró anteriormente musulmán alguno. Profanó el templo metiendo su caballo hasta la capilla, si bien por cierto temor interno, que los clérigos interpretaron como mandato divino, no profanó el sepulcro del Apóstol, pero ordenó arrasar el resto de la iglesia, después reconstruida en el siglo XI. Se apoderó, a modo de botín, de sus innumerables riquezas y tesoros de ofrendas y dádivas de sus devotos, desmontó los artesonados de sus naves y puertas del templo, descolgó las campanas menores del santuario llevando éstas a Córdoba a hombros de cristianos que hizo esclavos, donde fueron empleadas como lámparas en su mezquita, campanas que en el año 1236, conquistada la ciudad por el rey de Castilla Fernando III “el Santo”, fueron devueltas por el mismo procedimiento a su lugar de origen.

Finalmente su ejército, en los dos días siguientes, destruyó la ciudad y arrasó sus contornos, haciendo, como de costumbre, prisioneros de guerra, pero

liberando a los que pagaron rescate y considerando esclavos al resto en número de unos cuatro mil jóvenes rehenes de ambos sexos.

Durante el retorno a Córdoba se desencadenó una epidemia entre su ejército y gentes ocasionando considerables bajas, que los predicadores y prelados achacaron a castigo divino del Santo Apóstol Patrón. El mundo cristiano se aterró por este despiadado ataque al centro neurálgico del cristianismo en España, con proyección y peregrinajes de Europa, e hicieron más ofrendas a Santiago “matamoros” implorando ayuda y perdón.

El alto estamento religioso arreció sus arengas, recomendó a sus fieles procesiones y peticiones para no sumirse en el desánimo y enfervorizó a los creyentes preparándoles para destruir a este poderosísimo caudillo azote de la cristianidad y representante del “demonio”.

LA GRAN BATALLA DE CALATAÑAZOR

Debido a la debilidad, desmoralización y desacuerdo entre los cristianos, Almanzor decide acabar, finalmente, con los reinos y condados cristianos y apoderarse de la Península. Fiel a los mandatos y principios de la “yihad”, después impondría el derecho y religión islámica.

Para llevar a cabo estos mandatos divinos comenzaría rompiendo, definitivamente, las fronteras en tierras de Castilla oriental y más concretamente en la zona del curso alto del río Duero, hoy provincia de Soria, para ello planificó la “aceifa” más numerosa de las habidas haciendo llamamientos sus “al-maddines” desde los alminares de las mezquitas a la guerra santa y trayendo del norte, de la ya pacificada Africa, fuerzas de caballería.

Partió de Córdoba en la primavera del año 1002 (392 de la hégira). Toledo capital era el punto convenido para reunir todas sus huestes en la Península, prosiguiendo, con el ejército más poderoso conocido, la “aceifa” número 56 que sería la última, hasta llegar a las orillas del río Duero límites del reino de León y Castilla, subiendo por su parte derecha, devastando, saqueando y “allanando el terreno manu militari”, profanando el monasterio de San Millán de la Cogolla desde donde se dirigía a Medinaceli capital de la Marca.

Los reyes, príncipes de la iglesia, condes y demás nobles cristianos aterrados ante tanta destrucción e intuendo que podría estar próximo su fin olvidaron resentimientos, rencillas y diferencias, acordando reunir sus ejércitos contra el enemigo común. La alarma cundió entre los cristianos, la única alternativa era hacer frente al ejército invasor.

El conde de Castilla Sancho García, independientemente de desear vengar la muerte de su padre García Fernández muerto en enfrentamiento con este invasor al ser sus tierras las más castigadas, concertó una alianza para coaligar sus fuerzas con las del reino de León entonces rey tutelado de ocho años Alfonso V, las del rey de Navarra Sancho III “el Mayor”, más las de todos los condados y señoríos, creando un ejército confederado y coordinado por el conde de Castilla citado.

Estas numerosas fuerzas confederadas marcharon al encuentro del ejército musulmán, enemigo acampado cerca de Calatañazor (Soria) a cuatro leguas de Osma, lugar donde ambos ejércitos asentaron sus reales a la vista unos de los otros. Los cronistas árabes relataron que los cristianos tenían sus ejércitos divididos en tres grandes grupos y era tal su número que les entró pavor. La inquietud por la cercana batalla no les permitía conciliar el sueño estimulados por las arengas de sus jefes. Por parte de los cristianos era la fe y el mandato divino el que

no solamente les alentaba, sino la auténtica necesidad de vivir, era necesario vencer por encima de todo, no había más alternativa, de lo contrario la muerte tanto física como espiritual era inminente, no sólo para ellos sino también para los suyos. La moral era muy alta y los prelados que les acompañaban les hacían ver durante la santa misa que el “Todo Poderoso” estaba con ellos.

El “hayib” musulmán y los jefes insuflaban moral a sus tropas, alcanzarían el tan deseado paraíso si morían combatiendo en la guerra santa. Almanzor siempre venció en las 55 “aceifas” anteriores y en ésta sería igual, tenían fe ciega en su caudillo con poderes de “Alá” y éste no podía fallar en este tremendo enfrentamiento que se avecinaba.

Con este alto espíritu de lucha y los escuadrones alineados para el combate final, surgieron enormes estruendos de tambores, añafles, atabales, bocinas y trompetas que el eco las hacía retumbar por los montes y valles cercanos. Los vistosos estandartes, banderas, “liwaes” y “rayas” batían al viento.

Los tres haces de los cristianos en una misma línea, teniendo en cuenta la superposición de arqueros, caballería e infantes, se mantenían tensos y en estado de alerta. Los árabes, según su costumbre, estaban divididos en cinco haces cada uno de ellos compuesto también por arqueros, caballería e infantes.

Diose la señal de ataque a través de la trompa de mando, y tanto los cristianos al grito de ¡Santiago! y los musulmanes al de ¡Alá es Dios!, emprendieron la batalla más dura y sangrienta de todos los tiempos habida entre cristianos y musulmanes.

Las haces cristianas, espoleadas por su enorme caballería, rápidamente hicieron hueco en las filas enemigas y rompiendo sus líneas pudieron penetrar los infantes, matando, tanto unos como otros, gran cantidad de soldados enemigos.

Almanzor, al frente de la escogida caballería califal, rompió líneas cristianas, pero su infantería era incapaz de penetrar. Los cristianos cerraron sus extensas líneas a modo de tenaza, asfixiando algunas haces enemigas. Todos resistían como podían intentando no retroceder, pero entre tanta masa humana no era fácil saber quien podría ser el vencedor, sólo cuando al anochecer llegó la retirada de ambos bandos, y con formación en su destino, se apreciaba que la mortandad y bajas musulmanas, por heridas de guerra, era mucho mayor.

Almanzor en su tienda no sólo sufría su enfermedad de artrosis aguda sino de varias heridas de combate, sus alcaides, generales y capitanes le informaron de la gran mortandad y bajas propias calculada en más de 30.000 hombres, por lo que en vista del alarmante estado y cansancio, tanto de incursiones anteriores como de la batalla, y con su ejército semi-derrotado, optó por dar orden de retirada general para evitar pasar por la amarga situación de exterminio total.

Con el alba los cristianos observaron, con gran regocijo, la retirada de su más sanguinario enemigo y un campo de batalla lleno de muertos y heridos. Para

asegurarse de su necesitada victoria el conde castellano, cabeza visible del ejército confederal, con el grueso de la tropa iría en persecución del huido enemigo, mientras que el resto de sus gentes auxiliarían a sus heridos y despojarían los muchos bagajes, armas y tesoros procedente de saqueos y “botines” que los musulmanes abandonaron en su precipitada huida. El conde alcanzó a parte de las huestes enemigas de a pie escapadas, volviendo a causar gran cantidad de bajas entre éstas. La batalla de CALATAÑAZOR había sido ganada por la confederación de tropas cristianas.

Fue tan importante esta victoria sobre el legendario caudillo árabe que a partir de ahora todo sería muy distinto al cambiarse los papeles, los cristianos pasaron de dominados a dominadores, con esta célebre batalla comenzó la imparable reconquista de la Península Ibérica. La leyenda dice que: “Un hombrecillo, identificado como un diablo, repetía con tristeza: ¡En Calatañazor Almanzor rompió el tambor!”.

De esta batalla de Calatañazor quedó, como uno de los pocos vestigios, una bandera de Almanzor depositada y oculta durante algunos siglos en la iglesia parroquial de Santa María del Ribero en San Esteban de Gormaz (Soria), en donde al derribar un muro se halló dentro de una caja morisca. Bandera con inscripciones musulmanas de la época y en muy mal estado.

Por segunda vez sería en tierras sorianas donde los dos personajes más célebres e importantes del Califato Independiente de Córdoba sufrieron, cada uno, la única y desastrosa derrota de su ejército. Abderramán III en la batalla de Alhandega en tierras de Caracena, después de su huida de Simancas, y el legendario caudillo-recaudador Almanzor en la batalla de Calatañazor cercana a la posterior villa del mismo nombre.

MUERTE DE ALMANZOR

Almanzor, avergonzado, enfermo y malherido buscaba refugio en Medinaceli capital de la Marca Media, su plaza de armas por excelencia y centro de operaciones militares en esta frontera del alto río Duero, pero al agravarse considerablemente su estado de salud le fue imposible continuar a caballo, siendo necesario improvisarle, a modo de camilla, una especie de parihuelas. No pudo continuar mucho tiempo en esta posición y tuvo que acampar en la fortaleza de Bordecorex, lugar situado al abrigo de un otero cercano a un arroyo y a ocho leguas de Soria, seis de Osma y tres de Almazán, donde su hijo Abd al-Malik vino a dar con él, pero ya en estado moribundo.

Muhammab Ibn Ibi Amir, "ALMANZOR", el más legendario caudillo musulmán, grande entre los grandes, sanguinario, azote de los cristianos y el más odiado por éstos, falleció víctima de su enfermedad y de las heridas recibidas en la batalla que perdió en Calatañazor en la localidad de Bordecorex (Soria) a la edad de 64 años y casi 27 de su gobierno, el día 6 de agosto del año 1002 de nuestra era y 392 de la hégira.

En pompa de guerra, al hacerse su hijo cargo de las huestes, fue conducido a Medinaceli a hombros de sus generales, donde fue enterrado, con sus propios vestidos, en un modesto sepulcro rindiéndole honores de héroe. Almanzor se dedicó enteramente a cumplir los mandatos de la "yihad", y como mártir, en brazos de Alá y por merecimientos propios, alcanzaría el paraíso prometido a los participantes en la guerra santa.

Hasta perder los árabes esta plaza, rescatada en el mes de julio del año 1104 por el rey de Castilla y León Alfonso VI, su tumba constituyó lugar de peregrinaje y visita para muchos musulmanes.

Para los cristianos la muerte de este tirano fue un alivio y su odio hacia él viene reflejado en la frase acuñada por clérigos de la época haciéndola popular: "Almanzor fue muerto y sepultado está en el infierno".

CONSECUENCIAS DE LA BATALLA DE CALATAÑAZOR

Si bien con la muerte de Almanzor, en un plazo de siete años todo iba a cambiar a favor de los cristianos y de una forma más particular para los del alto río Duero, el califa Hisham II seguía como figura decorativa y sin intervenir en los conflictos bélicos, confirmando al hijo predilecto de Almanzor Abd al-Malik como “hayib” o primer ministro a la edad de 27 años y con los mismos poderes que ostentaba su padre.

Emprendió este Abd al-Malik siete “aceifas”, empleando la misma táctica de destrucción, pillaje y tierra quemada que su antecesor. Su victoria más importante fue en la batalla de Clunia sobre el conde de Castilla, Sancho García, en el verano del año 1007, llamada también de “la victoria”. Temporalmente residía en Medinaceli, pero su residencia oficial y habitual era en la capital Córdoba donde se fraguaba la política del califato.

El conde de Castilla, Sancho García, conocedor de la enorme crisis de autoridad y la existencia de luchas intestinas existentes en la cúpula del califato para acceder a la sucesión del califa, cada vez se mostraba más agresivo, y a partir del año 1008 comenzaba a controlar algunos territorios del alto río Duero, si bien ya no enfrentaba directamente sus huestes con las del enemigo para evitar mayores sangrías, consciente de que la conquista de estos territorios era “fruta” que maduraría en poco tiempo.

El “hayid” Abd al-Malik alarmado por el poder que estaba alcanzando dicho conde castellano, se vio obligado a salir de Córdoba para combatirle, pero murió en el camino a una legua del lugar de origen y a los 33 años, surgiendo la sospecha de envenenamiento por parte de su hermano Abd al-Rahman, conocido popularmente con el nombre de “Sanchuelo” por el enorme parecido físico con su abuelo materno Sancho Garcés de Navarra.

El califa Hisham II le nombró sustituto de su hermano a la edad de 25 años, y a los dos meses de este nombramiento le proclamó heredero del califato alegando parentesco común, pues ambas madres eran navarro-vasconas y no tener dicho califa sucesión con derecho al trono, además de, posiblemente, paternidad común por parte de Almanzor con su madre Subh protectora de éste ya difunto caudillo, descartando por tanto a sus parientes Omeyas.

El conde castellano extendía cada vez más peligrosamente sus dominios por la línea de la Marca Media, por lo que también tuvo que emprender precipitadamente este nuevo primer ministro y pretendiente al trono califal, una nueva “aceifa” el 13 de enero del año 1009 con el objetivo de recuperar las tierras perdidas.

Este despótico y depravado “hayid”, odiado en la capital califal, al llegar a Toledo se vió obligado a retornar a Córdoba por producirse una revuelta y elegir los altos estamentos como califa al biznieto de Abderramán III, pero al desertar parte de sus tropas se refugió con sus fieles huestes en el monasterio cristiano de “Guadalmellato”, aunque fue detenido por las tropas del nuevo califa Muhammad II que le condujeron a Córdoba donde fue ejecutado por usurpador.

Esta crisis desembocaría en revueltas internas entre otros que se llamaban también sucesores. El diplomático conde castellano Sancho García, aliado con



Estatua ecuestre del rey de Castilla y León Fernando III “El Santo”, conquistador de Córdoba (año 1236) y Sevilla (año 1248), patrón de esta última ciudad.

una poderosa facción árabe, exigió, para apoyar a otro pretendiente al trono llamado Sulaymán, la entrega de las plazas de San Esteban, Osma, Gormaz y posteriormente otras varias en las que, desde hacía demasiado tiempo en señal de posesión, ondeaba la blanca bandera de los califas Omeyyas entre las que se encontraban Berlanga y Caracena, por lo que se llevó como rehenes de esta pactada entrega a 50 nobles musulmanes. Con estos apoyos Suleymán fue nombrado califa en el año 1010.

La entrega de Clunia, San Esteban, Osma y Gormaz, se hizo en el año 1011, si bien Gormaz, por la fuerza y al poco tiempo, volvió a pasar a manos musulmanas y el resto de las fortalezas acordadas no se llevó a cabo debido a la descomposición interna del califato y nueva crisis de autoridad, siendo definitivamente sobre el año 1061 el nuevo rey de Castilla, León y Galicia Fernando I quien recuperase, entre otras, las fortalezas de Gormaz, Berlanga y CARACENA, convirtiéndose en árbitro de la frontera del río Duero.

Esta frontera pasaría posteriormente al río Tajo por la conquista de la capital Toledo el año 1085 por su hijo Alfonso VI. La toma de Córdoba tuvo lugar el 18 de junio del año 1236 por el también rey de León y Castilla Fernando III “El Santo” pasando a ser reducto militar.



"La Giralda", fue el alminar de la mezquita de Sevilla (hoy catedral) construido por los árabes almohades entre 1184 y 1198, tenía 76 mts. Modificado por los cristianos a torre-campanario de la catedral en el siglo XVI, alcanzando los actuales 94 mts. de altura.

RESURGIMIENTO CRISTIANO EN EL ALTO DUERO

Fue a partir del año 1011, con la entrega por los musulmanes al conde de Castilla Sancho García de las plazas de Gormaz, Osma y San Esteban, cuando la gente cristiana del alto Duero resurgió de su abatimiento y ruina al recuperar sus tierras quemadas y devastadas en la zona que más aguantó, sufrió y en buena medida contribuyó a detener los embates musulmanes, porque al ser declarada zona de guerra sus gentes originarias no sobrevivieron a los desastres de la invasión.

Desde el año 1061, para seguir conservando estas plazas cristianas, se implantaría progresivamente la difícil y lenta repoblación en estas castigadas tierras, ahora de realengo, dictando fueros reales y privilegios a favor de las gentes de todo tipo y condición social que poblasen las mismas, tierras que se conocerían como Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana, entre las que se encontraba Caracena a la que nos referiremos preferentemente.

DIVISIÓN DE LAS TIERRAS CASTELLANAS

Fue el río Duero primeramente, y en particular en su curso alto, el que delimitaba las fronteras geográficas y en su margen sur era donde, mayoritariamente, se encontraban las Comunidades de Villa y Tierra, si bien algunas penetraban o se encontraban ligeramente en la ribera derecha o norte del río, por lo que hubo que aplicar, para los asentamientos y repoblaciones definitivas, un distinto sistema socio-político, económico y especialmente jurídico y altamente diferenciado para ser tierras más libres y progresistas que las zonas situadas totalmente al norte de este río Duero, tierras cristianas ya repobladas en los siglos IX y X, aunque limitaran con las nacientes Comunidades, por lo que habrá dos Castillas diferenciadas: La Castilla de la Merindades en el norte ya repobladas, colonizadas y organizadas que sobrevivieron a la invasión musulmana, y la Castilla de las Comunidades de Villa y Tierra o zona de guerra que serán restauradas, repobladas y también reorganizadas.

Aunque estas tierras de la Castilla de las Merindades también fueron en un principio propiedad del rey, al seguir las antiguas normas jurídicas romanas y visigodas sobre: “Todas las tierras abandonadas y conquistadas por el rey, pasan a ser propiedad de éste”, por lo que no se distinguirá el patrimonio del rey del de la corona. Aunque inicialmente era el propietario universal de éstas, después se vio forzado a ceder parte de su realengo a infantes, infanzones y nobleza que colaboraban en la reconquista. También segregaría de su patrimonio otra parte a favor del estamento clerical que representaba al poder divino, pasando a ser abadengos tanto del clero regular como secular.

Como consecuencia de estas donaciones obligadas surgió el poder “feudal” y el patrimonio realengo disminuirá rápidamente, bien porque a partir del siglo XI algunos nobles y condes se apropiaron de tierras reales, o porque el rey se veía obligado a seguir haciendo continuas donaciones, mediante cartas pueblas, a otros hombres libres con derechos sobre ellas por ser quienes las trabajaban, sistema social más común en las repoblaciones de los siglos IX y X.

En el aspecto político seguía siendo el rey la “fact totum”, ya que de acuerdo con el derecho consuetudinario acumulaba los tres grandes poderes: Político, militar y jurídico, apoyado por la nobleza a la que concedía grandes privilegios.

En el escalón inmediato inferior estaban los “Condes Regios”, delegados del rey, gobernando diversas comarcas con amplios poderes, y como representantes de éstos condes se encontraban los “Jueces o Sayones” que desde un castillo regían pequeños territorios o alfofes.

Finalmente, en el término de cada pequeña aldea había un “Concejo o Concilium” que entendía sólo en asuntos vecinales, pero siempre con decisión final del juez o sayón.

Durante el siglo XI todo esto cambiará, el rey, ávido de más tributos para costear las guerras, nombrará como su representante al denominado “Merino del Rey”, figura de carácter recaudadora, económico-administrativa y judicial, pero con el paso del tiempo estos esquemas sufrirán grandes modificaciones.

NACIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA

A partir de la segunda mitad del siglo XI, y más concretamente desde el año 1061 con la toma por el rey de Castilla y León Fernando I de las tierras de Gormaz y Caracena entre otras, y el año 1085 con la conquista de Toledo por el rey castellano Alfonso VI, y una vez ya decaído o desaparecido el peligro musulmán en las zonas del alto y medio Duero, es cuando surge la imperiosa necesidad de repoblar, a marchas forzadas, las abandonadas y desiertas tierras liberadas, antes soporte de las embestidas invasoras y consideradas, en algunos casos, frontera y zona de guerra, pero solamente se habitarían estas desoladas tierras, ahora propiedad del rey por derecho de conquista y llamadas de realengo, si se concedían a las gentes dispuestas a ello; cristianos, mozárabes, moriscos y judíos; grandes privilegios a juzgar por el lamentable estado en que se encontraban y “falta de mano de obra”, por lo que se va a seguir en el aspecto socioeconómico, administrativo y jurídico, pautas mucho más ventajosas y completamente distintas de la ya descrita zona norte del Duero o “Castilla de las Merindades”, ya que en vez de condados, alfores o aldeas, van a nacer las COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA EN LA EXTREMADURA CASTELLANA, entre las que se encontraría Caracena.

Serán estos hombres y sus tierras de las nacientes Comunidades “LOS MÁS LIBRES EN TODA LA EUROPA MEDIEVAL”.

Paulatinamente, y en función de las fechas de conquista, necesidad de repoblación y asentamientos para crear baluartes de defensa e importancia estratégica, como las tierras de San Esteban, Osma, Gormaz y Caracena, etc. en la provincia de Soria, serán las que tendrán prioridad en la repoblación, y fue precisamente en las citadas donde primeramente se implantaron estas Comunidades de Villa y Tierra, que alcanzarían en la Península Ibérica un número total de 42, rebasando el río Tajo e incluso adentrándose en el río Guadiana (provincia de Badajoz).

Cada una de las 42 Comunidades era una auténtica “República”, dotadas de la misma autonomía judicial, administrativa, económica y militar, pero con dependencia de subordinación exclusiva al rey.

SISTEMA JURÍDICO Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO EN LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA EN LA EXTREMADURA CASTELLANA

Todas las 42 Comunidades serán iguales en el aspecto jurídico y político-administrativo, las diferencias entre ellas serán exclusivamente cuantitativas de mayor o menor extensión de sus tierras o fronteras y consecuentemente de mayor o menor poder fáctico, e incluso, salvo excepciones, inicialmente la presencia “señorial” fue sumamente restringida o nula y también para algunos obispos, como el de Osma. Sólo se respetarían los dominios señoriales o abadenos ya existentes.

Con este sistema el eje de todo será el de LA VILLA, centro de población con aspiraciones urbanas, que tenía, en principio, castillo o fortaleza y muralla o cerca en todo su perímetro. Una vez constituidas se construyeron iglesias y monasterios, edificios públicos y privados, casa de concejo, cárcel, centros y calles artesanales, de oficios diversos, juderías, etc.

Los vecinos, pobladores de la villa, estaban organizados por un Consejo y reciben del monarca un amplísimo territorio con millares de kilómetros cuadrados en el que van a ejercer todos los derechos de propiedad y de organización en el más amplio sentido de la palabra.

El CONSEJO DE LA VILLA tiene potestades para:

- Ejercer el dominio del territorio.
- Es competente en todo lo relativo al poblamiento.
- Dirige el nacimiento e instalación de pueblos o aldeas en la Comunidad.
- Reparte las heredades entre los vecinos de la villa y pueblos.
- Reserva parte de la tierra para el aprovechamiento comunal y concejil.
- Establece las Normas Jurídicas regulando las relaciones entre los vecinos de la villa y pueblos, imponiendo los deberes de todos frente al Consejo (en algunos casos no hubo uniformidad, unos Consejos otorgan la casi equiparación entre los vecinos de la villa y el pueblo y admiten a éstos en lo que respecta a cometidos, mientras que en otros se reservan los cargos directivos para los vecinos de la villa).
- El Consejo de la villa es propietario de centenares de kilómetros cuadrados de su tierra.
- Tiene una amplia autonomía.
- No depende de ningún juez real, senior, sayón ni conde, únicamente del rey.

- Elige, vecinalmente o por parroquias, las propias autoridades que por un año ejercerán todas las competencias judiciales, gubernativas, económicas e incluso políticas, con la única subordinación al rey.

La autonomía de la Comunidad no está reñida con la presencia de un representante del rey llamado “senior”, velando especialmente por los intereses fiscales de éste, pero sin intervención en las competencias de la Comunidad, y ésta sólo acudiría a la llamada del monarca bajo la enseña “consejil” por medio de sus representantes ya elegidos, por lo que los seniors pierden competencias, siendo sustituidos por agentes regios de menor rango.

Las Comunidades sólo se relacionan con la corona, por lo que no hay lazos ni intermediarios. Este régimen de libertades y autonomía se considerará como una situación de privilegio con relación a las tierras de las Merindades del norte del río Duero, por lo que algunas plazas urbanas luchan, a partir de la mitad del siglo XII y el XIII, para alcanzar alguno de los citados privilegios que gozan las Comunidades de Villa y Tierra, pero esta petición, salvo alguna pequeña villa, no logran conseguirla.

En la zona norte el señorío engloba a más de la mitad de sus tierras, mientras que al sur del río Duero el avance señorial es frenado casi totalmente al oponerse con vigor las citadas Comunidades y no estar dispuestas a hacer concesiones, pero esta fuerte resistencia comenzará a ser parcialmente quebrantada a finales del siglo XIV en algunas Comunidades de menor extensión territorial. A finales del siglo XV y principios del XVI su desaparición administrativa será total, como se expone en el siguiente punto.

DECADENCIA DE LAS COMUNIDADES DE VILLA Y TIERRA EN LA EXTREMADURA CASTELLANA

Será durante el siglo XV bajo el reinado de Juan II de Castilla, años 1405 al 1455, cuando comienza a caer en el olvido el concepto de Extremadura que se aplicaba englobado al de Castilla, si bien algunas Comunidades de Villa y Tierra ya venían perdiendo privilegios al no tener órganos ni en el gobierno central castellano ni tampoco en el territorial, como los “Adelantados”, por lo que al depender estas Comunidades directamente del rey y sin autoridad intermedia que presionase al monarca, a finales de dicho siglo XV surge su casi total desaparición.

Situación que comienza y se agrava con la renuncia al trono de Castilla del rey Enrique IV y de su hija Dña. Juana “La Beltraneja” a favor de Isabel de Castilla, hermana de dicho rey, que unida en matrimonio con Fernando de Aragón (Reyes Católicos) empieza un nuevo régimen político, administrativo y jurídico distinto, por lo que algunas Comunidades, entre ellas las de: Caracena, Osma, San Esteban, etc., se oponen al reinado y matrimonio de la reina “católica”.

Con el proyecto de unidad de todo orden y el concepto de nación que pretendían implantar estos monarcas, acabarían los privilegios de las Comunidades de Villa y Tierra a favor de la Castilla de las Merindades y auge de Valladolid en la zona norte del río Duero y de Toledo en el sur.

Finalmente en el siglo XVI se desgarrará geográficamente la Extremadura al aparecer la definitiva división provincial-regional, surgiendo Castilla la Vieja y Castilla la Nueva dividida por la cordillera central, si bien en las “Relaciones de los Pueblos de España”, ordenada por el rey Felipe II, en muchos pueblos y metrópolis seguirán predominando los usos y costumbres de la castellanizada extremeña original pero como hecho residual, conservándose de una forma más acusada en las tierras de la pionera posterior provincia de Soria, ya que incluso hace tiempo figuraba; en proporción directa al número de habitantes; como la primera región europea en municipios con 345, aunque actualmente, bien por despoblados ó absorción, decrece alarmantemente este guarismo. En cualquier caso no debemos olvidar que algunas Comunidades de Villa y Tierra tuvieron una longeva existencia, en algunos casos, cercana a los cuatro siglos.

LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CARACENA

A la vista de lo expuesto hemos podido comprobar que las tierras de la Comunidad de Villa y Tierra de Caracena, desde épocas prehistóricas, siempre estuvieron habitadas, alcanzando la villa, por ser punto geoestratégico, gran importancia durante la invasión musulmana y de una forma más acentuada a partir del año 912 que el conde castellano Gonzalo Fernández pretendió establecer en la villa la primera repoblación cristiana, fracasando rotundamente, corriendo igual suerte otra posterior a la victoria cristiana en la batalla de Alhandeda en el año 939 por el conde Fernán González, debido a las continuas “aceifas” musulmanas que utilizaban y assolaban estas tierras.

El caudillo Almanzor, en el año 981, creó en la villa la base necesaria para proteger a sus tropas en sus incursiones estableciendo un asentamiento con gentes árabes y mozárabes adictas traídas de Al Andalus. Estas gentes desempeñaban las funciones de guerreros, y en menor número y escala de agricultores y pastores a fin de proveer de alimentos al ejército y sus familias, pudiendo decir que más que repoblar fue destacar, por lo que no dejaron grandes huellas culturales de su pasado a excepción del lógico mantenimiento del castillo existente y construcción de atalayas a modo de vigilancia, control y comunicación visual, de las que sólo se conserva en un estado relativamente aceptable, la existente en el cerro de la Fuencaliente. Asimismo, a modo de mezquita, levantó una pequeña edificación donde, de acuerdo con la época teocrática imperante entre los fieles y convencidos creyentes, tenía lugar la oración y rendimiento de culto islámico a “Alá”, lugar de culto religioso que con el paso del tiempo sería transformado y ampliado en su totalidad en la iglesia cristiana de Santa María del Barrio de Gormaz con camposanto adosado a la misma muy propio de la época medieval. De la primitiva construcción árabe sólo queda un pequeño arco en la puerta principal de esta iglesia.

La ocupación árabe de Caracena se prolongó hasta el año 1061, siendo precisamente, y una vez expulsados los árabes durante el reinado de Fernando I de Castilla, cuando llegó el resurgimiento cristiano, por considerar a Caracena, tanto este rey como su hijo Alfonso VI, también como plaza prioritaria de repoblación, siguiendo vigente su gran importancia geoestratégica y muro de contención por si volvían a surgir nuevas invasiones musulmanas utilizando de nuevo esta ruta de penetración.

Debido a esta temprana, aunque lenta repoblación, al igual que ya se había hecho con las zonas colindantes de San Esteban, Osma y Gormaz, surgió la COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CARACENA, con una extensión

de 294 kilómetros cuadrados, por lo que en el año 137 ya estaba totalmente estructurada la Comunidad y según el censo del año 1594 aparecía constituida por la villa y 19 pueblos o aldeas (al día de hoy alguno ha pasado a ser despoblado, como Pozuelo) más 13 despoblados, enumerándolos por orden alfabético dentro de su grupo, que posteriormente nos centraremos en alguno de ellos.

Villa de la Comunidad:

CARACENA

Pueblos

CAÑICERA

CARRASCOSA DE ABAJO

CARRASCOSA DE ARRIBA

CASTRO

HOZ DE ABAJO

HOZ DE ARRIBA

INES

LA PERERA

LOSANA

MADRUEDANO

MANZANARES

PEDRO

PERALEJO DE LOS ESCUDEROS

REBOLLOSA DE LOS ESCUDEROS

REBOLLOSA DE PEDRO

SOTILLOS DE CARACENA

TARANCUEÑA

VALDERROMÁN

VALVENEDIZO

Despoblados

ALDEHUELA (LA)

CASTROBÖN

EL BARRIO

JURDIEL

POZUELO

REJUELAS

SAN FELICES

SAN JUAN DE ARANTA

SAN MIGUEL

SANTA MARÍA DE TIERMES

SANTA MARÍA DEL VAL

VALDEGUTIÉRREZ

VALVERDE

Esta Comunidad limitaba por el norte con las Comunidades de Osma y San Esteban, por el noreste con la de Gormaz, todas en la provincia de Soria, y por el sur-sureste con las de Atienza y Ayllón, provincias de Guadalajara y Segovia, respectivamente.

La repoblación fue lenta pero continua y más difícil que en otras Comunidades, debido a la baja demografía y alta mortandad tanto por pestes, epidemias y bajo índice de vida, como por las sangrías durante las devastadoras campañas de guerras y apresamientos humanos llevados a cabo por el caudillo Almanzor.

Poco se sabe de los principios de esta Comunidad, al existir un largo periodo de oscuridad en estas tierras de realengo hasta el año 1136 que surgen

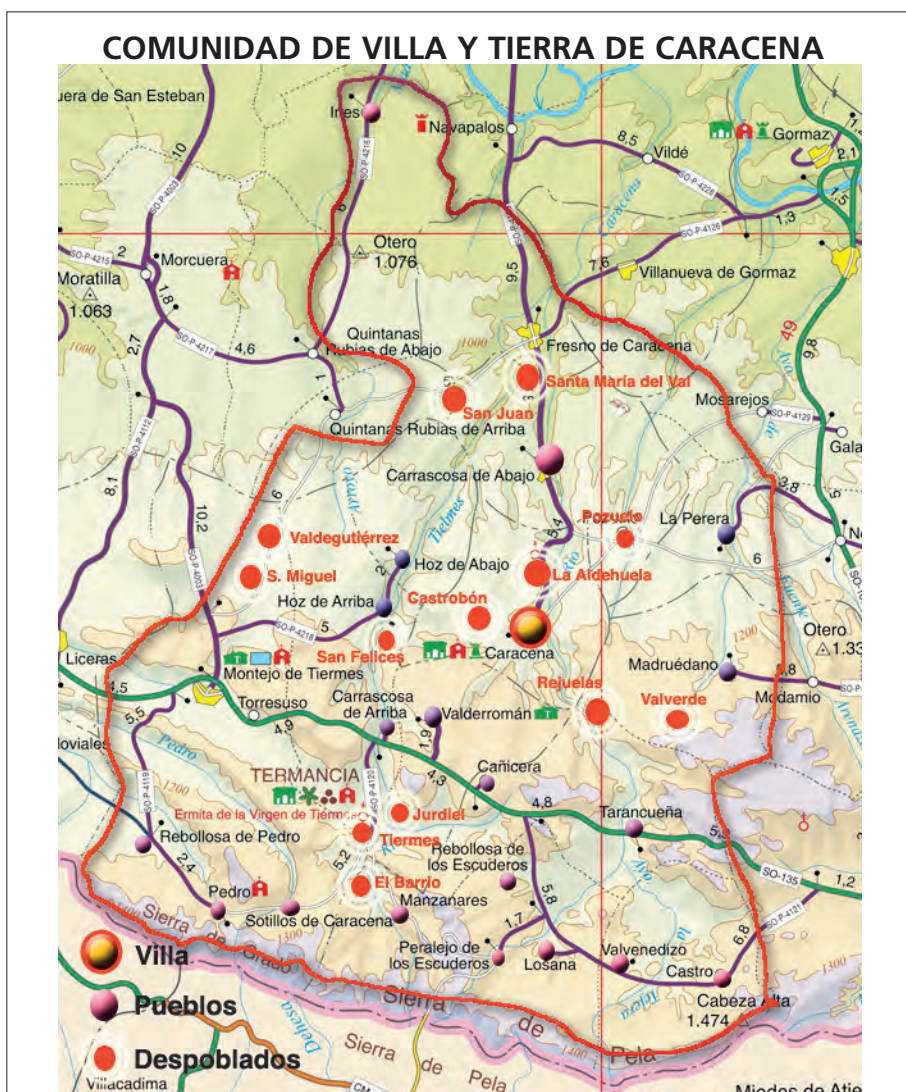


Gráfico de la villa, pueblos y despoblados de la comunidad de Caracena

acalorados pleitos entre las diócesis eclesiásticas de Osma (Soria) y Sigüenza (Guadalajara) disputándose los límites diocesanos de la misma, pero por sentencia del cardenal Guido de Bolonia, aprobada por el emperador y rey castellano Alfonso VII en dicho año y ratificada en el siguiente por el Papa Inocencio II, estas tierras propiedad de la corona por derecho de conquista, a partir del año 1140 pasaban a depender de la jurisdicción eclesiástica de la diócesis segontina en perjuicio de la de Osma. Asimismo la villa de Caracena pasaba a ser arcipres-tazgo.

De nuevo en el mes de mayo del año 1146, esta Comunidad será devuelta a la jurisdicción real, excepto una serna en el pueblo de Tarancueña, un molino obispal, las heredades de las iglesias de Santa María de Tiermes y la antigua de San Salvador en Caracena.

Finalmente, y unos años más tarde del mismo siglo, se reaviva la dura polémica entre las diócesis de Sigüenza y Osma por la posesión eclesiástica no sólo de estas tierras, sino también las de otras Comunidades cercanas, saliendo de nuevo triunfante el derecho alegado por la diócesis de Sigüenza, a partir de esta sentencia la adscripción eclesiástica de algunas tierras de la Comunidad de Caracena a dicha diócesis nunca más será modificada hasta fechas muy recientes en la segunda mitad del siglo XX que se hizo un reparto provincial más razonable, adscribiéndose estos zarandeados pueblos a la diócesis de Osma-Soria con palacio episcopal y catedral en la cercana y majestuosa, también villa de El Burgo de Osma.



Fachada principal de la catedral y plaza de su entorno en El Burgo de Osma (Soria).



Rosetón y portada principal de la catedral en El Burgo de Osma.



Vista de la alta torre-campanario de la catedral en El Burgo de Osma, de corte con alguna pequeña similitud a los antiguos minaretes árabes de Al-Andalus.

RÉGIMEN ECONÓMICO-SOCIAL, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO EN LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CARACENA

Matizando este régimen anteriormente expuesto de una forma global, y de acuerdo con la idiosincrasia de cada Comunidad, es en la de Caracena, una vez efectuado el reparto de tierras, donde han permanecido ciertos usos y costumbres hasta fechas muy recientes, siendo la emigración del campo a la ciudad y consiguiente posterior mecanización agrícola, explotación y racionalización ganadera, la que casi ocasiona el total despoblamiento de los hasta entonces bulliciosos pueblos de la otrora Comunidad, con pérdida de anteriores costumbres.

Era la villa, en nuestro caso Caracena, el centro nervioso de toda actividad enunciada, y durante algunos años también militar al encontrarse el representante de la corona, bien conde o noble llamado “senior” que era el último recurso decisorio en asuntos litigantes entre pueblos de la Comunidad, ya que al ser incapaz de resolver la jurisdicción de la villa, se recurría al rey representado por dicho “senior”.

La poderosa y suprema autoridad eclesiástica de la Comunidad también estaba en la villa por ser arciprestazgo, dependiendo de éste todas las parroquias, iglesias, monasterios, párrocos, clérigos y monjes.

Era la villa el lugar donde se regulaba el mercado, que generalmente tenía lugar cada semana, aglutinándose en ésta las artes, oficios, artesanos, comerciantes, etc. acorde con las necesidades de la Comunidad, aparte de los agricultores y pastores con residencia habitual.

Cada pueblo o aldea, por medio de su “Concejo” y alcalde democráticamente elegido como órgano rector, era el que aplicaba las cedidas normativas mínimas municipales por las que se regía cada una de las 42 Comunidades de Villa y Tierra con sus pueblos, en los que sus habitantes, salvo excepciones, se dedicaban a la agricultura y ganadería, actividades básicas de la época.

RÉGIMEN AGRÍCOLA Y GANADERO IMPERANTE EN LA COMUNIDAD DE CARACENA

Establecidos por el Consejo de la villa los límites y mojoneras de cada pueblo, así como las cañadas ganaderas y caminos reales como vías de comunicación externas; casi siempre eligiendo las existentes; que partían de la ruta básica que comunicaba Caracena con las linderas Comunidades en su norte (Osma, San Esteban y Gormaz) aprovechando la antigua vía romana “Quinea” ya utilizada, en parte, por los ejércitos musulmanes como ruta de penetración a tierras cristianas siguiendo el curso del río Caracena por su margen derecha, si bien, una vez parcialmente finalizada la repoblación, y por razones de aprovechamiento de las tierras más fértiles, se introdujeron otras variaciones que se mantienen hasta nuestros días, porque era prioritario el aprovechamiento y recuperación de nuevas tierras agrícolamente productivas, y no solamente las anteriormente cultivadas y abandonadas por razones de guerra, sino otras muchas vírgenes en valles y cañadas aptas para el cultivo de cereales y forrajes dominantes en esta Comunidad.

Era tal el deseo de cultivar las mejores tierras que incluso se sacrificaba la ubicación de los pueblos, situándolos en laderas improductivas. Se deforestaron grandes extensiones de árboles, tanto de monte (enebros, encinas, carrascas, etc.) como de ribera (chopos, álamos, olmos, etc.) procediéndose al reparto de tierras entre los vecinos, una vez detraídas del total, tanto de las zonas comunales o concejiles como en gran parte de las más feraces, que pasaban al dominio del Consejo de la Comunidad en la villa.

Independientemente del reparto de tierras cultivables, era frecuente que el Concejo del poblado con monte arbóreo y plantas leñosas, asignara por sorteo a cada vecino un trozo de tierra llamada “suerte”, en función de un sistema aplicado. Era la leña artículo indispensable en aquellos tiempos donde el fuego formaba parte de la vida, consumiendo grandes cantidades tanto en el aspecto culinario como para poder soportar los crudos y fríos inviernos.

Tampoco abandonaba el Concejo a los vecinos en el aspecto doméstico, facilitándoles, por el procedimiento anterior, otra “suerte” de regadío o ribera también de propiedad concejil, todas de idénticas dimensiones y a ser posible en el mismo lugar, para su uso y disfrute a modo de huerto. Estas suertes pasaban al Concejo del pueblo si el vecino causaba baja o no tenía continuidad.

El Concejo del pueblo reunía a los vecinos; varones cabeza de familia o si era hembra ésta designaría a un representante varón; en el lugar denominado como “Casa de Concejo” donde no solamente se exponían las acciones a tomar en el municipio, votadas a mano alzada en caso de duda, (principio de democracia, aunque vigilada por el Consejo de la Villa), sino también, al ser lugar de

reunión, para amenizar ésta, abundaba el indispensable vino que distribuía generosamente el “alguacil” o pregonero de bandos municipales, generalmente cabeza de familia y vecino de menos edad y menor antigüedad, si bien las viandas, consistentes en productos de la matanza y pan también casero, lo llevaría cada asistente, asistencia que era obligatoria pasando lista o justificando la ausencia, bajo pena de multa.

En estas reuniones se tomaban diversos acuerdos vecinales, entre otros, apertura y acondicionamiento de caminos agrícolas y ganaderos (operación calificada como de “hacenderas”), construcción de presas, canales y cauces para tierras de regadío, poda y tala de árboles comunales, tanto de monte (enebros, carrascas, encinas, etc.) como de ribera (chopos, álamos, etc.) adjudicando su producto igualitariamente a cada vecino y el sobrante de árboles, más propio para la construcción, sería subastado entre éstos (importe que constituía una de las fuentes de ingreso del Concejo Local), contratación de guarda del término, de herrero-forjador, pago a los servicios eclesiásticos, etc., aportando cada vecino, cuando el caso lo requiriese, sus herramientas y bestias de carga y tiro.

Con relación a la ganadería lanar, de enorme riqueza en esta Comunidad de Caracena, era el Concejo de cada pueblo, previa comunicación al de la villa, el que fijaba el número de cabezas que sus terrenos y montes comunales soportaban pacer, por lo que matemáticamente resultaría una cantidad fija e idéntica de ganado para cada vecino, incrementando este resultante en función de las tierras privadas que poseía o trabajaba en arrendamiento cada uno de ellos.

Reunidos un número suficiente de propietarios hasta alcanzar una cantidad de reses que formaban un rebaño, generalmente de unas 1.500 cabezas, se constituían en “aparcería” contratando a un pastor, y en su caso a un ayudante llamado zagal, para guardar y apacentar a este rebaño. La contratación por tiempo definido de este pastor incluía pagos en metálico y en especie, como vivienda, cereales, leña e incluso calzado. En contrapartida dicho pastor se comprometía, cada día del año, a poner todos los medios necesarios para cumplir su cometido mientras durase el contrato llamado “ajuste”. Al frente de la “aparcería” se encontraba el vecino con mayor número de ovejas, si bien las decisiones se tomaban por mayoría, aunque en caso de empate el voto de este llamado “amo mayor” era dirimente. Existía, y sigue existiendo en la entonces Comunidad, una raza autóctona de ovejas llamada “ojalada” por tener un círculo pronunciado de color negro alrededor de cada ojo así como en la media punta de cada oreja y morrillo de la boca, raza algo más pequeña y ágil que la clásica “merina”, pero que se adapta mejor a las condiciones climatológicas y orográficas de la zona, dando carne más fina incrementada por la excelencia y composición de los pastos y lana de mejor calidad y lustre.

El posterior desarrollo de la sociedad urbana, tanto en España como en Europa, reclamaba gran demanda de esta fibra de lana de óptima calidad, que hilada en paños llevaban su nombre por toda Europa, por lo que la ganadería

lanar era altamente lucrativa para la villa y pueblos de la Comunidad, considerando como acontecimiento la fecha anual, generalmente en primavera, que tenía lugar el “esquileo” o corte integral y manual de la lana con tijeras, trabajo efectuado por profesionales llamados “esquiladores”, formando el corte de cada res una pieza llamada “vellón”. Una vez esquilada la oveja no solamente se la aliviaba del calor del entrante verano, sino que cada dueño marcaba a las reses de su propiedad con su hierro distintivo, que impregnado en pez caliente se adhería la marca a la piel de la oveja, esta operación no resultaba traumática para el animal al no emplear sobre su piel elementos abrasivos. Para celebrar este singular y lucrativo acontecimiento se consumían dulces, aguardientes y vino, seguidos de una opípara comida.

Esta antiquísima operación se mantuvo hasta época relativamente reciente, si bien, paulatinamente y con el transcurso de años, la explotación lanar primitiva ha perdido su anterior importancia y la ganadera, en cuanto a pastos y cría, ha sufrido grandes modificaciones.

Como exponente de esta vieja y lucrativa actividad es muy frecuente ver por los montes y tierras de la desaparecida comunidad de Caracena restos de corrales, tainas y majanos alto/bajo-medievales que albergaban a estas reses, dando una idea de la enorme importancia que tuvo este negocio en aquella época, materiales de derribo que, en parte, han sido aprovechados para la construcción de otros corrales con adelantos propios de nuestros días. Finalmente, al tratarse de una sociedad autosuficiente, cada agricultor poseía dos o tres cabras que le suministraban diariamente leche y carne de temporada, ganado caprino que cada día era soltado al amanecer de su encerramiento al tañido de un clásico cencerro que el cabrero hacía sonar por el pueblo y una vez reunido este ganado lo encaminaba a terrenos concejiles para alimentarse, regresando al anochecer para el ordeño y alimentar a sus crías.



Cordero recién nacido en plena campiña, con las mismas señas de identidad que su madre oveja autóctona de raza “ojalada”

COMPONENTE CRISTIANO EN LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CARACENA

De acuerdo con los usos, costumbres y creencias imperantes en los reinos hispano-cristianos en la Alta Edad Media, prevaleciendo la voluntad divina sobre la humana, era a Dios, como supremo hacedor, al que se plegaban todos los actos de los hombres.

A partir del año 1061, con la toma a los musulmanes por los cristianos de la plaza y fortaleza de Caracena y posterior repoblación de estas tierras, que en conjunto formarían la Comunidad de Villa y Tierra de Caracena, tanto dicha villa como sus pueblos iban a seguir la misma pauta religiosa imperante en las ya tierras cristianas más allá del norte del río Duero, pero aunque la práctica en su conjunto sería coincidente, en cada Comunidad e incluso en sus pueblos existían peculiaridades y matices propios.

A medida que se iba repoblando y constituyendo pueblos, eran los clérigos quienes en nombre de sus diócesis y obispos tomaban posesión como pastores de almas y guía espiritual de sus gentes, aunque la villa y pueblos de esta Comunidad, como se ha expuesto, soportaron los duros e incesantes pleitos entre las diócesis de Sigüenza y Osma por el dominio eclesiástico de estas tierras, pleitos en los que llegaron a intervenir cardenales, reyes e incluso papas, pero no por estos avatares decayó entre sus gentes el ímpetu y la fanática fe religiosa.

La construcción de la iglesia en cada pueblo que se fundaba, era prioritaria y predominaba como obra imprescindible, sobresaliendo ya desde entonces la torre de su campanario que albergaba, como mínimo, dos campanas (mayor y menor) para combinar sonidos, despertando las conciencias y cuerpos de sus habitantes con los primeros repiques desde la amanecida, la figura del sacristán velaba celosamente para cumplir esta misión. El primer toque de campana, llamado “al alba”, se producía en la alborada a modo de despertador para, una vez dadas las gracias al Supremo por ver un nuevo día, comenzar la actividad laboral de sus habitantes. Seguía horas más tarde el toque de llamada “a misa”. Al atardecer, de nuevo y con tañidos diferentes, tenía lugar el conocido como “rosario” y finalmente, cuando entraba la noche, a fin de que las gentes no olvidasen sus plegarias de agradecimiento al Dios cristiano, se producía otro también distinto sonido de campanas llamado de “oraciones”.

Eran tiempos de misticidad o más bien de temor psicológico. De acuerdo con los comportamientos y prácticas religiosas Dios premiaría o castigaría. Las rogativas e intercesiones a través de Jesucristo, Vírgenes en sus distintas denominaciones y Santos devotos, eran necesarias para alcanzar los favores divinos. Los clérigos y monjes se esforzaban en predicar teniendo siempre presente y recor-

dando a sus feligreses los horrores del infierno, lugar maldito e insoportable en las profundidades de la tierra rodeado de fuego donde se ardía eternamente. El miedo a caer en este precipicio aterraba a los creyentes, las culpabilidades y desagravios estaban siempre presentes en su estado de ánimo.

En épocas de sequía tenían lugar procesiones con santos milagrosos para recibir lluvia, así como otras anteriores a la recolección de frutos y cereales para evitar tormentas de granizo. El día tres de mayo de cada año, día de la Cruz Santa, cuando los campos eran todo verdor y flores silvestres, tenía lugar la llamada procesión de “bendición de los campos” celebrándose con la pompa propia de ésta: Estandartes, cruces y pendón de cada pueblo sobre un fino y largo mástil sobresaliendo sobre las demás insignias, desplazándose la comitiva encabezada por el cura con rezos, súplicas y peticiones hasta, generalmente, un pequeño promontorio en las afueras de los pueblos entronizado por las tres cruces de la Pasión, desde donde se procedía a la bendición de los campos con agua bendita dirigida a los cuatro puntos cardinales. Mientras tenía lugar la procesión, las campanas de la iglesia eran volteadas manualmente y sin cesar por los más jóvenes del lugar. En una sociedad agrícola y ganadera era importante preservar los campos y animales de cualquier posible maleficio y conjuro para evitar brujerías y mal de ojo protagonizado por el demonio en constante acecho para causar el mal.

Era la religión cristiana el sustento moral de hombres y mujeres de la Comunidad de Caracena, y el acto final para un miembro de la misma tenía lugar con su muerte, y una vez más las campanas con su característico tañido llamado de “clamores” y un monaguillo haciendo sonar una campanilla por las más importantes calles del pueblo, era el primer anuncio de la pérdida de un ser humano.

Todos los habitantes o convecinos asistían al entierro religioso con gran solemnidad y duración, procediendo al entierro del cuerpo en el camposanto o cementerio, generalmente en esta Edad Media, al lado de la iglesia donde tenían lugar los oficios religiosos, aunque para los practicantes de otras religiones y niños sin bautizar existían otros lugares más alejados y sin la asistencia funeraria cristiana, pero permitida a otras personas que profesaban la misma religión que el causante.

Era la “fiesta mayor del pueblo” el acontecimiento religioso más importante del año, con procesiones por algunas calles y volteos de campanas durante la misma, misas cantadas y concelebradas por los párrocos y curas de los pueblos colindantes, todo mezclado con actos cívico-sociales y alguno pseudo-ancestral; si consideramos que el rito del fuego puede ser uno de los más antiguos al estimar algunos antropólogos que se descubrió sobre hace 200.000 años y contra la creencia general no se le dio, en principio, el uso para condimentar alimentos por seguir ingiriéndose éstos crudos, sino para calentarse y defenderse de las fieras; como el de la víspera de esta fiesta durante la noche, rito celebrado en la

plaza del pueblo mediante la quema de arbustos, ramas y leña de los montes, quema llamada “luminaria” alrededor de la cual se sentaba la gente y el Concejo Municipal invitaba a degustar con el mejor vino a los mayores que así lo deseaban, todo ello animado por instrumentos musicales de la época, flautas, dulzainas, tamboriles, etc.

Las gentes de los pueblos colindantes y cercanos, generalmente mozos y mozas, se desplazaban para disfrutar del baile y la diversión, comunicándose entre ellos al ser invitados a comer y dormir por familiares y residentes. Acto social de gran relevancia que, en gran medida, contribuía mediante el conocimiento a contraer posteriores matrimonios entre jóvenes de los pueblos.

El representante cristiano, párroco, cura o religioso, dependiente del Arciprestazgo en la villa de Caracena, era quien mantenía la fe cristiana en sus gentes y oficiaba los numerosos actos religiosos que tenían lugar durante el año, velando por su cumplimiento y respeto riguroso, incluido el descanso en las fiestas de guardar, por lo que ésta altamente respetada autoridad religiosa estaba íntegramente dedicada a los habitantes de su jurisdicción, siendo económicamente bien compensado por sus feligreses mediante el mantenimiento de su vivienda, acorde ésta con su elevado rango social, y prestación agrícola en la espaciosa y fértil huerta murada, ambas propiedad de la diócesis, así como contribuyendo con el pago de los luego llamados “diezmos y primicias” sobre los que tanto se ha contabilizado y escrito.

LA VILLA DE CARACENA CENTRO RECTOR DE LA COMUNIDAD

Fue con la ocupación de Caracena por los cristianos castellanos en el año 1061 y llegar la tranquilidad para sus tierras, con la también toma de Atienza y Toledo en el año 1085 y pasar la frontera Media al norte del río Tajo, cuando esta villa de la Comunidad del mismo nombre comenzó a ver un horizonte más despejado creciendo y alcanzando cada vez mayor importancia con la continua repoblación y nacimiento de más pueblos en sus tierras de realengo, así como tener aparente vocación urbana como eje y centro de los órganos rectores en los aspectos social, judicial, administrativo, económico, religioso, político e incluso militar, conviviendo gentes de todo orden y condición social, cristianos en mayor medida, mozárabes venidos del centro-sur, judíos e incluso moriscos del anterior poblamiento o destacamento.

Los cargos de mayor relevancia eran desempeñados por gentes cristianas. Los judíos, parte muy importante en el crecimiento económico de la Comunidad, se dedicaban preferentemente a funciones de comercio y afines, finalmente el resto de la población desempeñaba empleos públicos de menor y pequeño rango, oficios y artesanía, servicio doméstico, agricultura y pastoreo, alcanzando la Comunidad de Caracena sobre 17.000 habitantes.

El Consejo de la villa, como máximo rector de la Comunidad, era el que potenciaba a ésta en todas sus facetas, y aunque la normativa básica jurídica era igual para todas las Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana, existían normas jurídicas específicas e internas de menor rango, sistema jurídico propio conocido como Derecho Municipal y por escrito a partir del siglo XII, pudiendo, potestativamente, dar cuenta al senior con funciones de representación y recaudador del rey, pero sólo a efectos meramente de carácter informativo, senior que residía en el castillo disponiendo de un pequeño contingente militar con funciones propias así como las de policía para el mantenimiento del orden, si bien sólo podía actuar por la petición y con aprobación de dicho Consejo de la villa, donde también residían jueces para dirimir jurídicamente pleitos que surgían en la Comunidad.

El estamento eclesiástico gozaba de un status jurídico especial, teniendo gran autonomía y dependencia directa del obispo de su diócesis por ser la villa arciprestazgo. Era el arcipreste, dentro de la Comunidad, la máxima autoridad religiosa y de él dependían las parroquias, curatos y otros religiosos establecidos, así como la administración de las propiedades y bienes de la iglesia. El arciprestazgo estableció en la villa una escuela de gramática para clérigos pobres donde se les instruía y orientaba a modo de guía espiritual.

Apartado especial, tanto en la villa como en sus pueblos, merecía el aprovisionamiento de aguas para consumo, ya que sin este indispensable líquido no había desarrollo. La villa, independientemente de las limpias, frescas y entonces abundantes aguas del río Caracena, disponía de un suficiente manantial en la parte norte; hoy extremo norte al haber desaparecido con el posterior despoblamiento las edificaciones que existieron; por lo que no necesitaba pozos artesanos para este fin. Este manantial no sólo cumplía una misión alternativa sino única cuando las aguas de dicho río bajaban turbias al mezclarse con las de torrenteras y las de recogida de sus grandes barrancos por efecto de las intensas y fuertes lluvias, por lo que dicho manantial disponía de unos depósitos adicionales, a modo de reserva, para satisfacer las necesidades del alto contingente humano, independientemente de estanques de escurrería donde abrevaban los animales domésticos. Asimismo algunas viviendas estaban dotadas de un aljibe que recogía las aguas de lluvia utilizadas para usos domésticos.

Independientemente del castillo con murallas de protección, las dos iglesias de San Pedro y Santa María, el “rollo” en la plaza de la villa y las atalayas, monumentos a las que nos referiremos, tenía y tiene la villa de Caracena un puente romano-medieval sobre el río del mismo nombre que ha sufrido diversas modificaciones durante el transcurso de los siglos (actualmente se encuentra en buen estado por su uso y mantenimiento continuo), un atalayón de base cuadrangular que si bien en un principio tuvo la finalidad de vigilancia de las tropas invasoras árabes en su penetración a plazas cristianas, a principios del siglo XII con la repoblación prácticamente estable, sufrió una modificación y se le dio, además del de vigilancia y control del valle norte del río Caracena, el uso permanente de un cuerpo de guardia en la villa y depósito de cierto armamento ligero; puente y atalayón a los que anteriormente hemos hecho referencia.

Asimismo tuvo la villa un molino de propiedad episcopal situado en la salida del desfiladero-cañón del río Caracena y otro molino real cercano al manantial de la Fuencaliente, molinos que se suministraban de las aguas de dicho río y que ahora el primero se encuentra en estado de ruina total y el segundo inactivo, aunque la construcción actual de ambos nada tendría que ver con la primitiva. También existieron en su extensa superficie, tanto edificios privados de altos dignatarios como públicos: Consejo de la villa, casa de concejo, hospital, cárcel, etc. aparte de una importante judería y barrio judío, calle de artesanos y oficios, plaza mayor, etc. entre otras de cierto relieve, edificios, calles y muralla fortificando la villa de las que no quedan vestigios.

La agricultura en la villa era próspera en las tierras de secano y selectiva de regadío en un pequeño valle o explanada rectangular llamada “la dehesa” en la margen izquierda del río citado, debido a la formación de un micro-clima protector que la hace única para la explotación de árboles frutales, predominando perales y manzanos y que hasta tiempos relativamente cercanos, daban las frutas más apreciadas de la zona.

La ganadería lanar, con pastos de alta calidad, al igual que en los pueblos de la Comunidad y con los mismos planteamientos de explotación, constituía una industria altamente apreciada y lucrativa, y al adquirir sus lanas, a partir del siglo XVI, una gran demanda y cotización, obligó a aumentar considerablemente sus rebaños con cierto detrimento de la agricultura.

En cualquier caso, lo producido en la villa no era suficiente para alimentar a su ya considerable población, por lo que otros pueblos de la Comunidad corregían este déficit de productos, y aunque la villa de Caracena seguía siendo más plaza de fortaleza que de mercado, se celebraban en ésta “ferias” quincenales concurriendo con sus productos los habitantes de los pueblos agrícola-ganaderos de la Comunidad. Era un mercado, aunque modesto, necesario, llevándose a efecto intercambios mercantiles de artículos y venta/compra de otros por ser la villa el lugar donde se encontraban ubicados los oficios artesanales y el comercio que cubría las pequeñas necesidades del campesinado por tratarse de una sociedad casi autosuficiente y poco desarrollada, propia de la Alta Edad Media.

EL CASTILLO EN LA VILLA DE CARACENA

Existe una gran nebulosa sobre la primitiva fortaleza al carecer de antecedentes históricos rigurosos, si bien a través de hechos reales, penetración de los ejércitos musulmanes que partiendo de Atienza seguían el curso del río Caracena hasta las tierras cristianas de San Esteban, Osma y en su caso Gormaz y conocimiento de la difícil orografía en el tramo comprendido entre Tarancueña y Carrascosa de Abajo, entre el que se encuentra Caracena, era el lugar más indicado, tanto para interceptar o poner dificultades a los invasores, como para establecer un asentamiento y hacerse fuerte para impedir el avance del ejército árabe hacia las citadas tierras cristianas, por lo que durante el sosiego del año 912 el Conde de Castilla eligió este estratégico punto, entonces llamado Castrobón, y comenzó a fortificarle, para lo que inició la construcción de un muro de contención que partiendo del corte lateral izquierdo del barranco de Los Pilonos alcanzase la cima de una pequeña llanura donde ubicó la primitiva fortaleza entre dicho barranco y el denominado de las Gargantas, así como una torre de observación o atalayón en la parte norte cercana a la finalización del cañón del río Caracena desde donde se divisa el puente romano-medieval existente y valle norte de dicho río. Asimismo hubo un primer intento de repoblación de la zona para crear bases más firmes, pero este proyecto no pudo consolidarse totalmente al ser utilizadas y esporádicamente ocupadas estas tierras de paso por el Califa Abderramán III a partir del año 917.

Con las derrotas del poderoso califa en las batallas de Simancas y en su huida hacia la capital del califato en la aún más estrepitosa de Alhandega el 15 de agosto del año 939, precisamente en tierras de Caracena ya dominadas por su primitivo castillo, sería a partir de esta fecha y derrota, cuando el conde castellano Fernán González de nuevo continuó fortificando y mejorando esta rudimentaria fortaleza e insistió en la repoblación anteriormente fallida, fijándola preferentemente en los aledaños del castillo o sitio de Castrobón; años después despoblado; pero estas tierras, por razones de paso, seguían siendo muy inestables y peligrosas para llevar una vida pacífica, por lo que en el año 981 definitivamente fueron tomadas por el caudillo árabe Almanzor que, consciente de su importancia, fijó un asentamiento de carácter militar estable con sus gentes del sur, mejorando y fortificando considerablemente este castillo y sus defensas y construyendo atalayas en sus aledaños, como era habitual en él.

El ejército califal permaneció en la base de Caracena cerca de ochenta años, concretamente hasta el año 1061 en que, por sorpresa, fue tomada a los árabes por las huestes del rey castellano Fernando I, si bien anteriormente y en el año 1010 el Conde de Castilla Sancho García pactó con el aspirante a califa

Sulaymán la entrega de la plaza fuerte de Caracena junto con otras en la zona del alto Duero, pacto que no se cumplió por la crisis de autoridad surgida en el califato de Córdoba, por lo que hubo que esperar hasta el citado año 1061 para reiniciar el pretendido repoblamiento, que ahora sería definitivo con la creación de las Comunidades de Villa y Tierra, entre las que se incluyó a Caracena.

Posteriormente el castillo, más que reacondicionado fue prácticamente reconstruido, siendo el lugar donde residía el “senior” o representante del rey con tropas de alerta y guarnición por si surgía otra poco probable invasión musulmana, pero fue a partir del año 1136, fecha en que surgieron los pleitos entre las diócesis de Osma y Sigüenza por la posesión eclesiástica de esta ya constituida Comunidad de Caracena, cuando comenzó a tenerse datos más concretos y rigurosos sobre esta fortaleza.

Desde el año 1454, final del reinado de Juan II de Castilla, una vez más el castillo de Caracena volvería a ser objeto de deseo, aunque la villa ya comenzaba a perder hegemonía y las tierras de la Comunidad estuvieron en el “ojo del huracán” por la participación político-militar durante los años 1475 al 1479 en la contienda por el trono de Castilla entre los partidarios de las aspirantes al mismo, Juana “la Beltraneja” hija del rey castellano Enrique IV y la hermana de éste, Isabel I “La Católica” ya reina entre los años 1474 al 1504.

Este castillo, en tierras de realengo, fue confiscado en dicho año 1454 por los nobles Pedro de Acuña y el entonces señor de Caracena Francisco de Tovar, adictos al rey Enrique IV y defensores de los derechos al trono de su hija Juana, en detrimento de los ya Reyes Católicos Isabel y Fernando. Desde las tierras de Caracena con base en su castillo, con el apoyo del rey de Portugal y recibiendo refuerzos de Atienza, hostigaban las posesiones y ejércitos adictos a Isabel y Fernando.

Finalmente una facción de los ejércitos de los Reyes Católicos atacó y tomó Atienza y acto seguido el castillo de Caracena, al verse privado de ayuda, corrió la misma suerte, siendo hecho prisionero el oponente revoltoso Francisco de Tovar, pasando esta fortaleza a depender de los citados reyes de Castilla y Aragón.

El año 1491 el obispo Alfonso Carrillo de Acuña adquiere de los Reyes Católicos el señorío de Caracena, reedificando a finales del siglo XV su castillo, para lo que utilizó materiales de derribo del despoblado de Castrobón y murallas de la villa.

El citado castillo ya no sufrirá más modificaciones y presentará su estado actual, perdiendo la importancia política y militar que tuvo en el pasado, igual que la mayoría de estas ciclópeas edificaciones, al desaparecer las condiciones que las mantenían activas durante la invasión musulmana, salvo el acontecimiento, lo mismo que la de Gormaz, al haber sido utilizado, esporádicamente, en la primera “guerra carlista” como lugar de reclutamiento y refugio por los seguidores favorables a esta causa.

SITUACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL CASTILLO DE CARACENA

Se eleva esta bello y poderoso castillo sobre terrenos calizos e insignificante ondulación que le hace menos visible y en un alto de unos 1170 metros. Dada la solidez de sus torres y murallas parece achaparrado, a pesar de su altura, extendiéndose desde la fortaleza un muro que encerraba parte de la villa. Se encuentra esta fortaleza a unos 680 metros del sur de la villa de Caracena, siendo uno de los castillos más fuertes, inexpugnable y armonioso en la provincia de Soria, situado por el este y el oeste entre los dos costados que forman, respectivamente, el barranco de Los Pilonos y el de Las Gargantas, con muralla divisoria en el primero que, partiendo sobre el cortado rocoso sobre su base en el barranco, enlaza con la fortaleza, y con corte vertical con el segundo, también barranco, a modo de impresionante y peligroso precipicio que surge en el otro patio de armas en la parte oeste.

La mampostería es la base de su construcción, distinguiendo claramente la parte correspondiente a la edificación primitiva de la posterior del siglo XV. Posee, por tanto, un doble recinto con foso artificial, y el principal o interior está dotado de cuatro torres cilíndricas, encontrándose en la esquina sudeste la torre del homenaje de planta rectangular y medidas de 16 por 13 metros, en algunas partes el espesor de sus muros alcanza los tres metros con airosos garitones voladizos.

Las casamatas de la barbacana fueron construidas en el siglo XV, de triples troneras y aptas para armas de fuego, como algunas aspilleras en la muralla rasgadas en horizontal con dispositivo propio de dicho siglo en forma de “T” rematada abajo con tronera circular, disponiendo de un almacén o pequeño salón de piedra sillar con un precioso embovedado que en alguna de ellas está bien conservado. En el patio central se encontraban dos aljibes, elementos indispensables si la fortaleza era sitiada, que recogían las aguas de lluvia procedente de los tejados e interiores del castillo, aljibes en forma de “botellón” con boca estrecha para evitar la evaporación de este líquido y convenientemente impermeabilizados y tratados con arcillas y óxido de hierro para impedir la putrefacción del agua depositada.

La sólida estructura de este magnífico castillo permite su resistencia a desaparecer, si bien los hielos, el cambiante clima y los siglos van destruyendo lentamente lo que los distintos invasores y atacantes no pudieron conseguir. En cualquier caso, con un mínimo de imaginación, a pesar de encontrarse en algunas partes en estado ruinoso, veremos su magnificencia y belleza.



Vista del castillo en la villa de Caracena



Muralla desde la base del barranco al castillo en la villa de Caracena



Embovedado de la arpillera o garitón para armas de fuego en la parte externa del castillo construida en el siglo XV

IGLESIA ROMÁNICA DE SAN PEDRO EN LA VILLA DE CARACENA

Esta joya románica es la actual iglesia parroquial en la villa y en sus orígenes iglesia-monasterio. Fue construida en el primer tercio del siglo XII y algo posterior a la existente en el despoblado de Tiermes dedicada a la Virgen romana con el mismo nombre que el despoblado.

Tiene esta iglesia de San Pedro en su galería porticada una muestra de un interesante y bello románico, tanto en sus ocho capiteles que miran al sur como en los otros dos correspondientes a la otra entrada a la galería por la parte este, capiteles labrados en piedra caliza más bien rojiza, con guerreros en duelo de combate, animales fantásticos, canecillos, diablos y bestia apocalíptica de siete cabezas, esplendor y pulcritud de este románico que puede observarse en las siguientes fotografías. Curiosamente el arco principal de entrada a la galería no coincide con la puerta, también de entrada a la iglesia.

Es interesante observar cómo las figuras de estos capiteles y remates de techumbre se ajustan a los cánones tal y conforme los representaban los canteros y artistas alto medievales en los pórticos de las catedrales, colegiatas e iglesias románicas.

Dicha joya románica de la iglesia de San Pedro está considerada monumento nacional, representando con sus figuras enseñanzas bíblicas, creencias y



Claustro románico de la iglesia de San Pedro en la villa de Caracena

comportamientos de una sociedad, en su gran mayoría inculta y teocéntrica, que creía vivamente en un solo Dios creador de todas las cosas dotándolas de un orden a modo de eje y juez de todo lo real, orden que partía del cielo a la tierra, incluso relacionándose con los animales y cosas. La sociedad alto medieval tenía mentalidad mágica, supersticiosa, aterrada e incluso violenta cuando se consideraba con la razón divina, que se comprobaba por medio de las “ordalías”.

En estos capiteles unos animales representan placidez y bondad en función del paraíso prometido, mientras que otros iracundos sugieren terror y tormento para aquellos que, al querer ignorar las leyes divinas, descenderían al tan



Puerta principal de entrada al claustro por la parte sur, no coincidente con la entrada a la iglesia de San Pedro

temido infierno. El duelo entre guerreros representaría al Dios juez dando la razón al vencedor.

Algunas tallas del interior de la iglesia de valiosa imaginiería, códices y propias para el culto, o bien han sido expoliadas en años no lejanos en connivencia con “anticuarios” o depositadas en el museo de la catedral en la cercana diócesis de El Burgo de Osma y museo numantino en la capital Soria.



Columnata con labrados inclinados entrada principal al claustro parte sur



Segunda entrada lateral al claustro por la parte este



Torre del campanario iglesia románica de San Pedro en la villa de Caracena



Retablo alojando pintura y talla de San Pedro en su parte alta y obispos en sus laterales, en la iglesia románica de San Pedro en la villa de Caracena.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL BARRIO DE GORMAZ EN LA VILLA DE CARACENA

Esta segunda iglesia, también románica, en un principio fue denominada como de la Virgen del Casado y posteriormente como de Santa María del Barrio de Gormaz en honor a la gente que, procedente de esta relativamente cercana plaza, contribuyó al repoblamiento de la villa de Caracena, no parece tener un gran valor arquitectónico si bien fue la más antigua, ya que a finales del siglo X estuvo dedicada, a modo de mezquita, al culto islámico por las gentes procedentes de Al Andalus que asentó el caudillo musulmán Almanzor, y así lo justifica su portada principal en la parte sur con arco en herradura con vistosos elementos arábigos únicos en su estilo que conserva en su actual configuración.



Puerta sur entrada principal a la iglesia de Santa María con arcos de elementos islámicos

Con la toma de Caracena por los cristianos fue transformada en su práctica totalidad, con nave única y alta torre campanario de base cuadrada. Por el este aparece el ábside circular y bonita ventana de arquivolta trezada sobre pequeños capiteles con figuras de animales. En la parte norte tiene una puerta de medio punto con arco mayor decorado sobre dos pequeñas columnatas con capiteles, esta puerta hoy cegada y que en siglos pasados comunicaba con el camposanto adosado a la misma; muy frecuente en la edad media; cementerio que en pleno crecimiento de la villa tenía grandes dimensiones por sus frecuentes enterramientos y que posteriormente, debido al casi despoblamiento de ésta, ha sido reducido drásticamente.



Puerta (cegada) de la iglesia de Santa María dando al norte y de acceso al camposanto



Torre-campanario de base cuadrangular de la iglesia de Santa María del Barrio de Gormaz. En la parte izquierda (sur) se aprecia la entrada a la iglesia, y en la opuesta (norte) el camposanto de la villa.



Ábside (muy deteriorado) con ventana en arquivolta trezada sobre dos pequeñas columnatas con sus magníficos capiteles mostrando figuras de animales propios del románico medieval.



Policromado y grandioso retablo del altar mayor con diversas y magníficas tallas en la iglesia de Santa María.



Significativas tallas superpuestas y alojadas en la parte central del altar mayor, alusivas a la coronación de la Virgen Santa María.



Altar de las Vírgenes, en la parte derecha de la nave, entre las que se encuentra la Virgen del Casado patrona de la villa de Caracena.



Magnífica talla de un Cristo crucificado, de finales del siglo XI ó principios del XII, en la iglesia de Santa María en la villa de Caracena.



Policromado retablo, en la parte izquierda de la nave, dedicado a San Roque, santo que gozaba de gran fervor en la Comunidad de Caracena, considerado "abogado" contra las pestes, frecuentes en la Edad Media.

EL ROLLO EN LA VILLA DE CARACENA

Era muy frecuente que en la plaza principal y más céntrica de la villa de cada Comunidad estuviese ubicado un “Rollo”, generalmente de piedra labrada en forma cilíndrica como su nombre indica, y en defecto de éste fuese un tronco de madera pulida y enterrado en el suelo por su base en verticalidad. Este rollo era el símbolo del poder judicial y autonómico de cada Comunidad de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana con sede en la villa como capital. A modo de columna disponía en su parte superior de un saliente del que partía una gruesa cadena de hierro, en cuyo extremo se alojaban unos grilletes que, mediante sentencia judicial, aprisionaban al reo juzgado y condenado por malhechor e indeseable al que se exponía a la vergüenza pública como castigo, ejemplo y freno para aquéllos que delinquían o tenían la intención de hacerlo.

El rollo de Caracena, si bien parece que en un principio se encontraba en la puerta de entrada de la muralla, en el año 1921 se trasladó a la plaza de la villa donde actualmente se encuentra. Está asentado sobre cuatro bases circulares de piedra a modo de escalera, consta de seis piedras cilíndricas calizas de una sola pieza y superpuestas hasta llegar al bonito capitel labrado con cabezas de carneros y humanas y rematado con cuatro salientes cabezas de leones equidistantes, que por su colocación señalan los cuatro puntos cardinales, cabeza de león de la que colgaba una argolla sujetando una cadena finalizada en grilletes en los que se encadenaba al reo condenado.

En este rollo figura la fecha de 1738, que muy bien podría ser la de su restauración, dada la afición de los canteros y artistas de la edad moderna y contemporánea a dejar impresa la fecha que finalizaban o restauraban una obra, inclinándonos a que el origen de dicho rollo podría ser del siglo XII, ya que en el año 1738 la villa de Caracena había perdido su peso específico dentro del concierto nacional.



Rollo en la villa de Caracena

LAS ATALAYAS EN LAS TIERRAS DE LA COMUNIDAD DE CARACENA

Estas torres de vigía, control del territorio y comunicación, formaban parte de la estructura de defensa y dominio del castillo en la villa de Caracena, por lo que se construyeron en emplazamientos privilegiados para alcanzar un extenso radio de visión a fin de poder cumplir los fines asignados, siendo también necesaria la alineación de éstas, a modo de batería, para no perder la perspectiva de las tierras y ejércitos objeto de vigilancia y control.

Situados en este castillo se aprecia como esta fortaleza se comunicaba visualmente, pero a considerable distancia, con tres atalayas, la más cercana por la parte sudeste y situada sobre el alto de una pronunciada ladera, controlaba tanto la entrada al cañón del río Caracena como la de sus grandes barrancos paralelos. La segunda y más alejada del castillo dominaba las tierras altas de la altiplanicie con sus montes, y finalmente desde la situada en la parte norte era posible vigilar los valles del río con sus laderas y caminos, tanto en el término de Caracena como una parte de las tierras de Carrascosa de Abajo por el sur, no obstante incidiremos en una exposición más meticulosa de la misma.

Estas atalayas situadas en la vía de penetración en tierras de la posterior Comunidad de Caracena, al igual que las de la ruta de Bordecorex cercanas a Berlanga (provincia de Soria), fueron construidas por los árabes a finales del siglo X y más concretamente durante el asentamiento de las huestes del caudillo Almanzor en la que sería después villa.

De las tres atalayas citadas sólo la de la parte norte se encuentra en un estado de conservación exterior aceptable. Se halla enclavada dicha torre sobre un cerro, contiguo a la carretera de la villa, de piedra caliza y escarpado por la parte este y cuesta pronunciada por el sur, lugar que corresponde a la margen izquierda del río Caracena, donde vuelve a producirse un considerable estrechamiento y encajonamiento de este río, paraje denominado como de la Fuen-caliente entre los términos de la villa de Caracena y el pueblo de Carrascosa de Abajo.

Es esta atalaya cilíndrica con fábrica de mampostería caliza y argamasa, más tosca en su interior, tiene unas medidas aproximadas de 5,35 metros en altura aunque algún punto de su cúspide está desmochado, 5,75 metros de circunferencia y 1,10 metros de grosor de muro. Se aprecian en su interior huecos a algo más de media altura donde se alojaban vigas de madera sujetando un solado del mismo material a modo de piso.

Desde su cúspide se divisarían también otras atalayas, que partiendo de la parte opuesta del río, para controlar toda la cuenca de éste, se comunicarían

visualmente con la dominante fortaleza califal de Gormaz. Atalayas que, al no dejar residuos, parece difícil determinar sus ubicaciones, suponiendo que el material de éstas podría haber sido reutilizado para la construcción de majanos y corrales de ovejas.



Parte sur de la atalaya en mejor estado de conservación



Parte este de la atalaya donde se encuentra el estrecho acceso situado sobre 1,20 metros de altura



Vista interior de la atalaya

DECADENCIA DE LA VILLA DE CARACENA

La villa de Caracena correría la misma suerte que algunas, también de pequeña extensión, dentro de las Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura Castellana, a las que finalmente les seguirían en corto espacio de tiempo las más poderosas, al desaparecer los privilegios que disfrutaban estas Comunidades, aunque como último recurso para conservarlos, alguna de éstas y más levantiscamente las comprendidas en el alto Duero, entre las que se encontraban a la cabeza las de Atienza, Caracena y Osma, apoyaron decididamente a la heredera e hija del rey castellano Enrique IV Doña Juana “La Beltraneja”, oponente al trono a su tía Isabel “La Católica”. Empeño inútil que acabó con el apresamiento del Señor de Caracena y ocupación del trono castellano-leonés por los Reyes Católicos Isabel y Fernando.

Con la solución definitiva de este conflicto, España pasaría a unificarse para ser una nación, y el medioevo, como forma de vida, poco a poco se fue diluyendo.

Aquellos Consejos tan poderosos en la villa de las Comunidades, que en ocasiones se comportaban como auténticos señores urbanos en relación con las gentes aldeanas de sus pueblos o alfores, estaban llamados a perder su poder, y con ellos la extinción de los privilegios de la villa. El poderoso derecho municipal y la gran autonomía concedida por los reyes en sus tierras de realengo para atraer a las gentes de los siglos X y XI para la repoblación de las mismas, en los siglos XV y principios del XVI, con la aparición del Estado centralizado, desaparecería para ser el derecho real o estatal el sustituto del municipal y comunitario, unificando y creando normativa jurídica y aboliendo privilegios aislados.

Surge con fuerza la burguesía con sus “Burgos” donde se concentraron los oficios y gremios que trabajarán para un mercado más amplio. La villa de Caracena pierde y pierde hegemonía, su centro nervioso de poder local y comunitario, tanto administrativo y político-social como jurídico, es desplazado. El poder eclesiástico pronto se centraliza en el obispado, y los oficios artesanos agrupados en gremios, así como los mercaderes, emigran a lugares de mayor concentración urbana.

Con la llegada de la centralización será El Burgo de Osma en esta zona el que absorberá, acaparará y centralizará los órganos y funciones que tenía la villa de Caracena. Los pueblos de esta Comunidad ya no tendrán dependencia alguna de la villa, aunque seguirán conservando sus Concejos locales, sus gentes se desplazarán algunas a Atienza y las más a El Burgo de Osma donde se implantó el “mercado semanal” para intercambiar y vender sus productos.

Caracena, si bien de por vida ostentará el altamente merecido y bien ganado título de VILLA, será, igual que aquéllos que fueron y son de su ya desaparecida Comunidad, pueblo agrícola y ganadero, e incluso con el correr de los tiempos su población, tanto por mayor aislamiento como por producción, será inferior a la de otros pueblos que antes dominaba, pasando al día de hoy a tener sobre diez habitantes, pero como vestigio de su grandeza muestra con orgullo emblemáticas construcciones, destacando, entre otras, su resistente y altivo castillo e iglesia románica de San Pedro valiosas reliquias medievales.



Vista parcial de la villa de Caracena destacando, al fondo, la torre campanario de la iglesia románica de San Pedro

PUEBLOS Y DESPOBLADOS EN LA COMUNIDAD DE CARACENA

Fueron los pueblos y posteriores despoblados los que, de una forma homogeneizada, siguieron la normativa y pautas ya expuestas en los apartados sobre “regímenes económicos, agrícola-ganaderos y religiosos en la Comunidad”, imperando algunos de estos usos y costumbres hasta tiempos muy recientes, tiempos que a partir aproximadamente del año 1960 con la llegada de la industrialización y éxodo masivo de las gentes del campo a las grandes urbes y complejos industriales, tuvo lugar también, en los pueblos de la jurídicamente extinta Comunidad su casi despoblamiento.

Por el “plan provincial de mejora de pueblos y concentración parcelaria de sus tierras” se evitó su total desaparición, lográndose la unión de muchas e insignificantes propiedades con mínimas dimensiones en otras de aceptable extensión y construyendo caminos agrícolas de acceso a éstas para que el campo fuese mecanizado. Los tractores y maquinaria agrícola sustituyeron a la fuerza animal y humana, se acabaron los duros tiempos de estancamiento, desaparecieron las sufridas y dóciles bestias de carga y tiro y se arrinconaron los rústicos arados, trillos y la mayoría de los aperos de labranza, todos elementos básicos que durante tantos siglos se utilizaron para alimentar a gentes poderosas y a otras, en su inmensa mayoría, de menor rango. Los montes y masas boscosas se han ido reforestando, si los agresivos productos químicos se lo permiten, porque ya no se necesita su leña para calentarse.

Los pequeños pueblos, por distantes que estén de las urbes, se encuentran electrificados. El frío industrial, teléfono, gas y agua ha llegado a sus casas. Disponen de modernas carreteras tanto para comunicarse entre ellos como con la urbe de la zona que se constituyó o reemplazó a la antigua villa de la Comunidad. Desaparecen de los dichos pequeños pueblos las escuelas rurales, curas, médicos, veterinarios, etc. para centralizarse en la ciudad o pequeña villa, generalmente también partido judicial de la comarca, y con este cambio tan radical van desapareciendo las ancestrales costumbres, modificándose las voluntades y los comportamientos. Sobra en la villa y pueblos de la antes Comunidad de Villa y Tierra de Caracena el tan escaso y codiciado, en tiempos anteriores, terreno agrícola. El pastoreo perdura, pero de una forma diferenciada, incluso se llega a estabular y alimentar al ganado ovino con productos compuestos, cosa nada frecuente en esta zona de Caracena.

Todo es distinto, y a pesar de estos enormes avances mejorando la calidad de vida, el índice de ocupación ni siquiera se asemeja al de las tierras más altas del río Duero con una baja densidad de, aproximadamente, cinco habitantes por

kilómetro cuadrado, pero en estas tierras de la extinta Comunidad sólo es de uno y medio, y en su mayoría personas de avanzada edad.

Aunque desaparecieron los órganos rectores en la villa de la Comunidad, los pueblos adscritos no se resintieron en demasía con esta pérdida al mantener su organización concejil y seguir amparados en los asuntos administrativos, jurídicos y religiosos, todos ellos centralizados después en otra también cercana plaza.

Por lo que respecta tanto a los 19 pueblos como a los 13 despoblados, todos ellos por igual en cuanto a importancia e historia particular, siguieron desempeñando y desempeñan la actividad agrícola y ganadera en condiciones de vida muy similares entre si.

Para evitar repetición de hechos que alargarían considerablemente este apartado, bien por un mayor conocimiento o circunstancias que en nada desdican de los no enunciados, he tomado como patrón general al pueblo de Carras-cosa de Abajo, y de otros, tanto poblados como despoblados, se cita algún hecho aislado.

PUEBLO DE CARRASCOSA DE ABAJO

Limita por el norte con el pueblo de Fresno de Caracena perteneciente éste a la antes Comunidad de Villa y Tierra de Gormaz, y por el sur con la villa de Caracena. Al igual que todos de la desaparecida Comunidad es agrícola y ganadero, con gran extensión de tierras de regadío, secano, monte alto y monte bajo. Por su término discurren los dos ríos de la extinta Comunidad, el Caracena en su curso medio bajo y su afluente el Aranta en el bajo.

Fue camino de paso en las aceifas o expediciones que los ejércitos musulmanes procedentes de Córdoba, vía Atienza-Retortillo-Tarancueña-Caracena y Carrascosa de Abajo, se internaban en las tierras cristianas de San Esteban, Osma y Gormaz (esta última base califal con fuerte dependencia musulmana durante los siglos IX al XI a la que ya se hizo referencia).

Fue en las tierras de este pueblo; en la ya comentada batalla de Alhandega desastre para el califa Abderramán III y en el estrechamiento del río Caracena, lugares conocidos como Prados de la Vara y Fuencaliente, limítrofes con la villa de Caracena; donde las tropas cristianas comenzaron a hostigar al posterior derrotado ejército califal.

El río Caracena atraviesa sus tierras de sur a norte, dividiendo el término de este pueblo en dos “añadas”: La del Monte en su margen derecha y la de la Vega de Aranta en la izquierda, alternando cada año en sus tierras la siembra de cereales con la de barbecho o de descanso para no agotar la tierra, añada ésta en la que pacían los rebaños de ovejas gran parte del año. La vertiente de los cerros contiguos con las feraces tierras de regadío en la margen derecha del río, en su gran mayoría, están pobladas por bosques de carrascas y de aquí el nombre de CARRASCOSA. Montes de carrascas que algunos, hace sobre dos siglos, fueron carboneados para obtener el llamado “carbón de encina”. Extensas manchas verdes leñosas, en su mayoría de pertenencia concejil, que desde lejanos tiempos suministraron la imprescindible y abundante leña para consumo doméstico, aplicando el Concejo los usos y costumbres anteriormente expuestos que regían en los pueblos de la Comunidad.

Primitivamente existieron en este pueblo abundantes bosquecillos de enebros, que una vez consolidada la repoblación, y por necesidad de tierras productivas para la agricultura y pastos, fueron talados y sus deforestadas tierras roturadas y sembradas. Como viva muestra y reliquia del pasado sólo quedó, en el lugar denominado irónicamente como “El Enebrillo”, un único ejemplar posiblemente milenario dado el lento crecimiento de esta especie y su considerable grosor tanto en la base del tronco con una circunferencia de 4,10 metros, como en su

ramificación dividida en tres poderosos brazos, según se aprecia en la fotografía al final de este apartado.

Las aguas del río Caracena en su curso de algo más de cinco kilómetros por tierras de este pueblo, y una vez aprovechadas y encauzadas por la construcción de presas, canales y cauces, riegan las fincas de ribera en ambos márgenes desarrollándose una agricultura selectiva de productos de huerta propios de cada estación, así como de plantas forrajeras para consumo de la ganadería ovina durante los crudos inviernos con copiosas nevadas en tiempos pasados. Existieron hasta tres rebaños de ovejas, sumando un total aproximado de unas 3.500 cabezas.

Franquean las orillas y terreras del río Caracena altos y gruesos chopos y algunos gigantes y centenarios nogales con troncos de gran circunferencia, árboles que sobre los años 1950 al 60, dado el gran valor de esta apreciada madera, fueron talados y vendidos a ávidos “tratantes” en maderas, originando dificultades en su transporte, ya que al encontrarse en lugares poco accesibles y no disponer entonces, ni de maquinaria ni vías adecuadas para su acarreo y arrimo a la carretera, recurrían a unos poderosos bueyes que uncidos y en fila de tiro de dos en dos arrastraban con gran esfuerzo; agujoneados y presionados con grandes gritos por sus conductores para que no decayese su empuje; los gruesos y pesados troncos hasta el lugar indicado. Hoy siguen conservándose magníficos ejemplares de esta apreciada especie, pero comparativamente poco voluminosos en relación con los talados.

El río Caracena en su curso recibía, y aún sigue recibiendo, pero en menor medida (personalmente he comprobado como su caudal en un espacio de 20 años se ha reducido en algo más de un tercio), agua de numerosos y frescos manantiales que engrosaban su permanente caudal, siendo la fuente más cercana al pueblo la que suministraba este indispensable líquido acarreado generalmente por mujeres, tanto en la cadera como sobre la cabeza, en recipientes y cántaras de barro cocido para uso doméstico. Era en las aguas de este río donde se lavaban las ropas, pero en los fríos y helados inviernos o cuando las aguas eran turbias, por las fuertes lluvias y escurrientías de los barrancos, se desplazaban hasta un abundante manantial, más alejado, de cristalinas y finas aguas, frescas en verano y relativamente cálidas en invierno, acondicionado para estos fines. Manantial denominado como “Fuente de la Dehesa”, que actualmente suministra su agua, ya canalizada, a este pueblo de Carrascosa de Abajo y al lindero de Fresno de Caracena junto con otro próximo a la Fuencaliente.

El afluente río Aranta, en su margen izquierda, tiene feraces y estrechas vegas todas de secano por el bajo nivel de sus aguas que no permiten el regadío. En verano su estiaje es tan intenso que algunos tramos aparecen secos, mientras que en otros hay un pequeño flujo de agua debido a la existencia de débiles fuentes y alguna de manantial continuo, zona llamada de “Las Canalejas”, si bien son suficientes las pocetas en este río para que abreen los rebaños de ovejas y otros animales salvajes.

Desde tiempos primitivos los vinos y aguardientes eran artículos indispensables en cualquier celebración, pasando a ser de consumo diario y considerarse como placer terrenal, por lo que en cualquier pueblo no podían faltar las “viñas”, también aquí había concentración de cepas en las tierras protegidas lateralmente por dos cerros de un barranco conocido como “Barranco Charco”, estos viñedos desaparecieron con la plaga de la filoxera sin volver a ser replantados, quedan como recuerdo dos lagares con una piedra pilón y varias bodegas subterráneas. Por ser este caldo insustituible se compraba o intercambiaba por otros productos en pueblos cosechadores. El pueblo de Ines, en esta Comunidad, cosechaba y producía caldos de excelente calidad.

Las gentes de los pueblos eran, en la medida de lo posible, autosuficientes, incluso en la vestimenta, por lo que sembraban en tierras de regadío la fibra llamada “cáñamo” (*cannabis*), planta de la que una vez machacada, aspada e hilada, se obtenía un consistente duro y desigual tejido, existiendo en las afueras del pueblo y en la orilla izquierda del río Caracena un batán que movido por sus aguas y con su continuo machaqueo, daba textura a estos lienzos que junto con la lana procedente de las ovejas, ya tratada e hilada por rueca y huso, se obtenían ovillos de hilo consiguiendo con su tejido gran parte de la vestimenta y otras ropas tanto de uso doméstico como agrícola.

Los molinos de cereales eran parte necesaria en la vida rural, en las afueras del pueblo existió uno movido por agua del río, que si en pasados siglos regentaba el Consejo de la Comunidad con el paso de los años fue privado, siendo totalmente reconstruido y mejorado y no tener nada que ver con el primitivo. Previo pago en especie a su molinero o regente y contra la prestación llamada “molienda” bien en cereal o harina, se obtenía este producto básico para la elaboración del pan, artículo alimenticio de mayor consumo desde la alta edad media, pan que cocía cada familia en el horno de su vivienda, guardando celosamente una pequeña parte de la masa fermentada para futuras cocciones que tenían lugar cada 20 ó 25 días. La harina obtenida de la cebada y avena se suministraba a los animales, y en mayor medida a los cerdos, mezclada con otros alimentos vegetales, animales éstos indispensables en la economía rural de la época, porque una vez saladas y curadas sus carnes se consumían durante todo el año durando hasta que tenía lugar, con gran celebración y ritual, la nueva matanza, que junto con aves de corral y sus puestas de huevos, más otros animales domésticos de consumo y extracción de sus productos como la leche de la cabra, hacían autosuficientes a los habitantes de los pueblos.

Las vías de comunicación eran muy rudimentarias y difíciles consistiendo en caminos de herradura. El transporte se hacía a lomos de ganado de carga y tiro, generalmente mulos y burros. Tardaron siglos en mejorarse y construir nuevas vías, causa que convertía los desplazamientos en interminables e incómodos, incluso a finales del siglo XIX para desplazarse de este pueblo al centro comercial en El Burgo de Osma se cruzaba el río Duero, a la altura del pueblo de Navalpalos (hoy despoblado) límite con La Rasa, por un vado y sobre la clásica plata-

forma o balsa de madera llamada “barca”, hasta la construcción, entonces, de un potente puente sobre este río y en el mismo lugar uniendo los caminos a ambos extremos del mismo. La carretera, blanca y de piedra prensada, desde Carrascosa de Abajo hacia este citado punto se construyó en el año 1921 y la de unión de este pueblo con la villa de Caracena, con final de vía, se hizo sobre el año 1955, si bien al día de hoy están todas perfectamente asfaltadas y acondicionadas.

La iglesia, con su regular bóveda y elevado campanario, destaca sobre las casas del pueblo, la primitiva y rudimentaria data de finales del siglo XI ó principios del XII, pero posteriormente fue más que reconstruida construida, por lo que nada tiene que ver con la original, si bien, afortunadamente, se ha conservado algún elemento ornamental anterior, incluso el camposanto o cementerio que, siguiendo la tradición de la edad media, se encontraba en la explanada junto a la puerta de entrada a dicha iglesia, en el siglo XVII fue trasladado a otro lugar cercano, habilitando dicha explanada para frontón de juego de pelota a mano, deporte muy popular en éste y en otros pueblos contiguos que practicaban y disputaban los mozos en las fiestas, después de oír la santa misa, cruzándose pequeñas apuestas entre sus espectadores.

La parte lateral de la iglesia; donde está alojada la puerta de entrada; con altos y amplios ventanales, mira al este para aprovechar la luz de la avanzada mañana cuando se celebraba con gran solemnidad la misa festiva cantada. El campanario se encuentra en un estado de cierto abandono por no ser ahora casi utilizado, su fábrica es de mampostería, argamasa y maderas verticales formando paños, y la apertura donde se aloja cada una de las dos campanas existentes; mayor y menor para diferenciar sus sonidos y adheridas fuertemente a un yunque de dura madera torneada en su parte central; es de sillería de piedra caliza roja. Cuenta la leyenda que en el rápido volteo, impulsado por la fuerza manual de los mozos durante la fiesta mayor, alcanzó a uno de éstos despidiéndole al vacío, pero milagrosamente sufrió sólo diversas contusiones y heridas menos graves. En tiempos pasados un viejo reloj de pesas de dura piedra y elevación manual, golpeaba con sus martillos sobre estas campanas, dando la hora y sus fracciones. Este inservible reloj, al que le faltan muchos de sus componentes, está alojado en el cuarto de maquinaria.

En el baptisterio de la única nave de la iglesia se sigue conservando la pila bautismal de piedra caliza en forma circular y fondo cóncavo sobre base de varias piezas unidas formando un círculo, piedras muy deterioradas con faltas y grietas rellenas de una forma tosca con argamasa o cemento. Esta pila corresponde a finales del siglo XI o principios del XII, por lo que podría reafirmar la teoría de que las tierras de la ruta de penetración, Tarancueña – Caracena – Carrascosa de Abajo, serían prioritarias para su repoblación a partir de su toma en el año 1061, deduciendo que, en esta Comunidad de Caracena, sería el pueblo de Ines el primer repoblado al encontrarse entre las Comunidades de San Esteban y Osma y ser éstas unas de las primeras en adoptar administrativa y jurídicamente este sis-

tema de repoblación, para después continuar en las tierras de la Comunidad de Caracena sobre el último cuarto del siglo XI. En uno de los altares laterales, con retablo de corte y columnatas “barrocas”, se encuentra alojada la talla románica de una virgen y el niño, muy venerada, que parece corresponde a la segunda mitad del siglo XII. En el lado opuesto se halla, también, otro retablo de corte “barroco” similar al anterior acogiendo un Cristo crucificado. En la parte media de la nave, y adosados a sus paredes, hay dos altares, uno con culto al patrón de los agricultores San Isidro Labrador con fiesta religiosa, y el otro en la frontal dedicado a los llamados “Santillos” San Abdón y San Senén enterradores en tiempos de pestes, a los que se veneraba como milagrosos y magníficos intermediarios ante el Todo Poderoso, sacándoles en procesión en épocas de sequía pidiendo lluvia para los campos y en verano para alejar tormentas de granizo destructivas de cosechas. Al fondo de la nave se levanta el altar de celebración y retablo mayor con llaves y tiara papal dedicado a San Pedro, patrón del pueblo, con dos tallas de dicho apóstol. Su fiesta mayor, por razones de recolección de cosechas, fue trasladada al 19 de septiembre. La nave de la iglesia fue “modernizada” al haber sido cubiertas sus paredes con pintura blanca tapando vistosos murales anteriores de poco valor artístico y muy deteriorados por el tiempo. Finalmente, algo más alejada del pueblo y al pie del monte, existe una pequeña ermita dedicada a San Roque con cercado adjunto donde siglos pasados se enterraban a quienes no recibieron el bautismo ni profesaban la religión católica.

A principios del siglo XIV, época de esplendor y riqueza en esta Comunidad, este pueblo tuvo sobre 700 habitantes, si bien esta cifra sufría fluctuaciones en función de la mortandad por epidemias y pestes, teniendo siempre en cuenta el alto índice de natalidad de unos siete hijos vivos de media por matrimonio. Una vez que la villa de Caracena perdió su fuerza y poder, y desde aproximadamente finales del siglo XIX, Carrascosa de Abajo, con mayor núcleo de población rural y mejor comunicación que la villa, pasó a ser residencia permanente del párroco, con casa y huerta del curato, atendiendo eclesiásticamente a la villa de Caracena y al pueblo de Pozuelo y varios años más tarde también al pueblo de Hoz de Abajo, situación idéntica con base en cuanto atañía a la Administración Postal de Correos.

En el año 1925 surgió una epidemia ocasionando alta mortandad, incluso casi desapareció alguna familia entera y así sucedió en una vivienda, amaneciendo cadáveres los padres y cinco hijos, salvándose únicamente un niño de tres meses que alertó con sus lloros a la vecindad, pero la población se recuperaba y en el año 1950 alcanzó sobre 385 habitantes, aunque se vería reducida paulatinamente desde finales de este mismo año como consecuencia de la emigración a zonas urbanas industrializadas, para contar al día de hoy con unos 40 habitantes, de los cuales prácticamente sólo la mitad se dedican a la agricultura mecanizada y pastoreo de ganado lanar.



Campana mayor



Campana menor



Puerta de entrada y parte de la fachada este de la Iglesia



Pila bautismal final siglo XI



Talla románica de la virgen y niño final siglo XII



Altar barroco alojando talla virgen con niño en la iglesia de Carrascosa de Abajo



Altar barroco con crucificado



Altar dedicado a San Isidro Labrador



Altar dedicado a los "Santillos" San Abdón y San Senén



Altar mayor con dos tallas de San Pedro Apóstol, patrón del pueblo



Vista media – superior de la nave de la iglesia



Enebro centenario en la cumbre del monte

Casa rural en el pueblo de Carrascosa de Abajo.



PUEBLO DE LA HOZ DE ABAJO

Se encuentra situado este pueblo en el curso medio-bajo del río Aranta y al pie de una pronunciada curva u hoz que forma dicho río de pequeño caudal, incrementado con el manantial que surtía de agua al pueblo. Sus aguas riegan algunas tierras de hortalizas, forrajes y árboles frutales como: Guindos y perales, éstos con frutos de pequeño tamaño llamado “perejones”. Igual que todos los pueblos de la Comunidad era y es agrícola de secano y ganadería lanar.

En su término, límite con Carrascosa de Abajo, existe un frondoso monte de chaparros y pequeñas carrascas; hoy impenetrable por su espesura; con abundancia de conejos silvestres y lugar donde se refugiaban lobos, jabalíes y zorros. Eran los lobos temidos, odiados y perseguidos por los habitantes de la zona por atacar a sus rebaños de ovejas. Los pastores empleaban, como medio disuasorio, perros mastines que protegían sus cuellos con anchos y fuertes collares erizados con puntas de hierro llamados carlanças.

Son muchas y variadas las leyendas en estos pueblos sobre los lobos, y algunas verídicas, como la sucedida en éste y que relatamos para comprender mejor la actitud negativa de estas gentes hacia los silvestres cánidos:

El entonces llamado “amo”, dueño de un rebaño de ovejas, se desplazó al monte y corrales donde estaban sus reses, cayéndole el atardecer y la naciente noche. Sus pastores le aconsejaron: “ No regrese sin la luz del día al pueblo, rondan lobos por los alrededores y son muy peligrosos por la noche”. Desoyendo los consejos se puso en camino a lomos de un pequeño asno y acompañado de su perro. A considerable distancia de su casa oyó los aullidos de un lobo y extremó precauciones por si le atacaban proveyéndose de un largo palo con ramaje y tapando la parte trasera del animal con una larga manta de campo de la que iba provisto, de forma que arrastrase por el camino. Poco tiempo después hicieron acto de presencia cinco lobos, causando la muerte del perro en fiera lucha y tratando, al momento, atacar al asno. Este hombre gritaba en vano ensordecidamente y con su larga vara enramada la agitaba veloz a ambos lados del pollino repeliendo los ataques de las alimañas. Finalmente consiguió llegar sano y salvo a las cercanías del pueblo, observando como uno de los cinco lobos atacaba a otro, supuestamente “jefe” de la manada, disputándole el dominio por no conseguir el objetivo.

Una vez en su casa y dado el estado de semiparálisis en que se encontraba, le acostaron tratando de reanimarle. Malamente pudo relatar todo lo sucedido. A la mañana siguiente sus familiares pudieron comprobar en las afueras del pueblo, señales de lucha con pérdida de sangre y jirones de piel con pelos de lobo.

Este hombre, aterrorizado y paralizado por el miedo, fallecía horas más tarde.

PUEBLO DE INES

Las tierras del bonito pueblo de Ines; agricultor y ganadero, donde se dan abundantes fincas de viñedos y se cosechan excelentes vinos; penetraban a modo de cuña entre las Comunidades de San Esteban y Osma, separando a éstas por el este y el sudeste, respectivamente.

En función del internamiento en estas Comunidades, recuperadas cincuenta años antes que las de Caracena, su repoblación fue anterior a la de la villa.

La adjudicación del pueblo de Ines a la Comunidad de Caracena pareció salomónica para evitar pleitos territoriales entre las dos anteriores Comunidades citadas.

Si bien en lo civil perteneció siempre a la Comunidad de Caracena, paradójicamente, en lo eclesiástico estaba adscrita al arciprestazgo de San Esteban, diócesis de Osma, pasando tiempo después de territorio de realengo a tierras de señorío.

PUEBLO DE VALDERROMÁN

Se encuentra este pueblo al sudeste de la villa de Caracena y cercano a la margen derecha del curso medio-alto del río conocido como Manzanares, Tiermes, Adante o Aranta, como se denomina desde su curso medio-bajo. Fue y es, como los otros pueblos de la Comunidad, agrícola y ganadero, con el añadido de explotación porcina en siglos pasados.

Constituye excepción, con relación a los demás pueblos de la Comunidad, por la acumulación en sus tierras, con una extensión de unos cuatro kilómetros de longitud, de un poblamiento de encinas que forman un bosque de bosques (al que haremos referencia en el apartado ecológico), la mayoría de gran tamaño y otras gigantescas centenarias con troncos muy gruesos y largos brazos esculturales. A su alrededor, y protegidas por su cálida sombra, crecen diferentes plantas herbáceas aptas para el consumo del ganado. Estas gigantes encinas, en plena producción, pueden dar una cosecha de bellotas de hasta un celemín por pie.

El ganado porcino autóctono, en piaras y custodiado por porqueros, se alimentaba de este nutritivo fruto, siendo sus carnes las más apreciadas en la Comunidad, fruto que, al haber desaparecido este tipo de ganado, ahora consumen los rebaños de ovejas en sustitución de las anteriores citadas piaras de cerdos.



Muestra de encina en el monte del pueblo de Valderromán

DESPOBLADO DE LA ALDEHUELA Y ERMITA DE LA VIRGEN DEL MONTE

La Aldehuela está situada en el término de la villa de Caracena, dirección norte y a 1,8 kilómetros de ésta en una regular elevación sobre el final de la dehesa de la villa y cercana a la margen izquierda del río Caracena. El flanco de la parte oeste del ahora despoblado, está protegido por una sucesión de altos y vistosos roquedales, alojándose en sus cárcavas unas 20 parejas de buitres leonados.

En el lugar del despoblado, y para celebrar la victoria sobre las tropas musulmanas en la batalla de Alhandega en el año 939, se construyó una pequeña hornacina en agradecimiento por la intercesión de la Virgen María, que fue destruida por las huestes anteriormente derrotadas y en la siguiente expedición. Siglos más tarde se apareció la Virgen María, sobre un arbusto y repetidas veces, a un pastor que habitaba con sus familias en este luego despoblado, donde vivieron sus pocas gentes dedicadas principalmente al pastoreo.

Para conmemorar esta aparición se construyó una ermita dedicada a la Virgen, que en su honor se conocerá en lo sucesivo como “Virgen del Monte”, ermita que sería restaurada y en la que durante algún tiempo, como guardianes penitentes, moraban escasas unidades de frailes mendicantes.



Estampa de la ermita de la Virgen del Monte al pie de la carretera asfaltada. Virgen romera de la zona

A pesar de la Aldehuela pasar a despoblado y por devoción a la milagrosa Virgen del Monte, se reunían en esta bella ermita en ROMERIA, cada año y el primer domingo de la segunda quincena del mes de mayo, las gentes de los pueblos cercanos, celebrando misa mayor con procesión, “remates” y santo rosario, independientemente de comida campestre regada con vino o agua de un pequeño manantial a pequeña distancia, fiesta romera amenizada con música y baile.

Esta popular romería se sigue celebrando y concurren no sólo los lugareños y aquellos amantes de sus pueblos que se vieron obligados a desplazarse a



Vistoso retablo en el que está alojada la romera Virgen del Monte con su manto.

zonas urbanas buscando un mejor nivel de vida; posiblemente no con mejor calidad; sino también vecinos y residentes en la cercana villa de El Burgo de Osma, con la única variante que ahora, por razones de orden práctico y climatológicas, se ha trasladado al primer domingo de la segunda quincena del mes de junio.

Como anécdota final, la campana menor de esta ermita, subrepticamente y a modo de rapiña e ignorando sus autores, fue desprendida de su yugo y cambiada por otra de iguales características a modo de copia, labor que llevaría cierto tiempo, pero sin ser forzada ni la puerta ni ventana alguna. Este cambio fue descubierto tiempo después por el sonido distinto de la fraudulenta campana.

DESPOBLADO DE POZUELO

Es al día de hoy el último despoblado de las tierras de la que fue Comunidad de Caracena y con cierta dependencia, cuando estuvo poblado, del pueblo de Carrascosa de Abajo de donde dista sobre 3.200 metros por un camino de herradura. En el término del pueblo citado los habitantes, del ahora despoblado, tenían algunas huertas de regadío que contribuían a su casi autosuficiencia. Aislado este pueblo al carecer de vías rápidas de comunicación, sin agua corriente y obligados a suministrarse de este indispensable líquido de dos pozos artesanos, sin luz eléctrica y con sólo cinco vecinos de los que tres eran de edad muy avanzada, no pudo sumarse al progreso de los otros, por lo que sobre el año 1965 optaron por vender sus propiedades a un particular con residencia urbana que continuó la explotación ganadera y agrícola, pero mecanizando ésta y roturando algunos montes vírgenes para dedicar sus tierras al cultivo de cereales. Terrenos estos últimos de propiedad comunal o concejil, y al contrario que en los otros despoblados anteriores en que sus tierras del Concejo se agregaron a los términos de los pueblos colindantes, los terrenos concejiles de Pozuelo se dedican por su actual propietario privado para el pastoreo de ovejas.

Hoy, introducirse en el despoblado de Pozuelo, con sus corrales y casas abandonadas desprendiéndose de sus tejas y hundirse sus techumbres, adquiere la sensación de hallarse en un pueblo fantasmagórico. Únicamente su sobresaliente y vacía iglesia, de la que se ha retirado su imaginería y depositado alguna talla valiosa en el museo de la catedral que fue su diócesis en El Burgo de Osma, parece resistirse al paso del tiempo.

DESPOBLADO DE SANTA MARÍA DE TIERMES

Se halla este despoblado y su ermita romera de la entonces Comunidad de Caracena en la margen izquierda del río con distintos nombres, y que nosotros denominamos como Aranta. En tiempos de esplendor se conoció como Termancia y Tiermes. Según diversas excavaciones, tanto en la que fue “polis” como en sus alrededores, comenzó a conocerse su forma de vida humana desde el siglo IV antes de Cristo y segundo en la edad del hierro. Fue la “polis” celtibérica, grupo denominado “arévaco”, la más importante en esta Comunidad, rivalizando con las de Uxama y Numancia también en la provincia de Soria, todas opuestas con gran resistencia a los ejércitos romanos y consideradas como enemigas de la República. Dada la enorme importancia de este yacimiento histórico-arqueológico, con magníficas y documentadas publicaciones al respecto, nos limitamos a hacer una muy breve reseña de este ahora despoblado que perteneció a la Comunidad de Villa y Tierra de Caracena. Tendremos en cuenta los enterramientos que se sucedieron desde la prehistoria hasta la edad moderna al existir necrópolis rupestres, romanas, visigodas y medievales, tanto en campo abierto como en el exterior e interior en la ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes.

Una vez tomada la “polis” a los arévacos, e invadidas sus habitaciones semirupestres en su mayoría excavadas o construidas sobre un montículo de arenisca roja con defensas para su mejor protección, el ejército romano se instaló y fundó el foro termestino a modo de “centro municipal” en la zona, dejando huellas de grandeza y máximo esplendor durante el Alto Imperio Romano: Calles con edificios en sus laterales, plaza, calzada empedrada, castro romano, templos, basílica, etc. Tiermes, debido a las circunstancias adversas por las que atravesó la zona, ya nunca sería proporcionalmente tan importante como lo fue, aunque siguieron habitando y se sucedieron sin interrupción grupos de gentes y sus culturas hasta finales del siglo XV o principios del XVI, despoblándose totalmente a mediados de este último citado siglo, siendo sus gentes con sus tierras absorbidas por las nuevas repoblaciones y sus sistemas de trabajo, al crearse en los nuevos pueblos vecinos mejores condiciones de vida.

La ermita está asentada sobre una zona importante de la anterior “polis” romana donde estuvo ubicado un templo que pasó después a visigodo, y finalmente sobre estas dichas edificaciones, y con reaprovechamiento de sus materiales, se empezó a construir a finales del siglo XI la actual ermita-monasterio consagrada a Nuestra Señora de Tiermes, acrecentándose su importancia por mayor crecimiento de la población en los siglos XIII y XIV, junto con la también entonces iglesia-monasterio hoy de San Pedro en la villa de Caracena. Ermita de Tier-

mes que, a pesar del despoblamiento, permaneció viva gracias al gran poder económico adquirido por la entonces su cofradía, y posteriormente, hasta esta fecha, debido a la gran devoción de las gentes de la zona que la siguen considerando como Romera Mayor con visita y romería anual. Sólo nos queda aconsejar a quienes nos lean y amantes de la historia, visiten el yacimiento de Tiermes con la seguridad de que no se sentirán defraudados.

DESPOBLADOS DE SAN JUAN DE ARANTA Y SANTA MARÍA DEL VAL O VALLE

Entre los pueblos de Fresno (Comunidad de Gormaz) y de Carrascosa de Abajo (Comunidad de Caracena), se encontraban estos dos pueblos ahora despoblados, que aunque con muy pocos habitantes antes de su despoblamiento cada uno tenía su propio territorio. El primero en la margen derecha del río Aranta, aunque a cierta distancia de éste, y el segundo también en la margen derecha al pie del río Caracena, pueblo éste dotado de una fuente de abundante agua en su extremo sur, manantial del que sigue fluyendo este líquido pero en menor cantidad, y que ahora se encuentra dentro del término de Carrascosa de Abajo. Aunque ambos, entonces pueblos, pertenecían a la Comunidad de Caracena, en una decisión un tanto paradójica, en el aspecto eclesiástico se adjudicaron al arciprestazgo de la villa de Gormaz (diócesis de Osma), mientras que en el administrativo, jurídico y político siguieron perteneciendo a la mencionada Comunidad de Caracena.

En función de la absorción de sus habitantes por los citados pueblos de Fresno y Carrascosa de Abajo, una vez que se produjeron los despoblamientos, también se repartieron entre ambos sus territorios. De estos despoblados se conservan en sus lugares de origen algunos restos de su existencia, si bien los materiales de las viviendas del pueblo de San Juan fueron, parte de ellos, reutilizados en la construcción de corrales para ovejas en el lugar denominado como el “Colmenarillo”, tierras pertenecientes a Carrascosa de Abajo.

DESPOBLADO DE VALDEGUTIÉRREZ

Este despoblado fue absorbido, tanto pobladores como sus tierras, por el pueblo de Carrascosa de Abajo. Estaba situado en un altiplano rocoso, con varias cuevas y alguna pequeña fuente a media ladera sobre la margen derecha del río Aranta y no muy lejos de la linde con el pueblo de Hoz de Abajo, barranco divisorio donde comienza, en la misma margen del río, el frondoso monte con dominantes especies arbóreas de chaparros y pequeñas carrascas, monte ahora prácticamente impenetrable por su espesura. En el lado contrario del río prolifera el monte bajo salpicado de enebros, bardones y algunas fincas dedicadas al cultivo de cereales.

Se cree que anteriormente este pueblo podría haber estado habitado por gentes primitivas alojadas en sus cuevas próximas a los montes citados, donde abundaba la caza mayor y menor.

La leyenda, sin rigor histórico, dice que en parte el origen del despoblado se debió a la invasión de unas feroces hormigas, a modo de marabunta, que arrasaron con las cosechas, y penetrando en las viviendas las hicieron inhabitables.

En el lugar del despoblado, y aprovechando los materiales de derribo, se construyeron unas tainas y amplios corrales para guardar rebaños de ovejas.

CARACENA COMUNIDAD ECOLÓGICA

Todas las tierras, montes tanto bajos como altos, aguas y ríos de la Comunidad de Caracena poseen gran pureza al estar prácticamente exentas de productos contaminantes, así como debido a su insignificante índice de habitantes por kilómetro cuadrado, ausencia de industria de todo tipo y desconocimiento urbano de las mismas. La flora y fauna presentan un nivel sanitario bastante aceptable, pero dentro de estas tierras existen zonas que por su composición orográfica e hidrográfica, naturaleza semi-salvaje y altamente respetada, despoblamiento y limpia atmósfera, pueden, incluso hoy, estimarse “paraísos ecológicos”.

Consideramos que casi todo el curso del río Caracena de aguas limpias, frescas y cristalinas, aunque muy mermadas con relación al pasado pero de flujo continuo, con su gran cañón o foso, saltos, revueltas, desfiladeros, hondonadas, frondosas y arboladas riberas, masas boscosas y en alguno de sus laterales cerros, con empinadas cuestas, como si obligasen a este río a no salirse de su profundo cauce; surgen bosquecillos de enebros y pobladas carrascas, e incluso, tapada por éstas, una cueva casi desconocida, al parecer con sedimentos calcáreos y estrechísima entrada ahora sepultada. Roquedales y cárcavas donde habitan buitres leonados y gran diversidad de aves, predominando las canoras, insectívoras y granívoras que son dueñas de montes y riberas. Cercano al poco caudaloso río Aranta, afluente del Caracena, existe un impenetrable monte con gran masa boscosa de chaparros y carrascas, y como colofón, al sur del monte citado nos encontramos con un espectacular paisaje meseteño, casi llano, con más de cuatro kilómetros de longitud, albergando, junto con menor cantidad de enebros, a más de mil encinas, algunas milenarias a juzgar por sus gruesos troncos, brazos y ramas, con posibilidad de vivencia futura dado el estado tan saludable que presentan.

Si bien, de una forma generalizada, hemos descrito formas y paisajes para la mayoría de las personas, e incluso para ecologistas que desconocen esta que fue Comunidad, en el terreno práctico y descriptivo nos acercaremos a su ubicación: Para acceder al “cañón o foso” del río Caracena nos situaremos a la entrada de esta pequeña villa, y a unos 300 metros de la asphaltada carretera divisaremos el puente romano-medieval donde finaliza (río abajo) o comienza (río arriba) este cañón. Continuaremos río arriba observando, a medida que avanzamos, cómo a ambos lados del río surgen grandes roquedales cortados, siendo ya complicado abandonar el cauce del repetido río, rocas que en algunas partes presentan formas caprichosas y algún círculo de piedra vacía en el camino. Es posible, en épocas de calor, observar en algunos salientes o costerillas a buitres leonados sombreando, que se desplazan desde las muy cercanas cárcavas en los roquedales de la ermita de la Virgen del Monte donde tienen su hábitat y nidos. El río, en esta

parte, con pequeño flujo de agua aunque continuo, está en algunos puntos semi-cubierto por arbustos y maleza en estado salvaje. Este profundo cañón tiene de largo unos 3.200 metros, dejando a su izquierda, en sentido descendente de sus aguas, el castillo de Caracena.

Si se desea conocer en toda su longitud el curso del citado río es aconsejable comenzar por el pueblo de Vildé, cercano en su desembocadura en el río Duero, pueblo en el que son recogidas sus aguas para posterior regadío de algunas de sus tierras en una gran presa llamada “Pantano de Vildé”, encerrándose éstas en una profunda depresión o cuenca del río con gran “recula” cuando está totalmente lleno. En uno de sus laterales habita, también, una pequeña colonia de buitres leonados.

Continuaremos río arriba hasta Fresno de Caracena, aunque, si bien en este tramo el río sigue siendo atractivo paisajísticamente, pierde parte de la viveza de su recorrido medio-alto, y desde este pueblo, hasta un kilómetro antes de Carrascosa de Abajo lugar denominado como “Presa de Riberos”, su curso, aunque serpenteado, es más bien llano y monótono, pero su margen izquierda se muestra frondosa con grandes chopos, vergazales y otros arbustos, su manto es radiantemente verde y el río, en algunos tramos, cantarino. Caminar por esta suave orilla, sin mayores dificultades, se muestra agradable y placentero.

Es, a partir de la presa citada, cuando principia el dicho curso medio-alto y el río se hace más rápido comenzando a encajonarse en un cauce más estrecho. La zona se denomina “Los Hundidos” por haberse desprendido algunas “terras” colindantes con las tierras de regadío en su ribera. Nos encontraremos un viejo desprendimiento por erosión en su margen izquierda con grandes rocas que han invadido parte del río, lugar donde se encontraba el anteriormente citado “batán”. Su base comienza a ser de roca plana desgastada por las aguas hasta alcanzar un pequeño corte vertical formando un salto o “chorreras”, pozo al que se le da este nombre, cerca ya se encuentra el puente principal sobre el mencionado río que une el pueblo de Carrascosa de Abajo con su fuente que hasta hace muy pocos años suministró, durante siglos, agua abundante y necesaria. Desde este puente continúa un ancho camino hacia la añada del monte con sus tierras de secano.

Río arriba encontramos la mayor profundidad y estrechez de su cauce, los altos chopos, nogales y arbustos trepadores en ambas orillas, parece que se entremezclan en algún punto como si no quisieran que el sol penetrase, pero las plantas más jóvenes se estiran y crecen buscando su luz y calor, es la ley y la lucha por la supervivencia. Entre pequeños saltos y revueltas llegamos al manantial llamado de La Dehesa que suministra fina agua, ahora canalizada y corriente hacia los pueblos de Carrascosa de Abajo y el limítrofe de Fresno de Caracena. En línea casi vertical a esta fuente, cruzando la frondosa ribera y canal de riego sobre ésta, penetramos en el monte conocido como el Carrascal de Arriba y sobre su media ladera se halla la denominada “Cueva de los Niños”. Trátase, según los pocos y

ya desaparecidos lejanos antepasados que la visitaron, de una cavidad en la roca con difícil y estrecha entrada, refugio de zorros y alimañas. Una vez superado el tubo de entrada se encontraba una especie de nave con altura superior a la de un hombre, al fondo de ésta, se supone que entre estalactitas y estalagmitas, existían tres figuras menores y una mayor en el centro de las otras y sobre un saliente. Los descubridores, imbuidos por el sistema religioso imperante, las asemejaron a tres pequeños monaguillos ayudando al cura (figura mayor) en la misa, y de aquí el nombre de la cueva. Contaron a las gentes y a sus descendientes que penetrando por un pequeño corredor parecía existir un precipicio o sima con ruido de agua cayendo en cascada, por asimilación podría ser la que aflora por el manantial de la fuente de La Dehesa. Temerosos y sin medios ni conocimientos espeleológicos prefirieron no avanzar, aunque en visita posterior se cuenta que arrojaron un gallo con la remota esperanza de que apareciese en alguna desembocadura del agua, por supuesto nunca se supo más del gallo. La entrada a esta cueva, por corrimientos de tierras, ha sido cegada y la creciente maleza la ha cubierto, la única persona viviente que probablemente conocerá el lugar exacto o muy aproximado, será el vecino del pueblo D. Tomás Oliva con antecedentes de molinero, magnífico cazador y de trato cortés y afable.

Continuando río arriba llegaremos hasta el “rey de los manantiales” de este río, conocido como de la Fuencaliente de cristalinas aguas muy frescas en verano y relativamente cálidas en invierno, incluso en esta fría estación de crustáceos aletargados se vieron en sus aguas cangrejos autóctonos con caparazón rojizo por la suave temperatura de este líquido, que analizado para fines industriales podría provenir de un embolsamiento en el término del actual despoblado de Pozuelo, donde existe un pozo artesano de aguas permanentes y parecida composición. El caudal de este manantial ha disminuido en los últimos diez años más de un setenta por ciento.

En el entorno de este manantial, a escasos metros del río Caracena y en su margen derecha, existen unos altos riscos con profundas cárcavas donde anidaban búhos reales, quebrantahuesos y buitres leonados, hoy sólo quedan estos últimos habiendo desaparecido las dos especies anteriores en peligro de extinción por falta de su básico alimento y la tranquilidad necesaria, alterada desde que se construyó a su pie la carretera. En el lado contrario a esta fuente se divisa una atalaya sobre un elevado promontorio. Finalmente, y ya en terreno más suave, ascenderemos por la parte izquierda del valle del río paralelo a su ribera poblada de chopos y viejos árboles frutales, llamada la Dehesa de Caracena que disfruta por su situación, de un apreciado microclima. Al final de este estrecho valle encontraremos el citado puente romano – medieval y la boca del descrito cañón en este río llamado Caracena. Terminado este recorrido, sin contar el del citado cañón, habremos completado sobre 22 kilómetros inolvidables.

Desde el castillo de Caracena, en un día preferible en la primera quincena del mes de junio, soleado, con cielo limpio y azul, muy frecuente en estas fechas, obtendremos unas fabulosas vistas del río con sus frondosas y verdes ribe-

ras sobrevoladas por buitres planeando sobre sus cárcavas, así como por las cercanas montañas, riscos y cerros que se pierden en el infinito.

Dos kilómetros más abajo y en el pequeño montículo y pradera de la ermita de la Virgen del Monte, sintiendo el profundo y reconfortante silencio del lugar, escucharemos el alegre cantar de la gran variedad de pájaros con hábitat en la ribera del río y monte sobre la parte superior de la dicha ermita. Ruiseñores, jilgueros, verderones, diminutos pájaros mosca de curioso nido en forma de tubo, variados pinzones, mirlos comunes y de agua, andarrios, alondras, negrillas, herrerillas, cucos, codornices, perdices, etc., defenderán su territorio con gran énfasis en sus cantos entretrejiendo en el aire sus placenteros sonidos. Canto, junto con el murmullo del agua, que el ruiseñor, superior en sinfonía al resto de las aves, en una noche primaveral tranquila y de clara luna, nos deleitará con su fuerte y armonioso sonido en dura competencia con sus congéneres, defendiendo y haciendo valer con su voz nocturna el dominio sobre el territorio donde está asentado y en el que, generalmente en la parte media e interior de un zarzal, junto con su silenciosa pareja construirán su pequeño nido de color externo terroso y puesta entre cuatro a seis diminutos huevos de color verde oliva a fin de lograr un perfecto camuflaje en consonancia con el arbusto.

Finalmente en el término del pueblo de Valderromán, lindero con la villa de Caracena, nos impresionará y nos sentiremos pequeños contemplando el bosque de encinas, algunas milenarias, alcanzando el perímetro del tronco de algún ejemplar hasta los 4,65 ó más metros, árbol poético y literario por excelencia, cantado desde tiempos primitivos por poetas, filósofos y escritores, de tronco y ramas fantasmagóricas, siempre verde y con denso follaje, sus hojas permanecen vivas años y se sustituyen lentamente por otras nuevas. En su contorno, protegido por el manto y humedad de éste durante el otoño, brotan setas y se ocultan las codiciadas trufas. Asimismo es residencia de aves e insectos. Arbol que aguanta estoicamente fríos, hielos, calores, sequías e inclemencias meteorológicas, incluso puede verse algún gigantesco ejemplar que ha sufrido y obviado los efectos del rayo partiendo algunas de sus ramas o tronco dejando abrasivas huellas, pero sigue en pie y viva la parte menos afectada.

Para desplazarnos a este bosque de encinas y enebros en menor cuantía, podemos hacerlo por dos rutas de pistas y caminos agrícolas una vez abandonada la carretera. La ruta que denominaremos como la 1, debido a su distancia de unos 20 kilómetros, en única dirección, es aconsejable hacerla con vehículo preferible todo terreno. Para ello dejaremos la carretera Fresno de Caracena a Carrascosa de Abajo en el punto kilométrico 17 y más concretamente a unos 500 metros de haber superado el límite del primer pueblo y entrar en el término del segundo, e inmediatamente de superar una cerrada y pequeña curva, surge a su derecha un amplio desvío o pista agrícola en cuesta arriba en perfecto estado con firme de piedra y tierra blanca machacada y prensada a modo de carretera antigua, divisaremos y pasaremos unos corrales de ovejas conocidos como el “Colmenarillo” para desembocar en el alto donde comienza la estepa mesetaria toda

ella llana, pero la pista agrícola cambiará bruscamente a camino en peor estado pero transitable, hasta el final de trayecto en el bosque de encinas.

En esta estepa podremos apreciar, aparte de tierras de labranza intrascendentes, gran variedad de tomillos de todo tipo predominando los de espliego. Es terreno apto para liebres y perdices, ahora por sobrecaza prácticamente esquiladas. Continuamos por esta meseta siempre en dirección sur y comienzan a aparecer por la parte derecha pequeños bardones de enebro anunciándonos cambios de especies vegetales, y efectivamente, pronto divisaremos también a la derecha, una gran mancha verde, se trata del espeso e impenetrable monte de charros y pequeñas carrascas llamado “Monte de las Hoces”, refugio, en otros tiempos, de alimañas. Un kilómetro después penetraremos en el término de la villa de Caracena para recorrer otros dos kilómetros antes de desviarnos a la izquierda hasta alcanzar unos corrales de ovejas, desde los que se divisa la villa con sus iglesias y castillo. Si queremos completar nuestro recorrido nos desviaremos andando en dirección este, y a unos 300 metros nos encontraremos en la parte alta de los riscos, cercanos a la ermita de la Virgen del Monte, albergando en sus cárcavas sobre 20 parejas de buitres leonados. Si nos asomamos al vacío sentiremos el fuerte batir de sus alas en el “despegue y aterrizaje”. La vista panorámica, desde esta altura es única y magnífica. Siempre he pensado si pudo existir en este privilegiado lugar, para vigilar y controlar el río y su valle, montes y meseta, una atalaya árabe.



Tronco de encina de 4,65 metros de perímetro

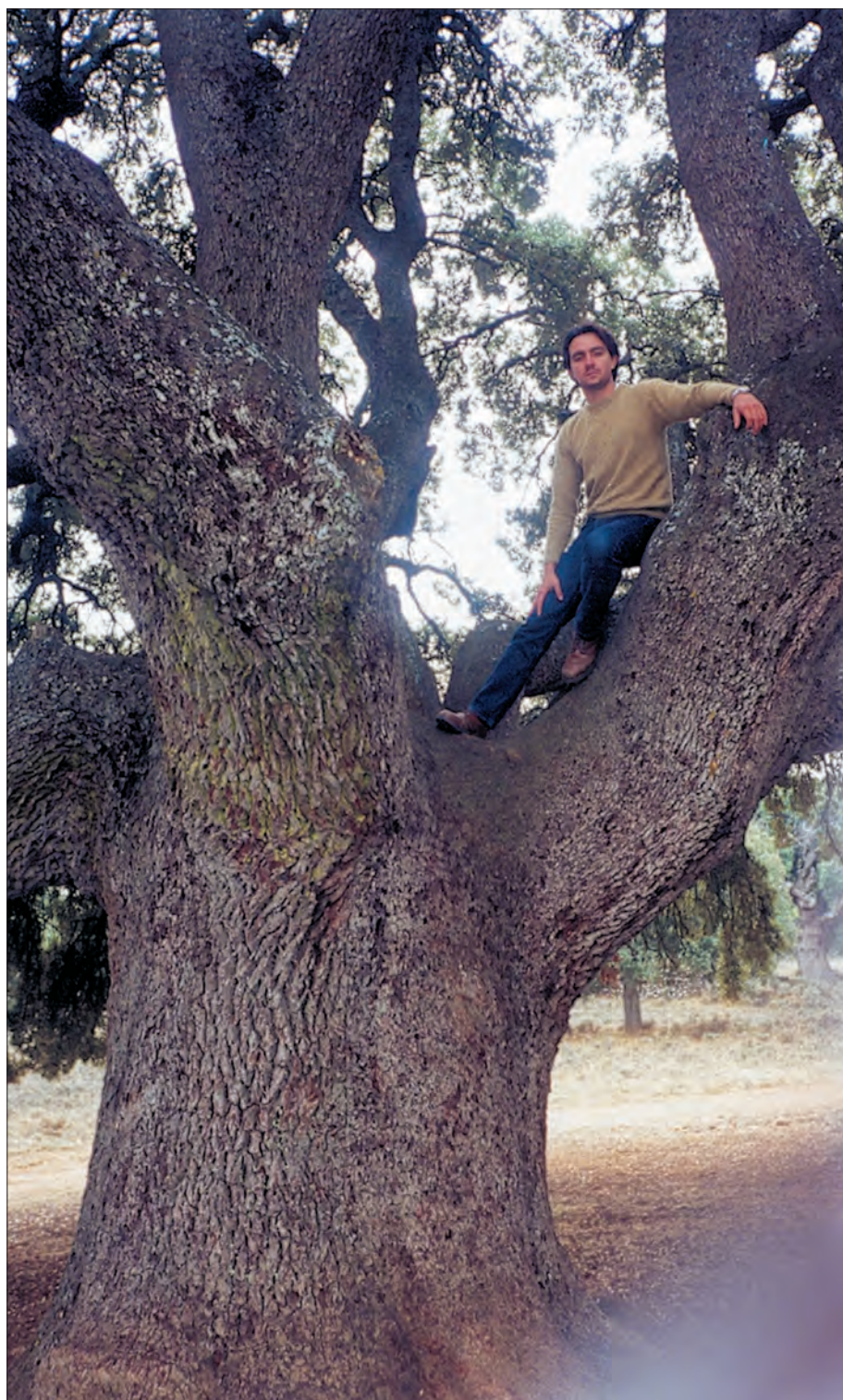
Retornamos a los corrales, ahora reconstruidos y actualizados y en tiempos pasados medievales, siguiendo en el vehículo por la pista agrícola en dirección sur, bordeando un barranco por su cima durante sobre otros dos kilómetros al cabo de los cuales llegaremos al bosque de encinas, aconsejando estacionar el vehículo debajo de una de las más gigantescas a pie de pista que muestra una de las fotografías. Pasearemos a discreción por este monte de una longitud aproximada de unos cuatro kilómetros.

La segunda ruta es más directa y corta. Continuaremos por la carretera hasta 100 metros antes de la entrada a la villa de Caracena, y abriéndose una pista agrícola a la derecha con señal indicadora en tablilla: “Valderromán a 1,30 horas”, pista en mal estado que zigzaguea la ladera del barranco de Los Corrales hasta llegar a éstos a los que nos hemos referido en la ruta nº. 1, continuando por la vía ya descrita hasta el bosque de encinas. Si se hace con vehículo todo terreno el único punto complicado es la visible pista hasta los corrales, por lo que habrá que extremar precaución. El tiempo empleado hasta el borde de encinas será de unos 25 minutos aproximadamente, y si lo hacemos andando tardaremos sobre 1,35 horas en cada sentido.

Todo lo expuesto invita a realizar alguna “escapada” en fechas idóneas para relajarse y empaparse de exuberante naturaleza en estado puro.



Vista completa de la encina anterior a pie del camino agrícola.



Fotografía comparativa entre la encina y el humano de 1,90 metros



Tronco, brazos y ramas de encina en el monte de Valderromán



Parte alta del cañón o desfiladero del río Caracena sobrevolada por buitres leonados



Parte alta del cañón o desfiladero del río Caracena



Roquedales que encierran el cauce del río Caracena con flujo continuo de agua, en esta instantánea tapadas sus aguas por los vergazales y maleza en sus orillas.



Rápido del río Caracena por el lugar conocido como "el batán" en el término de Carrascosa de Abajo.



Río Caracena a su paso por el pueblo de Carrascosa de Abajo en el lugar denominado como "pozo de las chorreras".

RÍO CARACENA RÍO DE LA VIDA

El río de Caracena es, en buena medida, el “alma mater” de lo que fue la Comunidad, ya que sin este río todo hubiera sido muy distinto. Acantilados, riberas y valles donde se asentaron generaciones y dieron seguridad durante siglos a estos primitivos humanoides.

Los ejércitos romanos y árabes eligieron, entre otras incontables rutas de desplazamiento, también a este río, porque sus aguas, entonces más abundantes, en su caminar saciaban y daban vida tanto a sus fornidos y poderosos guerreros como a los animales que les transportaban, ayuda sin la cual no hubiesen tenido éxito sus incursiones y conquistas. Eran las acampadas en sus sombreadas orillas, reteniendo las frescas y cristalinas aguas del río, las que mitigaban su cansancio y vigorizaban su espíritu, su fino e indispensable líquido, a modo de combustible, les impulsaba a seguir en su marcha.

A lo largo de este río surgieron la villa y algunos pueblos que confiaban su subsistencia a su agua capaz de regar extensas tierras con sus variados cultivos. En años de sequía y paupérrimas cosechas, las tierras cercanas al río Caracena eran un seguro de vida, ya que al poder regarlas con su agua crecían y se desarrollaban las siembras dando abundantes frutos, por lo que nunca hubo hambruna en los privilegiados pueblos, tanto los asentados en los valles como los que vivían en lo alto de su curso observando lo que era capaz de suministrarles si sus aguas eran administradas racional y equilibradamente. Eran conscientes que el río era su vida y le cuidaban y defendían con todos los medios a su alcance.

En las aguas del río Caracena proliferaban nutrias, truchas finas y sabrosas, pero de pequeño tamaño, y succulentos y abundantes cangrejos autóctonos. Las primeras se esquilmaron o desaparecieron hace más de cincuenta años al ser objeto de cacería por sus pieles, las segundas son muy escasas y las pocas que viven en sus pozos están sometidas a pesca de todo tipo por gente foránea, al igual que los cangrejos que, aunque muy abundantes, se pescaban generalmente por la noche de forma furtiva y utilizando luces. Durante la estación veraniega se “recolectaban” sobre 15.000 kilos. Este cangrejo autóctono, con notable disminución por su captura incontrolada y furtiva, desapareció víctima de una epidemia hace ocho años.

Finalmente, que mejor colofón de esta obra rindiendo homenaje a todos los vecinos de sus pueblos, si bien solamente citaré a algunos, aunque me consta que todos son acreedores a ello por su buen oficio y ejemplo, pero por razones de orden práctico, que harían excesivamente extenso este apartado, me veo imposibilitado a hacerlo.

Los molinos con sus laboriosos y alegres molineros se servían de las aguas del río Caracena en represas, asegurando, sin temor a equivocarse, las moliendas de cereales que en épocas de abundancia eran continuas, tanto durante el día como por la noche. D. Teodomiro de profesión molinero, casi metido en el cañón del río y encauzando sus aguas por un canal de casi un kilómetro de longitud hasta su molino, sería el decano por la ubicación de éste en la Comunidad, pareciendo el más antiguo al reemplazar en su totalidad, siglos después, al que fue propiedad obispal. En la Fuencaliente y límites con la villa de Caracena y el pueblo de Carrascosa de Abajo se hallaba (hoy convertido en casa de recreo) el segundo molino de la villa con el mismo nombre del lugar y regentado éste hasta su clausura por su dueño D. Dionisio Ransanz, hombre afable y simpático, pero con trágico final, ferviente cazador como la mayoría de los de su oficio hasta el extremo de hurtar a algún buho real, que anidaba en las cárcavas contiguas a su molino, la caza menor, como: Perdices, conejos y pequeñas liebres que transportaba a su nido para alimentar a las crías.

Cercano al pueblo de Carrascosa de Abajo, metido en las frondosas riberas del río Caracena y casi tapado por sus altos chopos, se encontraba el molino de este pueblo con también clientela en otros límites, propiedad de D. Juan Oliva, hombre alegre, amable y amante de la vida, la caza con escopeta era su afición favorita, aunque también poseía unos rápidos perros galgos bien entrenados en numerosas cacerías corriendo liebres dada la abundancia de éstas en tiempos pasados. Para acarrear los cereales y harinas disponía de una retahíla de burros comandados por el dirigente del que colgaba de su cuello un enorme cencerro llamado “zumbo”, que hacía sonar con su paso alertando de su presencia a los habitantes para descargar y cargar la nueva mercancía. Este molino, a su vez, suministraba luz eléctrica al pueblo durante la noche.

No olvido mencionar al hace varios años alcalde de la villa de Caracena D. Venancio, hombre celoso de la historia de su villa y depositario en la Casa de Concejo de algún antiguo tomo en romancero haciendo alusión a la villa.

Asimismo, en el pueblo de Carrascosa de Abajo parece obligado recordar a D. Fernando Sanz, nacido en el siglo XIX y con relativa prematura muerte, hombre ilustrado en aquellos pasados tiempos de alto desconocimiento de las letras, que ejercía provisionalmente de maestro, secretario y sacristán, entre otros oficios, gran conocedor y amante de la antigua historia de la zona, conocimientos y leyendas que recibió de sus antecesores y que a su vez transmitió a sus sucesores, por lo que tanto su dinámica y activa hermana Dña. Francisca Sanz, como el hijo de aquél D. Tranquilino y su esposa Dña. María, continuarían con su legado histórico transmitiendo sus conocimientos, de los cuales, en cierta medida, me considero depositario.

Me referiré entre otros varios, a los sacerdotes párrocos de este pueblo D. Landelino Cabrerizo, conquistador de almas y cuerpos, incansable lector y

también conocedor de los avatares e historia de esta Comunidad, y a D. Crescencio Vicente, experto en obras de arte y antigüedades.

Recordaré a D. Valentín Lázaro, magnífica persona y último sacristán, cumpliendo a la perfección sus obligaciones y toques de campanas, sobresaliendo su melódica y fuerte voz que desde el coro de la iglesia, durante las misas cantadas en latín en las fiestas de guardar, replicaba al sacerdote oficiante anulando con su potente voz la del entonces “todopoderoso” clérigo, excelente padre de familia numerosa con nueve hijos entre bellas chicas y apuestos varones.

Al herrero forjador D. Pedro Antón, que en su antigua fragua, hoy abandonada y entonces dotada, entre otros elementos, de un gran fuelle manual para avivar con su chorro de aire el fuego de carbón que convertía el hierro en ascua para ser domado y convertido en rejas de arado, herraduras y otros útiles para labranza.

A D. León Hergueta, maestro cazador, enseñante de este arte y también amante de la naturaleza. Alcanzó de vida nada menos que 101 años.

Así podríamos ir enumerando a admirables personas en sus distintas facetas, pero como anteriormente se ha expuesto y repito, haría excesivamente extenso este capítulo.

FIN

NOTA DEL AUTOR

Como digo en el prólogo, independiente de los conocimientos propios, investigaciones y conclusiones llevadas a cabo en la villa y pueblos de la Comunidad de Villa y Tierra de Caracena, así como el contacto, desde hace varios años, con gentes tanto presentes como ausentes que viven o vivieron en tierras de la Comunidad, alguna de ellas versadas en temas históricos, y como no podía ser menos en una publicación histórica, he consultado documentos y publicaciones a modo de fuentes, destacando:

“Tiermes III Excavaciones” de Carlos de la Casa

“Los Tolmos de Caracena” de Alfredo Jimeno

“Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana” de Gonzalo Martínez.

“Almanzor una leyenda árabe” de Francisco J. Simonet.

